

24
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA HISTORICIDAD DEL COLEGIO

DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

TESIS PROFESIONAL



Presenta:

Guillermina Saavedra Palma.

Para obtener el grado de

Licenciado en Historia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1992



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION GENERAL

Las premisas que sustentan este trabajo son: La Universidad es una institución que representa el concepto de Hombre dominante en una sociedad. La Universidad también representa, aunque en menor grado el concepto emergente de Hombre de una sociedad.

El presente trabajo intenta demostrar la hipótesis que, para la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades, se dió la convergencia en la acción de dos vertientes: la primera de ellas la denominamos política estatal o coyuntural y la segunda nombrada académica o histórica.

La primera de ellas hace referencia, a grandes rasgos, de las características y objetivos del estado mexicano a partir del movimiento armado de 1910-17: la segunda refiere a la conformación desde fines del siglo XIX de nuevos objetivos para la Universidad y que representan el concepto emergente de Hombre.

El primer capítulo hace referencia a los orígenes de la Universidad en los marcos de creación de los gremios y lucha entre los poderes papal y monárquico. La Universidad de México fue creada siguiendo el esquema de la universidad salmantina; las modificaciones que intentó la metrópoli fueron duramente rechazadas, encontrando dos explicaciones a ello: La defensa de prebendas y otorgamiento de grados y la falta de participación en el movimiento intelectual de la Ilustración.

El siglo XIX se caracterizó por la confrontación entre dos modelos de desarrollo capitalista. Esto se reflejó en las constantes aperturas y cierres de la institución, lo cual nos permite afirmar que las vicisitudes de la Universidad correspondieron más a motivos de bandería política que a reales intentos de mejorar la enseñanza.

La Escuela Nacional Preparatoria ocupa un lugar privilegiado, ya que representó al primer proyecto de educación nacional en la historia del país. Desde su fundación, se perfilaron los grandes problemas de la enseñanza que, en el siglo XX, registrarán los movimientos internos de la institución.

El segundo capítulo hace mención a las condiciones específicas en que la autonomía universitaria se dio en México. También se alude al período presidencial de Lázaro Cárdenas, por significar el segundo proyecto nacional educativo, en el cual la universidad se abstuvo de participar, en gran medida, por no haber rebasado la discusión decimonónica de la separación entre las ciencias y las humanidades así como entre la teoría y la práctica. Hacemos referencia a la "contrarreforma" o Desarrollo Estabilizador y al desmantelamiento del proyecto educativo cardenista, el cual desembocó directamente en un aumento de la matrícula y en la desaparición de los apoyos paralelos a la educación.

El tercer capítulo hace referencia a la revolución cubana y el impacto que esta tuvo tanto en los partidos marxistas, como en el ambiente universitario. Se menciona, también, la "Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz," en el que sus participantes se comprometieron a crear movimientos semejantes al anterior en el interior de sus países; cada uno de dichos movimiento derivó en prácticas diferentes, de acuerdo al tipo de fuerzas que actuaron en ellos.

En el caso de México, aunado a las repercusiones del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, se dió un proceso de insurgencia armada. En el presente trabajo nos referimos sólo al primero de los movimientos armados acaecidos en Ciudad Madera en el estado, de Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965.

Como manifestación de los cambios anteriores, en el ámbito

La Escuela Nacional Preparatoria ocupa un lugar privilegiado, ya que representó al primer proyecto de educación nacional en la historia del país. Desde su fundación, se perfilaron los grandes problemas de la enseñanza que, en el siglo XX, regirán los movimientos internos de la institución.

El segundo capítulo hace mención a las condiciones específicas en que la autonomía universitaria se dio en México. También se alude el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, por significar el segundo proyecto nacional educativo, en el cual la universidad se abstuvo de participar, en gran medida, por no haber rebasado la discusión decimonónica de la separación entre las ciencias y las humanidades así como entre la teoría y la práctica. Hacemos referencia a la "contrarreforma" o Desarrollo Estabilizador y al desmantelamiento del proyecto educativo cardenista, el cual desembocó directamente en un aumento de la matrícula y en la desaparición de los apoyos paralelos a la educación.

El tercer capítulo hace referencia a la revolución cubana y el impacto que esta tuvo tanto en los partidos marxistas, como en el ambiente universitario. Se menciona, también, la "Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz," en el que sus participantes se comprometieron a crear movimientos semejantes al anterior en el interior de sus países; cada uno de dichos movimiento derivó en prácticas diferentes, de acuerdo al tipo de fuerzas que actuaron en ellos.

En el caso de México, aunado a las repercusiones del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, se dió un proceso de insurgencia armada . En el presente trabajo nos referimos sólo al primero de los movimientos armados acaecidos en Ciudad Madera en el estado, de Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965.

Como manifestación de los cambios anteriores, en el ámbito

universitario se menciona el movimiento académico de 1966 y el movimiento democrático popular de 1968. Este tercer capítulo existe ante la necesidad de explicar la tesis fundamental del presente trabajo que es la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades a partir de dos elementos: El Coyuntural o político y el movimiento de síntesis epistemológica de la Universidad.

Por último, en el cuarto capítulo se aborda la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades, haciendo referencia a la ponencia de Pablo González Casanova en el Congreso Nacional de Sociología de 1953. Se hace mención a algunos planteamientos de principios de siglo semejantes a los del Colegio de Ciencias y Humanidades. Se analiza el Plan de estudios del Colegio, tanto en su lectura horizontal como vertical bajo los lineamientos epistemológicos que le dieron origen. También se hace mención a las áreas del conocimiento, como espacios originales de discusión académica, política y laboral así como al proceso de descomposición de las mismas.

Las instituciones universitarias definen con mayor precisión el concepto de Hombre de una sociedad. En otras palabras, las universidades aplican el concepto de Hombre en la formulación de planes, programas y profesiones que ofrecen. De igual manera, la estructura organizativa implica los conceptos concernientes a las relaciones entre los individuos, ya sean alumnos, maestros y funcionarios. Por lo anterior, el estudio de una universidad o de alguno de sus planteles significa estudiar el concepto de nación subyacente en el mismo.

Por otro lado, cabe señalar que en el desarrollo del trabajo se encontró que la Universidad ha sido la primer institución en la cual el corporativismo mostró su ineficacia; asimismo, quedó al descubierto que la izquierda tradicional no ha logrado ser

creativa en la formulación de nuevas instancias de participación y legitimidad que la Universidad requiere. Por supuesto, el planteamiento anterior requiere de un estudio más profundo al aquí abordado.

GUILLERMINA SAAVEDRA PALMA

Si tus proyectos son para un año, siembra granos.
Si son para diez años, planta un árbol.
Si son para cien años, instruye un pueblo.
Sembrando grano una vez, recogerás una vez
Plantando un árbol, recogerás diez veces
Instruyendo a un pueblo, recogerás cien veces.

Kuan-Tsu.

CAPITULO I

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UNIVERSIDAD

El presente capítulo tiene por finalidad mostrar que, en sus orígenes, la Universidad fue una institución acorde con el tiempo en que surgió. Sus objetivos eran la capacitación de los nuevos cuadros que requería la sociedad.

A pesar de lo anterior, la Universidad se vió inmersa en los altibajos de la lucha por el poder, a tal grado que cuando ella es instaurada en la Nueva España, ya presentaba rasgos que no correspondían a sus objetivos, y algunos de ellos habrían de manifestarse hasta la actualidad, tales como:

- 1.- Ser una institución en la que lo avanzado del conocimiento y de las concepciones sociales, se han visto ignoradas por los directivos de misma.
- 2.- La Universidad se ha caracterizado por la defensa de sus prebendas, fueran estas dadas en la colonia o las obtenidas en la República.
- 3.- La Universidad es un coto de poder menor en la estructura general. En esa medida sus luchas se encuentran entre dos

corrientes de proceso, la mayoría de las veces sin aglutinar a los miembros de la misma en el rescate de sus objetivos.

1.- La Universidad, institución propia del sistema feudal.

La Universidad es una institución propia de la cultura occidental. Desde sus orígenes, el término Universidad designó a una comunidad; por ello los gremios podían ser identificados como universidades de orfebres, zapateros, mercaderes, constructores, etc.

En la sociedad medieval de los siglos XII y XIII, surge la asociación reconocida de escolares y maestros, que se denomina Universidad. Su desarrollo se vio favorecido por la relativa estabilidad que prevaleció en el centro de Europa y permitió su crecimiento agrícola y demográfico, así como el consecuente aumento del intercambio comercial y el desarrollo de la vida urbana.

La sociedad del alto medioevo empezó a requerir hombres capacitados en otros oficios que no fuesen los de la guerra. Así, la aparición y proliferación de las Universidades y los gremios está estrechamente ligada a la expansión de la sociedad europea ocurrida a mediados del siglo XI.

Los gremios u organizaciones de profesiones surgieron y fueron acogidas por diversas entidades públicas: la comuna (burgo), príncipes y obispos que, para mejor comprensión, podemos enunciar como: Ciudad, Imperio o Papa.

En términos generales, las corporaciones eran económicamente autosuficientes, por lo que establecieron un monopolio en la actividad que les era propia. Sin embargo, en tanto que la Universidad escolar careció de aquella autosuficiencia, se generó

una paulatina dependencia frente a los subsidios otorgados por la Ciudad, el Príncipe o el Papa. Como dato particular cabe mencionar que el monopolio y la concesión de grados académicos, se conservaron en manos de la corporación hasta fines de la Edad Media.

Así el Papa, el Príncipe o la Ciudad tuvieron un interés particular que proteger dentro de la Universidad escolar: el monopolio de la enseñanza, con ello garantizaban la formación de los cuadros que cada uno requería para desarrollar su influencia y poder; esto propicio que en las Universidades medievales entraran en conflicto los elementos de autoridad ya mencionados.

Generalmente, cuando uno de esos poderes vinculaba más estrechamente a la Universidad con sus objetivos, los escolares y/o maestros recurrían a los otros poderes ya mencionados obteniendo reconocimiento oficial. En ese proceso la corporación de maestros-alumnos fue perdiendo autonomía, y se adecuó paulatinamente a los requerimientos de alguno de los poderes indicados. El papado dió un mayor número de reconocimiento, en ocasiones aparentemente compartido con la monarquía, logrando tener control en la concesión de grados, norma característica importante en las Universidades europeas medievales.

La pérdida de espacio autónomo de la corporación, se particularizó en la confrontación protagonizada por el maestre-escuela (representante papal) y el rector (representante de la corporación de maestros y escolares). Mientras que la autoridad del maestre escuela provenía del Papa, y en última instancia, de Dios, la representatividad del rector provenía de la autoridad residente en los miembros de la corporación. En consecuencia, fue obvio el enfrentamiento entre el maestre-escuela y el rector, motivando la pérdida paulatina del control y ejecución de los intereses propios de la corporación, diluyendo así los elementos representativos de ésta y aumentando la dependencia de la misma respecto a la centrali-

zación papal.

Aunque el reconocimiento monárquico de las Universidades no indican sus verdaderos comienzos, si expresan claramente cuál es el poder dominante en cada poca. Por ejemplo, la Universidad de Salamanca, desde sus inicios, quedó supeditada a la estructura e intereses de la monarquía, al ser denominada Real.

1.2 El modelo salmantino y la Universidad colonial

La Institución salmantina obtuvo el reconocimiento de Alfonso IX de León en 1215, con lo cual su desarrollo quedó vinculado a la Corona española. "En España la voluntad regia era muy celosa de la fuerza de la fé y el fervor religioso, pero opuesta a la Constitución de un gobierno sacerdotal."/ 1. En sus estudios estaba ausente la cátedra de Teología, no así las de Derecho Romano y Derecho Canónico.

En la Universidad de Salamanca existió una escuela de traductores de árabe, convirtiéndose así en uno de los principales caminos de recuperación del conocimiento griego. A la muerte de Alfonso X, el Sabio, su heredero, Sancho el Bravo, redujo los subsidios reales para dicha Universidad por lo cual los maestros decidieron no impartir cátedra; así los papas se ocuparon de la subvención directa de la misma, erigiéndose en tutores de la Universidad Salmantina. Esta influencia se expresó en el hecho de que para el año de 1355, existió un doctor en teología egresado de esa Institución.

En España, la disputa de la hegemonía suscitada entre el papado y la monarquía se resolvió en favor de la segunda, en gran medida, por la Reconquista "que precipitó la Constitución de un Estado fuerte y centralizado que iba adquiriendo una organización cada vez más rígida, no siempre adecuada a la diversidad de intereses que agitaban la península y a la ausencia que en ésta se sufría de una

unidad moral profunda." / 2.

La Universidad de México, fundada por cédula real el 21 de Septiembre de 1551, fue una de las muchas instituciones españolas que se trasladaron sin modificación alguna a la América española, siguiendo el patrón de la Universidad salmantina.

La Nueva España contó así con un gremio que estaba en condiciones de otorgar grados académicos de bachiller, licenciado y doctor. Con ello se pretendió formalizar la selección del grupo de criollos que se encargarían de los cargos de la burocracia civil y eclesiástica.

Antes de la fundación de la Universidad, los estudios superiores se impartían en las casas de las órdenes religiosas, sin otorgar grado académico, y se aceptaban en ellas alumnos externos.

La Universidad de México otorgaba grados en Teología y Derecho Canónico reconocidos mediante la Bula de Clemente VII en 1595, pero, "La Universidad de México sólo a fines del siglo XVII empezó a llamarse a sí misma Real y Pontificia, título con el que, no muy apropiadamente designamos todavía hoy a la Universidad Colonial." / 3.

La Universidad, en sus inicios, contó con una facultad menor o de Artes (bachillerato) y cuatro facultades mayores: Medicina, Derecho Civil o Leyes, Derecho Eclesiástico y la de Cánones y Teología. Las facultades mayores basaban su enseñanza en textos clásicos.

Por ejemplo, en Medicina se estudiaba el Almagesto de Ptolomeo, en Derecho Civil el Derecho de Gratianni y los Siete Libros Decretales; estos últimos eran el cuerpo oficial de la legislación eclesiástica.

Cabe mencionar que, durante la Colonia, los abogados no estudiaban las leyes novohispanas o las españolas, quedando

reducido su conocimiento a las leyes eclesiásticas. Fue hasta 1818 que la Real y Pontificia Universidad de México incluyó el estudio de las leyes españolas y novohispanas.

Lo anterior es un síntoma más de que las Universidades reproducen el concepto de Hombre en una sociedad. Así, vemos que el poder, en última instancia es de Dios cuyo representante terreno, el Papa, es quién delega en los monarcas parte del mismo, existiendo dos brazos ejecutivos del poder divino: el civil o monárquico y el que era competencia exclusiva del clero.

La enseñanza universitaria novohispana no sufrió modificaciones sustanciales hasta la llegada de la dinastía borbónica al trono español en 1700; fue entonces que se implementó una serie de reformas políticas, económicas y educativas, tanto en la metrópoli, como en las posesiones de ultramar.

Durante los primeros años de la Colonia, la educación primaria y la intermedia estuvieron en manos del clero regular, lo cual implicó una dependencia total respecto a la estructura eclesiástica, en tanto la Universidad quedó bajo los auspicios de la Corona. En cuanto a la educación primaria o elemental, fueron los jesuitas quienes atendieron un mayor número de escuelas.

Al ser expulsados estos religiosos por la Corona española en 1765, la enseñanza pasó a manos del clero secular, con el inconveniente de que este último no se había preocupado por el conocimiento de las lenguas nativas, lo que llevó a nuevos problemas.

La situación se agudizó cuando en las reformas borbónicas sobre materia educativa se decretaron que en cada pueblo indio existiera una escuela de castellano, y el salario de los maestros fuese pagado por los propios pueblos.

La implementación de políticas unificadoras llegó al extremo de hacer obligatorio el aprendizaje de la lengua castellana para los nativos; esta disposición quedó contenida en una cédula real de 1778.

El establecimiento de tres instituciones de educación superior en la Nueva España: La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en 1774, el Jardín Botánico en 1788 y el Real Seminario de Minas en 1787, amenazaban con destruir los privilegios y canongías que tenía la Universidad como centro de educación superior.

De las tres Instituciones ya citadas, la más duramente combatida fue el Jardín Botánico, dado que su director informó a Carlos III que la enseñanza de Botánica en la facultad de Medicina era obsoleta. Esta discusión - que demuestra la significación que la Corona atribuía a la educación - condujo a un debate acerca de cuál era la Institución que debía enseñar Botánica. El problema fue resuelto por Carlos III, al ordenar que los alumnos de Medicina tomaran clases en el Jardín Botánico y que la Universidad costeara dicha cátedra.

En el plano de las reformas políticas, Carlos III mediante decreto del 21 de febrero de 1776, mandó que las prebendas y plazas togadas de España fueran ocupadas por españoles y que las de Nueva España, por candidatos que estuvieran sancionados por la Corona, reservándose sólo una tercera parte de dichos puestos para los españoles indios. Esto implicó la recuperación del poder monárquico en detrimento del ejercicio autonómico de la administración novohispana.

Al año siguiente de su expedición, cuando se hizo efectivo el decreto en la Nueva España, varios cabildos y ayuntamientos protestaron por la medida. La Universidad también se vio afectada ya que "el decreto restringía el acceso criollo a dichos cargos y, de alguna manera, nulificaba los propósitos últimos de la educación

universitaria: proveer a la Nueva España de una élite profesional." / 4.

Las reformas borbónicas, en especial las que estableció Carlos III, tenían entre otras, la finalidad esencial de remediar el resquebrajamiento que había sufrido el imperio español durante los últimos cien años.

A pesar de los intentos borbónicos, la Universidad mantuvo su estructura operativa y no modificó las cátedras que impartía a pesar de los esfuerzos aislados de algunos maestros como Juan Benito Diez de Gamarra, quien intentó poner en contacto a sus alumnos con la filosofía de Descartes, o Ignacio Bartolache autor del primer texto moderno de matemáticas, escasamente utilizado y quien nunca recibió nombramiento permanente en la Universidad.

Esta, como institución, estuvo más preocupada por la primacía formal de su existencia que por adecuarse a los cambios sociales. No incorporó al claustro a científicos e intelectuales criollos, en resumen no participó del movimiento cultural de su época, como el caso arriba mencionado.

La modernización del proyecto imperial español que implicó la centralización del poder monárquico, significó para la Nueva España la desaparición de la autonomía administrativa que había logrado. A pesar de lo anterior y posiblemente como reacción ante la centralización, se generó en América un grupo que objetó las medidas borbónicas y sentó las bases para que surgiera un proyecto de nación cuya condición esencial sería la Independencia.

2. Los proyectos de Nación del siglo XIX y la Universidad

La Universidad en el siglo XIX no quedó fuera de la lucha entre los dos modelos de desarrollo capitalista protagonizada, en

términos genéricos por liberales y conservadores; a partir de la Independencia y durante casi cincuenta años, cuando una u otra fracción llegaba al poder, la Institución desaparecía y volvía a aparecer.

La primer desaparición de la Universidad se verificó cuando Valentín Gómez Farías ocupaba la Vicepresidencia de la República en el año de 1833, quien bajo la idea expresada por José María Luis Mora, durante el Congreso del Estado de México en 1824, señaló: "Todos vemos las distintas ideas, hábitos y sentimientos que constituyen el diverso carácter de las naciones, debidas todas a la variada y diversa educación que reciben los miembros que la componen. Así pues, es inconcuso que el sistema de gobierno debe estar en absoluta conformidad con los principios de educación." / 5.

De alguna manera, los cierres y reaperturas de la Universidad, estuvieron determinados por el propósito de lograr una identidad entre los principios del Estado y los de la educación. La diferencia entre liberales y conservadores durante la primera mitad del siglo XIX gravitó sobre la disputa en torno al carácter laico o religioso que debía tener la educación.

Las modificaciones implementadas por Valentín Gómez Farías afectaron a los Colegios que eran instituciones religiosas donde se impartían cátedras de bachiller sin otorgar grado académico (derecho conferido sólo a la Universidad) también entregaban becas para estudios en la facultad a sus egresados. Los cambios impulsados por Gómez Farías implicaron la centralización total de la enseñanza.

Con la desaparición de la Universidad en 1833, se distribuyeron los estudios que se impartían de la siguiente manera: Estudios Preparatorios (bachillerato) en el antiguo Hospital de Jesús; Estudios Ideológicos y Humanidades, situado en el Convento de San Camilo; Estudios de Ciencias Físicas y Matemáticas, ubicado

en el local de Seminario de Minas; Estudios de Ciencias Médicas, en el Convento de Belén; Estudios de Jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso y Estudios de Ciencias Eclesiásticas en el Colegio de Letrán.

Es importante hacer notar la existencia del sexto Plantel dedicado a Ciencias Eclesiásticas. Pues, si bien es cierto que los liberales pugnaron por el carácter laico de la educación, en este primer cierre, la avanzada laicista se centró en la desaparición de los colegios. Además de la redistribución anterior, se abrieron tres establecimiento dedicados a Botánica, Agricultura Práctica y Química aplicada.

En 1834, Santa Ana revocó el decreto de Gómez Farias y reabrió la Universidad; modificó algunos planes de estudio e incorporó las tres escuelas de reciente creación agregando la de Veterinaria y la de Comercio y Administración. Desde el punto de vista administrativo, el decreto de Gómez Farias significó la desaparición del rector y la creación de una Dirección de Instrucción Pública y las seis direcciones de los planteles. La primera acordaba directamente con el Presidente de la República de quien dependía.

Con la reapertura que realizó Santa Ana, se restauró la personalidad del rector, que era nombrado por el claustro de doctores, autorizándose para desempeñar dicho cargo a los casados, médicos y filósofos que con anterioridad se encontraban impedidos para ello. Autorizar a los seculares no significó el predominio del laicismo, pues la restauración del rectorado implicó la presencia del maestreescuela, que era el representante del poder eclesiástico dentro de la Universidad.

Con el triunfo de la revolución de Ayutla, el Partido Liberal regresó al poder lo cual conservó con el breve parntesis de la Guerra de tres años y la intervención francesa.

En 1856, Ignacio Comonfort dictó la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas, que desapareció la propiedad corporativa, tanto eclesiástica como civil. La Universidad era considerada una corporación civil.

En 1857, Ignacio Comonfort ordenó el cierre de la Universidad. Poco después, cuando Félix Zuluaga asumió la Presidencia de la República, éste determinó la reapertura de la misma el 14 de Septiembre de 1858.

En el año de 1861, Benito Juárez asumió la Presidencia cuando Comonfort desconoció la Constitución. Regresó triunfante a la capital y ordenó al rector Diez de Sollano que entregara el patrimonio universitario. Las facultades cambiaron su denominación por la de Escuelas, Institutos o Academias, cursándose en ellas estudios superiores y profesionales.

En virtud de los conflictos políticos, Juárez abandonó la capital; el grupo conservador creó una Regencia en las visperas de la formación del Segundo Imperio.

Durante la lucha entre liberales y conservadores, encontramos varios puntos coincidentes entre los dos proyectos de nación; coincidencia acentuada durante el Segundo Imperio, sobre todo en factores como la tenencia de la tierra y el sistema educativo. Con respecto a la primera, prevaleció el criterio de que era necesario destruir la gran propiedad privada para dar cabida a la pequeña propiedad privada, con la particularidad de que el Segundo Imperio, reconoció y protegió la propiedad de la comunidad indígena.* (Nota en pg siguiente)

Tanto liberales como conservadores coincidieron en la necesidad de que la Universidad debía desaparecer, por que el carácter corporativo de la misma impedía la identidad entre los principios del Estado y los principios de la educación, condición

sine qua non para la consolidación de México como nación, ya fuese bajo el sistema republicano o monárquico.

Es interesante transcribir los motivos que tuvo el emperador Maximiliano de Habsburgo en una carta a su ministro de Instrucción Pública y Cultos, Manuel Siliceo, para clausurar la Universidad... " La instrucción pública en el Imperio necesita urgentemente de una entera reorganización...en cuanto a los estudios superiores y profesionales, pienso que para cultivarlos ventajosamente, son precisas escuelas especiales; lo que en la edad media se llamó Universidad, ha llegado a ser hoy una palabra sin sentido. Al establecer esas escuelas especiales, deberá usted cuidar que en la diversidad de estudios profesionales sean representados todos los ramos de las ciencias teóricas y prácticas y de las artes." / 6

En los primeros cincuenta años del México independiente, la clausura o permanencia de la Universidad obedeció a intereses políticos; para los liberales fue cuestión de principios el cierre

.*. La llegada del europeo al continente americano, implicó una reestructuración de la tenencia de la tierra. Por las bulas pontificias de Alejandro VI en 1493, la Corona de Castilla obtuvo el dominio de las tierras descubiertas, exceptuando aquellas en manos de los nativos y trabajadas por ellos. Así la tierra realenga fue la base para la conformación de la pequeña propiedad privada (que fue el intento original de la corona) que era obtenida por Merced Real, Reparto, o por Donación, otro mecanismo fue la venta a "vela y pregón". El poder eclesiástico obtenía tierras mediante donación, y nunca una extensión mayor de la indispensable para el sostenimiento de las misiones. La formación de las haciendas eclesiásticas, correspondió a un largo proceso de herencias otorgadas a favor de congregaciones religiosas o por dote para el ingreso a conventos y monasterios. Así, el siglo XIX, se caracterizó por la existencia de hacienda-comunidad en la región centro sur de la República mientras que en el norte, la hacienda se conformó por Merced Real o Donación a particulares, existiendo hacienda-pueblo de misión, por otro lado también se dio la entrega de una pequeña propiedad de la hacienda a particulares, para que la explotaran, y al cabo de N años empezaron a entregar al hacendado una parte del producto (medieros); cuando se logró capitalizar en dicha pequeña propiedad, la más de las veces, el arrendatario, compró la propiedad, generándose la estructura Hacienda-rancho. Tomado de: Ensayo de Tenencia de la Tierra 1860-1960 Guillermina Saavedra Palma. Complementación Acadmica, 1989, C.C.H.

de la misma así como la apertura de la institución hecha por los conservadores. En el fondo, los decretos de clausura lo único que hacían era borrar el nombre de Universidad y la figura de rector, ya que las facultades, no sufrían cambios en sus planes de estudio y adoptaban los términos de escuela, instituto o academia.

La reapertura de la Universidad llevada a cabo por Santa Ana en 1834, implicó que los Colegios volvieran a hacerse cargo de la enseñanza intermedia, situación que no varió en treinta y tres años. Solo hubo pequeñas modificaciones de cátedras, entre las que se encuentra la desaparición de la enseñanza de la filosofía, sustituida por la de zoología. / 7 Esta determinación de no enseñar filosofía subsistió en el plan de estudios de la Nacional Preparatoria hasta el año de 1875.

3. El proyecto liberal y la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria.

Al triunfo de los liberales en 1867, el sistema educativo se encontraba en completa desorganización, desde el nivel elemental hasta el profesional. Tal era el caso de los Colegios de San Pedro y San Pablo, el de San Gregorio y el de San Juan de Letrán, correspondientes al nivel bachillerato.

En los mencionados establecimientos se impartían diferentes cátedras sin unificación de contenidos. Así, la Instrucción Pública se convirtió en tarea prioritaria del Partido Liberal abarcando la escuela elemental, normal y preuniversitaria; ya que, si la nación debía consolidarse en la paz y el progreso, ello se lograría a través de un sistema de enseñanza homogéneo basado en el método científico.

La ley Organica de Instrucción Publica en el Distrito Federal del 2 de Diciembre de 1867, fue producto del trabajo de una comisión formada por: Francisco Díaz Covarrubias, Pedro Contreras

Elizalde, Ignacio Alvarado, Eulalio M. Ortega y Gabino Barreda. En dicha Ley se abordó la reorganización de la enseñanza elemental o primaria; la enseñanza secundaria se constituyó con un plantel "secundario para personas del sexo femenino", la escuela de estudios preparatorios y once planteles de estudios profesionales, a la vez que un observatorio astronómico, una academia nacional de ciencias y literatura y un jardín botánico./ 8.

La Escuela Nacional Preparatoria fue la columna vertebral del sistema educativo nacional. El plan de estudios de la misma se estructuró con cuatro opciones: 1. Estudios preparatorios para abogados 2. médicos y farmacéuticos; 3. agricultores y veterinarios; 4. ingenieros, arquitectos y ensayadores y beneficiadores de metales.

El ingreso a estudios preparatorios estaba condicionado por la certificación de un maestro de enseñanza elemental, haciendo constar la aptitud del alumno en lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, nociones de historia y geografía. En caso de carecer del certificado, el alumno debía sujetarse a exámen en dichas materias.

Los estudios preparatorios, para las opciones de abogado, médico y farmacéutico, agricultor y veterinario, se cursaban en cinco años. La opción de ingeniero, arquitecto y ensayador y beneficiador de metales en cuatro años.

En los dos primeros años se cursaban materias comunes a las cuatro opciones, el tercer y cuarto año eran las mismas materias para: abogacía, medicina y farmacéutica, y la de agricultura y Veterinaria, con excepción del idioma alemán que era obligatorio en las dos última opciones. En el quinto año se cursaban materias que podíamos señalar como de especialidad.

Así las opciones de médico y farmacéutico como la de agricultor y veterinario, tenían las mismas materias hasta el quinto año. En la opción de ingeniero, arquitecto y ensayador y beneficiador de metales, las materias de especialidad se empezaban a cursar desde el tercer año. (Ver anexo 1)

El plan original de la Nacional Preparatoria tuvo una vigencia de sólo un año. En mayo de 1867, la modificación más relevante fue la desaparición de la materia de Metafísica. / 9.

En octubre de 1873 se reformó nuevamente el plan, ya que Trigonometría que incluía Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal, desapareció para las opciones de abogados, médicos y farmacéuticos.

Una modificación más se llevó a cabo en febrero de 1877: las materias de Gramática Castellana, Literatura y Lógica desaparecieron de la opción de ingeniero y arquitecto.

El plan de la Escuela Nacional Preparatoria sufrió modificaciones originadas en dos vertientes. Una, generada por el propio Estado, y, la otra, proveniente de grupos sociales o estudiantes descontentos con la enseñanza.

Entre estas últimas, cabe recordar las propuestas por un grupo de estudiantes en el periódico La Enseñanza Libre, que se utilizó como tribuna, para la presentación y discusión de problemas o limitantes en el plan original. Algunos de sus planteamientos se presentaron ante el Congreso de la Unión y en 1875 fue aprobado "el establecimiento de una cátedra de Historia de la Filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria, con la dotación anual de 1 200.00". / 10.

La enseñanza que se impartía en la Escuela Nacional Preparatoria fue objeto de continuos ataques. Diversos periódicos de tendencia católica como El centinela Católico o La Voz de México

imputaron a la Institución ser un centro de ateísmo por enseñar la doctrina de Comte y el Darwinismo.

Así, la Nacional Preparatoria fue criticada a partir de dos planeamientos, principalmente por lo limitado del plan de estudios, en el que a las disciplinas sociales se les dedicaba poco tiempo; y la carencia de una orientación espiritual (religiosa).

Un primer acercamiento al plan de estudios original de la Nacional Preparatoria permite afirmar que estaban en juego dos conceptos de bachillerato. Uno que intentaba crear en el alumno un saber totalizador del conocimiento humano (con la salvedad que el saber totalizador, excluía a las artes, la filosofía, etc.); y el otro, que se encaminaba a dotar al alumno exclusivamente del saber útil en la profesión elegida. Así, desde el punto de vista académico la cuestión era: bachillerato único o bachillerato especializado.

4. El positivismo y la identidad de objetivos entre el estado y el sistema educativo

Nunca antes en la historia del México independiente se dió tal identidad entre los principios del Estado y los principios de la educación, como los explicitados en la Ley de Instrucción Pública del 2 de Diciembre de 1867; el punto de unión entre una instancia y otra fue la filosofía positiva de Augusto Comte.

Este pensador, nacido recién terminada la Revolución Francesa, vivió en un ambiente caracterizado por guerras continuas (guerras napoleónicas, la revolución de 1830, las de 1848), y la irrupción de la tecnología producto de la revolución industrial. Dos inquietudes acompañaron siempre a Comte: el anhelo de paz y la búsqueda del progreso material.

En esta época, México había vivido una experiencia aleccionadora con las guerras, tanto internas como externas, a las que se sumó la poca industria existente a principios del siglo XIX prevaleciendo la inestabilidad política y el bajo empleo de tecnología que le permitiese desarrollar un mercado interno importante.

La falta de unidad nacional por un lado, y por otro, la miseria de las mayoría, planteaban la necesidad de paz y progreso, esto fue un campo fértil para que el positivismo se implantara en México, especialmente en el campo educativo.

La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria no puede ser ignorada en la historia general del país, ya que "constituye el punto en que convergen las líneas antagónicas que caracterizan toda esa época de la historia de México" y su importancia fue tal "que en torno a ella giró buena parte de la expresión de las ideas de los mexicanos de ese tiempo"./ 11.

Justo Sierra sostuvo con Gabino Barreda, diversas polémicas en la prensa nacional. Entre otros temas, discutieron la necesidad de que la educación sirviera a los propósitos de la nación. Justo Sierra fue uno de los promotores de cambios en el plan de estudios de la Nacional Preparatoria y Horacio Barreda, fue años después el defensor a ultranza de la ortodoxia del mismo, propuesta originalmente por su padre Gabino.

La oposición fundamental de Justo Sierra al plan de estudios giraba en torno a la necesidad de que la educación preparatoria se diera en un contexto mayor que el que la Filosofía comtiana podía ofrecer. En este sentido se expresa cuando afirma "Y tiene razón Barreda. El período que se ha abierto para la instrucción pública con la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, está produciendo resultados de alta trascendencia; y digan lo que digan los ignorantes y los reaccionarios, es profundamente benéfico en

materia de instrucción, la adopción de un método fundado en hechos, es decir en la verdad, en vez de los rancios sistemas arbitrarios del pasado. Somos absolutamente imparciales en este terreno. Partidarios ardientes del método positivista en la enseñanza, no lo somos de la filosofía de la escuela. Creemos en la existencia del espíritu y hemos dicho y sostendremos toda la vida que en ese sentido falta algo muy interesante en el vasto plan de la enseñanza secundaria en México. Porque, en resumidas cuentas, hay en el hombre algo de espontáneo y de original, hay ese quid propium de que habla el inminente Claudio Bernard, esa idea directriz de la evolución vital, y eso no pertenece ni a la química, ni a la física ni a ninguna ciencia experimental, eso entra en la zona de las ideas, esos son los derechos del espíritu, esa es la filosofía..." / 12.

En 1875 el Congreso de la Unión aprobó la cátedra de Historia de la Filosofía. Lo interesante es que la cita arriba mencionada, de alguna manera, muestra los ajustes o tendencias dentro del Estado mexicano. En el subrayado nuestro hay implícito una concepción de Hombre diferente a la que señala el positivismo comtiano.

Para el padre de dicha filosofía, el Hombre no pasa de ser una mera abstracción, en cambio, para Stuart Mill o para Spencer, el Hombre es ante todo un ente individual, y la libertad deja de ser abstracta, para convertirse en algo concreto a través de un proceso de evolución que, para dichos autores, es el "paso de un estado de dispersión e incoherencia a otro de unificación... paso de lo homogéneo a lo heterogéneo..." / 13.

La estructura de la Escuela Nacional Preparatoria no volvió a sufrir modificaciones sustanciales. Sin embargo, los cambios en el sistema educativo y, en especial, la creación de la Escuela de Altos Estudios y la de la Universidad, asignarían a la Escuela

Nacional Preparatoria otros cometidos.

4.1. 1908-10 y la fundación de la Universidad Nacional

En el año de 1908 se fundó la Escuela de Altos Estudios. La ley constitutiva de dicha institución es un documento cuya vigencia es sorprendente por el sentido de sus objetivos. Reconocía, como propósito primordial de la nueva escuela, perfeccionar y especializar, "subiendo a los alumnos a un nivel superior", ello le permitiría poner a disposición del país los avances más recientes de la ciencia y la tecnología.

Los estudios se cursarían por quienes hubieran egresado de la Nacional Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería y de Bellas Artes, así como por alumnos egresados de otras instituciones que mostraran interés en ello y aprobaran los exámenes.

Resulta de especial interés, el que la Escuela Nacional Preparatoria, estuviera en rango igualitario a la de las otras escuelas, lo cual nos puede llevar a dos afirmaciones: una académica, que sería la confirmación de un bachillerato único en el sentido de una enseñanza cuyo objetivo es brindar una cultura general al estudiante, previa al ingreso profesional y, por otro lado, una determinación política que atribuye una significación nacional a la escuela ya mencionada cuya comunión de intereses con el estado mexicano, resultaba evidente.

La Escuela de Altos Estudios tuvo tres secciones: de Humanidades que comprendería: Lenguas Clásicas y Vivas, Literatura, Filología, Pedagogía, Lógica, Psicología, Ética, Filosofía e Historia de las Doctrinas Filosóficas. Ciencias Exactas; Físicas y Naturales que comprendería: Matemáticas Superiores, Física, Química y Biología. Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas que haría de los fenómenos sociales, su objeto de estudio. / 14.

El espíritu que animó dicha institución fue la convicción de que era fundamental incursionar en la investigación. Los centros creados en función de las tres secciones señaladas, se instalarían donde tuviesen mejores condiciones para desarrollar proyectos específicos. * En pocas palabras, la Escuela de Altos Estudios fue concebida para sentar las bases de la investigación, acorde a las necesidades de diversas regiones del país, en lugar de repetir los modelos creados en otras latitudes.

Después de la creación de la Escuela de Altos Estudios, el Secretario de Instrucción Pública, Justo Sierra, logró la creación de la Universidad, proyecto que había presentado desde 1881. La Universidad Nacional, al igual que la Escuela de Altos Estudios, fue producto, en gran medida, del esfuerzo de Justo Sierra, quien habiéndose formado en el ideal barrediano del positivismo, se proyectó en una perspectiva histórica y filosófica más amplia.

La vida de Justo Sierra fue una continua rebeldía contra cualquier intento de sectarismo doctrinario. La fundación de la Universidad está ligada al acervo positivista, ignorarlo es olvidar

* Este asunto de regionalización ha sido planteado en diversas ocasiones, por ejemplo: En 1914, David Berlanga hace diversas propuestas en materia educativa, entre las que señaló que para atender las carreras profesionales se organizarían "Universidades Nacionales con cinco facultades cada una". Berlanga, David, Pro Patria, 1914, (Fragmentos) En torno a la Democracia. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Mxico, 1989, pág. 437-445. Durante la década de los sesenta, sobre todo a partir del movimiento de 1966 en la UNAM, algunos grupos de estudiantes pertenecientes a diversos movimientos democráticos, discutieron la necesidad de crear cinco Universidades Nacionales en todo el país. El lugar en el que deberían quedar ubicadas sería determinando por las diversas zonas geográfico-económicas. Con ello se intentaba enfrentar: 1. El aumento en la matrícula de la institución. 2. El desarrollo económico de las zonas por la vinculación entre Universidad y realidad social y 3. Creación de una tecnología propia acorde a las necesidades reales. "Notas de la dcada de los 60" cuaderno 2do. (ms) Archivo Personal GSP.

la historicidad del proceso educativo y del proyecto mismo de Nación, muestra de ello es que la Universidad nace con un primer nivel académico que es la Escuela Nacional Preparatoria.

La Escuela de Altos Estudios, tanto en el aspecto académico (eran la totalidad de las carreras liberales) como en el orden administrativo, muestra una concepción centralizada. En el año de 1908, Justo Sierra, en un discurso pronunciado ante el Congreso de la Unión con el objeto de ampliar el informe del ministerio a su cargo sobre las reformas legales a la educación primaria, señaló: "Para la innovación de mayor importancia, de importancia capital, como lo es la anunciada creación de la Universidad Nacional, no pedimos autorizaciones porque tiene el Ejecutivo el propósito de traer a esta Cámara la ley que cree la Universidad Nacional, para que en el Congreso sea ampliamente discutida." / 15.

Resulta innegable el desequilibrio entre los poderes de la Unión, ya que el Ejecutivo y sus ministros dejan al Congreso, el papel de "discutir ampliamente" la ley; nada se dice de modificaciones, precisiones, etc. La concentración del poder político, se manifestó en la Universidad, tanto en las carreras que ofrecía, como en la estructura administrativa de la misma.

En el discurso ya mencionado, Justo Sierra señaló que Herbert Spencer llamó la atención sobre lo perjudicial que resultaba el hecho que la escuela primaria, al dedicarse sólo a la fase intelectual del individuo, dejara aspectos importantes fuera de su ámbito. Por lo anterior, la educación primaria debía preparar en lo moral, lo intelectual, lo físico y lo artístico, "asumimos la responsabilidad de considerar al Estado como educador, no como simple instructor..." Más adelante encontramos que, para Sierra, la preocupación de fondo ante la nueva reforma educativa era lograr la identidad entre los objetivos del Estado y los del sistema educativo. Esto se hace evidente cuando el propio Congreso autoriza a "perfeccionar la educación del pueblo, que obligan al Estado a formar hombres completos". No obstante el tiempo transcurrido desde

la Independencia los objetivos de elevar el nivel académico era una preocupación permanente.

De ninguna manera estamos en contra de una educación que conciba al Hombre en sus fases diversas o dimensiones, ni en contra de que el Estado asuma la responsabilidad histórica de dar educación. Lo que deseamos es llamar la atención acerca de la innegable centralización en la toma de decisiones por parte del Ejecutivo, enunciado en ocasiones como Estado o como Gobierno.

La educación que el Estado asumía como responsabilidad, se fundamentó en: la Moral basada en la obediencia y la disciplina; lo Intelectual basado en el ejercicio gradual y metódico de los sentidos y la atención; lo Físico basado en profilaxis indispensables y hábitos de higiene; y lo Estético, basado en proporcionar a los educandos emociones de arte./ 16

La Universidad se fundó durante las festividades conmemorativas del Centenario. El artículo 2do. de la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México, señala que la misma quedó integrada por "la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes (en lo concerniente a la enseñanza de la arquitectura) y la Escuela de Altos Estudios". Asimismo, el artículo tercero indica que "el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes será el Jefe de la Universidad; el gobierno de ésta quedará, además, a cargo de un rector y un Consejo Universitario"./ 17.

Como vemos, la fundación de la Universidad Nacional fue posterior a las reformas académicas y legales en las escuelas de instrucción primaria, la escuela normal, la escuela rural, etc. En los argumentos esgrimidos y en las modificaciones llevadas a cabo en el sistema educativo, es claro un concepto de Hombre diferente al esgrimido en la Ley de Instrucción Pública de 1857, la cual originalmente, sólo fue aplicada en el Distrito Federal, ya que el

Pacto Federal obligaba a respetar las disposiciones educativas de cada Estado, situación totalmente opuesta en los últimos años de vigencia de la Constitución de 1857, en los que el Pacto Federal se redujo a su existencia formal.

La centralización del poder, la imposibilidad de cambios académicos reales que acogieran los nuevos conocimientos, llevaron a reacciones de oposición manifiesta frente al sistema educativo institucional.

5. El Ateneo de la Juventud, respuesta radical al positivismo

Para el año de 1906 se publicó la revista Savia Moderna, siendo rápidamente aceptada por un numeroso grupo de estudiantes; su atractivo fue que abordaba temas de la literatura francesa de fines del XIX, el siglo de Oro español y las modernas tendencias artísticas de Inglaterra; como se ve, era imposible no atacar a Comte o Spencer y poco a poco se empezó a condenar el pragmatismo.

La revista Savia Moderna, fue fundada por Alronso Cravioto y Luis Castillo Ledon. El espíritu que le dio origen se sintetizó en la divisa "El Arte es vasto, dentro de él, cabemos todos". Después de cinco números mensuales, en julio del mismo año de su publicación, dejó de aparecer. Entre sus redactores e ilustradores, encontramos a un buen número de los integrantes de el Ateneo.

Pedro Henriquez Ureña, nativo de Santo Domingo, estudiante de jurisprudencia en la que después sería Universidad Nacional, afirmaba que la filosofía oficial era demasiado sistemática y definitiva, como para no equivocarse, y fue esa motivación la que los llevó a reunirse en el despacho del Arquitecto Jesús Acevedo así como en la biblioteca de Antonio Caso.

Inicialmente organizada como Sociedad de Conferencias, al año siguiente el grupo ya empleaba el nombre de Ateneo de la Juventud y, para fines de su existencia, en 1914, aparece con el nombre de

Ateneo de México, La agrupación surgió como un intento o búsqueda de espacio que no estuviera constreñida por los limitantes de la filosofía positivista. Podemos afirmar que El Ateneo, fue una real escuela de formación y consolidación de la intelectualidad mexicana de principios del siglo XX.

Edmundo O'Gorman señala que la unidad, no se da por la unidad de orígenes, sino por la unidad en el futuro. Zeitlin afirma que una generación se crea por impactos sociales; en una población que oscile entre los 14-20 años, no importa cuántos años transcurran, encontraremos comportamientos semejantes entre dichos individuos. Del grupo ateneísta podemos afirmar que, independientemente, del camino profesional que siguieron como adultos, estuvo presente en ellos el amor a México y la búsqueda de expresiones más acordes con el país que estaba surgiendo.

El Ateneo de la Juventud, se propuso asimilar lo universal desde lo particular; una aspiración de ser partícipes en la creación del Hombre Universal, negando una uniformidad estéril e imperialista; fue una búsqueda de unidad en armonía con la multiplicidad. De alguna manera, en ellos estuvo presente la añeja aspiración de "lo nacional", la búsqueda del equilibrio entre lo nativo-americano y lo extranjero-europeo.

El Ateneo fue la respuesta a lo constreñido de la enseñanza, es decir, fue la inclusión de lo mexicano en la cultura universal: Música, Pintura, Literatura, Historia. Algunos de sus miembros, con el paso del tiempo, reflexionaron sobre su quehacer, llegaron a decir que su escepticismo era característico de la madurez, no de la vejez. Enriquez Ureña escribe: "Estamos en peligro de caer en escépticos, al advertir que el mundo no mejora con la rapidez que ansiamos cuando teníamos veinte años"/ 18. eso lo dice cuando tiene 49 años.

Del grupo Ateneísta, recordamos a Antonio Caso, Alfonso Reyes

y José Vasconcelos pero, generalmente olvidamos a Rafael Cabrera, médico notable, poeta y miembro del cuerpo diplomático; a Alfonso Cravioto cuyas sátiras en contra de Porfirio Díaz le valieron la prisión, diputado constituyente y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Historia; Roberto Montenegro, pintor de la generación de los muralistas y fundador del Museo de Artes Populares.

También formaron parte del grupo, entre otros, Diego Rivera, Manuel M. Ponce, Julian Carrillo, Isidro Fabela y Ricardo Gómez Robledo; este último se incorporó a la revolución como guerrillero y tradujo al español a Elizabeth Barret Browning.*

Mientras que el Ateneo de la Juventud, desde el punto de vista académico mantuvo su influencia hasta la segunda mitad del siglo XX, la Universidad en su estructura administrativa resistió, en mayor medida, los empujes y retrocesos de las fuerzas participantes en la revolución.

6. La etapa revolucionaria y la Universidad marginada.

En 1914, con Victoriano Huerta en la Presidencia de la República, se reformó el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Pedro Henriquez Ureña fue autor del nuevo Plan, cuya modificación consistió en la inclusión de materias de corte filosófico como Historia del Arte, Historia de México y General, etc. con la finalidad explícita de abrir el conocimiento a las humanidades y en el fondo fue también una respuesta a la enseñanza marcadamente científica del siglo XIX. En 1916 la Universidad dejó de ser gratuita.

En 1917 desapareció el Ministerio de Instrucción Pública; creando en su lugar, el Departamento Universitario y de Bellas

* Poetisa inglesa (1806-1861)

Artes, en diciembre del mismo año, se separó a la Nacional Preparatoria de la Universidad de México y se integró al departamento mencionado, dependiendo económicamente del Distrito Federal.

En 1920 la Nacional Preparatoria regresó a la Universidad y a esta última se le asignó el papel de núcleo rector de todo el Sistema Educativo Nacional, siendo esta situación imposible de resolver por la institución.

José Vasconcelos ocupó la rectoría de junio de 1920 a octubre de 1921. Durante su administración la institución continuó en la vertiente netamente humanista formulada por Ezequiel Chávez. En términos generales los ateneístas que ocuparon puestos en el sector educativo dieron un giro pendular de respuesta al positivismo, en esa medida mostraron insensibilidad ante las necesidades nacionales de capacitación técnica y científica.*

En 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, encargada de la enseñanza preescolar, elemental secundaria, normal y técnica, y la Universidad se integró nuevamente con la Escuela Nacional Preparatoria así como las escuelas y facultades que había tenido anteriormente.

En 1925, la Nacional Preparatoria perdió sus tres primeros años y se incorporaron a las dos secundarias existentes, con lo cual se creó un sistema intermedio entre la elemental o primaria y la enseñanza de la Nacional Preparatoria, que quedó reducida

*Al respecto la siguiente cita es importante: " la escuela libresca es deficiente, pero una escuela que reemplaza el libro por el útil, condena a la mayoría de las especies a no conocer jamás el mundo de las ideas. La vida, al fin y al cabo, obliga a la mayoría a usar las manos y enseña a usarlas, pero el uso de los libros, únicamente la escuela puede darlo, de donde se infiere que es menos nociva, menos imperfecta una escuela únicamente libresca, que una escuela técnica exclusivamente." Jornadas Vasconcelianas de 1982. México; UNAM, 1984.

después de 68 años a dos prefacultativos obligando a reformar su plan de estudios

La secundaria, como nuevo nivel educativo, fue concebida bajo el pragmatismo anglosajón por Moisés Saenz, exdirector de la Nacional Preparatoria y en ese entonces secretario de la Secretaría de Educación Pública, por lo cual se le consideró como hermana gemela del High School estadounidense.

Durante los gobiernos de Alvaro Obregón y de Plutarco Elías Calles, la rectoría de la Universidad fue ocupada en breves periodos por Antonio Caso (Dic. 1921 - Agosto 1923), Ezequiel Chávez (agosto 1923 - Dic. 1924) y Alfonso Pruneda (Dic. 1924 - Dic. 1928) siendo este último el único que terminó su periodo completo.

Alfonso Pruneda centralizó todas las labores de la Universidad en la oficina del Secretario General del rector, unificó los calendarios de inscripción y exámenes; en el caso de los nombramientos y remoción de personal, sólo podían llevarse a cabo previo conocimiento y autorización del rector; la recaudación de cuotas de inscripción y exámenes se centralizaron en la tesorería.

El personal que laboraba en la institución en 1928 era de 933 maestros entre ellos más de ochenta sin cobro de sueldo; 219 técnicos y administrativos y 238 llamados de servidumbre que eran conserjes, intendentes, etc.

Alfonso Pruneda aumentó paulatinamente, el número de maestros sin goce de sueldo; redujo el personal en los talleres de jabonería, vidriería, de hule y perfumería, con lo cual se disminuyó el rendimiento de los mismos, así como el producto de sus ventas que era para sostenimiento de la Institución; fue el primer rector que se asignó un automóvil comprado con los dineros de la Institución.

En la administración Pruneda, la Universidad sufre un cambio se reducen sus ingresos autónomos y se aumentan los gastos no esenciales. Por otro lado, el germen de la actual administración universitaria, con sus vicios y limitaciones se encuentra en esta etapa.

Respecto a la reorganización de la Universidad, el Secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc señaló que "La mira de la Secretaría de Educación y de las autoridades universitarias ha sido, durante este año, consolidar de una manera definitiva las diversas instituciones que forman la Universidad Nacional, haciéndola académica y administrativamente partes integrantes de ella". / 19.

Al finalizar el rectorado de Alfonso Pruneda, la Universidad ofrecía 32 carreras diferentes y las cuotas de inscripción variaban en los rangos de \$30.00 a \$5.00, dependiendo de la carrera; estaban exentos de pago los hijos de "obreros universitarios", y de maestros de primaria en el D.F., y los alumnos de "notoria pobreza".

Del presente capítulo, concluimos que si bien la historia de la Universidad se explica en gran medida por sí misma, cuando menos en dos intentos serios de adecuarla a los requerimientos de la sociedad, 1) del Imperio español durante los Borbón y 2) de la República con Benito Juárez, es necesario ubicarla en el contexto general de la sociedad para una mejor comprensión.

En este orden de ideas, resulta claro que en los altibajos de las luchas borbónicas o decimonónicas la institución perdía frente al gobierno, los restos de su antigua autonomía que había logrado preservar como por ejemplo: reconocimiento formal de autoridad, hegemonía en el otorgamiento de grados etc. conocidos como prebendas.

Por ello, encontramos que la Universidad fue atacada por el

Estado, al no lograr una identidad de objetivos y, por otro lado, cuando ello se logró, fue cuestionada por los elementos internos, esencialmente por el reduccionismo en sus planteamientos cognoscitivos.

CITAS CAPITULO 1

1. Jiménez Alberto. Historia de la Universidad Española, Madrid: Alianza, 1971, p. 45
2. Ibid, p. 53.
3. La Universidad en el Tiempo. México: UNAM, 1985, p. 21
4. Ibid, p. 35.
5. Escuelas Laicas, Empresas Editoriales, S.A. México 1948, p. 63, Síntesis Histórica de la Universidad de México, México: UNAM, 1975, p. 101, el subrayado es nuestro.
6. "Parte oficial: Carta de Maximiliano a Silíceo" El Diario del Imperio (tl), núm. 136, México, 14 de Junio de 1865. La Universidad en el Tiempo, México: UNAM, 1985, p. 42.
7. Síntesis de la Universidad de México pg 116-114
8. Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, 1867. México: UNAM, 1967, p. 32.
9. "Modificaciones al Plan de Estudios Original", Revista Positiva, tomo VIII, p 328 y Alfonso y Porfirio Parra, Atlas Histórico, ps. 34-36 en Carmolinda Alcaraz, José María, El Positivismo en Europa y en México, México, Investigación del CCH, 1982, Complementación Académica.
10. El Siglo Diez y Nueve, México, 19 de Mayo de 1875. En compilación Díaz y Ovando, Clementina, La Escuela Nacional Preparatoria, los afanes y los días, 1868-1910, México:UNAM, 1972 p. 68.
11. Camorlinga Alcaraz, José María. Op. Cit., p. 46
12. Memoria del Segundo Encuentro sobre la Historia de la Universidad, México: UNAM, 1986, p. 96. el subrayado es nuestro.
13. Camorlinga Alcaraz, José María. Op. Cit. ps. 18-21

14. La Universidad Nacional de México 1910, Coordinación de Humanidades, México: UNAM, 1985, ps. 9-13.
15. Bazant. Milanda. Debate Pedagógico Durante el Porfiriato (antología) México: SEP-Ediciones el Caballito, 1985, p. 26 el subrayado es nuestro.
16. Ibid, p.33.
17. La Universidad Nacional de México 1910, Op. Cit. p. 36
18. Memoria del Segundo Encuentro sobre Historia de la Universidad, México: UNAM, 1986, p. 29
19. Memoria que Indica el Estado que Guarda el Ramo de la Educación Pública, 31 de agosto 1926. Boletín de la SEP, tomo X, Núm. 18, México 1926, p. 183. En Memoria del Segundo Encuentro sobre Historia de la Universidad. México: UNAM, 1986, p. 114.

Europa es vieja, no puede aspirar a tener las virtudes de los jóvenes. su virtud es el ser vieja; es decir, el tener una larga memoria, una larga Historia.

José Ortega Gasset

CAPITULO II

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

El presente capítulo pretende mostrar que la Universidad, en la primera mitad del siglo actual, sufrió inicialmente modificaciones provenientes de los grupos estudiantiles que accedieron al poder con la Revolución. Y que tales cambios académicos, estuvieron guiados en sentido inverso al que lo precedió.

Así, cuando Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia e impulsó un sistema educativo nacional que buscaba integrar el conocimiento práctico en la institución, se encontró con una fuerte resistencia al cambio, en gran medida, porque sus objetivos eran identificados con el sustrato académico del positivismo. Nuevamente en este periodo, la lucha universitaria se centró en la defensa de las prebendas: esencialmente, la autonomía y la libertad de cátedra.

A pesar de lo anterior, durante la década de los sesenta y guardando la proporción histórica respecto al Ateneo, fueron los propios estudiantes quienes plantearon las limitantes académicas.

1. Antecedentes de la Autonomía Universitaria.

La Revolución de 1910-17 y el Congreso Constituyente permitieron la discusión abierta de diversas alternativas para enfrentar los problemas del país. El tema del sistema educativo fue ampliamente tratado a través del cuestionamiento al monopolio estatal de formación de las conciencias, los propósitos políticos de la enseñanza, la existencia o no de algún vínculo entre la enseñanza pública y la enseñanza religiosa, el carácter popular y laico de la misma, las influencias ideológicas extranjeras y hasta el caso de los derechos individuales dentro de la obligatoriedad de la enseñanza.

Si bien es cierto que el caso de la Autonomía Universitaria no fue discutido, sí es importante puntualizar que al aprobarse la Constitución de 1917, los Estados miembros de la Federación se vieron en la necesidad de formular nuevas Constituciones locales, acordes con los lineamientos del nuevo Pacto Federal :Michoacán (1917) Sinaloa (1918) y San Luis Potosí (1923) fueron tres de los Estados que formularon leyes de Autonomía Universitaria, por decisión gubernamental, situación comprensible, ya que los Congresos estatales, por primera ocasión en largo tiempo, tenían representación legítima.

La Autonomía propuesta en los tres Estados implicaba dotar a la institución de personalidad jurídica, de autonomía administrativa en el manejo de presupuesto, así como en el campo académico.

En el nombramiento del rector, éste sería designado por un órgano, llamado Consejo Universitario o Asamblea general en el que estuvieran representados los maestros y alumnos: uno y uno por plantel, o, dos maestros, un alumno y los directores del mismos. En el presente estudio, sólo hacemos referencia al caso de Michoacán,

por ser representativo del tipo de obstáculos que existieron para otorgar la autonomía a las universidades mencionadas.

En el caso de Michoacán, el gobernador Pascual Ortiz Rubio presentó ante el Congreso Estatal, dentro de la nueva Constitución, un proyecto de formación de la Universidad michoacana que fue inicialmente rechazado, seguido de la presentación de un nuevo proyecto por parte del diputado local Sánchez Pineda, diferente al de Ortiz Rubio sólo en la forma.

El debate fue excepcional. Pues el gobernador estuvo presente e intervino en favor del mismo. Se logró la aprobación de la iniciativa y el diputado por Maravatío, Timoteo Guerrero, propuso que como la institución se crearía teniendo por núcleo al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad debía llamarse Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La Institución quedó integrada con ocho planteles, una biblioteca, dos museos y un observatorio. "La enseñanza de la Universidad no sería gratuita, excepto en las escuelas de Agricultura (se decía que sería creada de inmediato, junto con las de Minería, Química Industrial e Ingeniería Civil e Industrial) y las Normales de profesores y profesoras."/ 1.

El 5 de octubre de 1917, el Congreso michoacano aprobó la creación de la Universidad Nicolaita y el 15 de octubre se promulgó el decreto correspondiente. Resulta interesante que Félix Palavicini celebró en El Universal la nueva creación y especialmente el nombre de San Nicolás señalando que "hubiera sido sin duda inaceptable para algún energúmeno jacobino derrotado en las urnas electorales..."/ 2, clara alusión a Francisco Mújica, con el cual polemizó durante el Congreso Constituyente.

El gobernador del Estado de Michoacán por primera y única ocasión, nombraría rector. Este cargo que recayó en Agustín Aragón León, considerando que la institución, al quedar bajo la

responsabilidad de su antiguo maestro, estaría a salvo de las pasiones políticas, ya que era hombre que "...no admitía tutelaje ni vasallaje."/ 3.

Agustín Aragón fue fundador de la Revista Positiva que se publicó ininterrumpidamente, desde 1901 hasta 1914. En ella sostuvo la defensa del planteamiento positivista en un sentido ortodoxo. Los temas tratados fueron diversos pero, en su mayoría se refirieron a la educación. A lo largo de 14 años publicó trece ejemplares por año, no hubo número en el cual no aparecieran, mínimo, dos artículos del editor a excepción de 1907, en el que viajó a París a la conmemoración de los cincuenta años de la muerte de Augusto Comte.

Cuando Ortiz Rubio designó a Aragón no tomó en cuenta que la filosofía positivista, duramente atacada en el Constituyente, se encontraba en franca retirada. La designación se discutió en el Congreso Estatal y bastó que algunos alumnos le diera su apoyo para que este fuera aceptado como rector. En una carta privada dirigida a Pascual Ortiz Rubio, Agustín Aragón le comunicó que aceptaba el ofrecimiento, pero le solicitó que al rendir la protesta de rigor, no le pidiera hacerlo sobre la Constitución Política vigente.

Ortiz Rubio en un claro desatino aceptó y presionó al Congreso Estatal, para que también ellos violaran la ley. Aragón León nombró Secretario General a José Ruben Romero y a los demás directores de planteles.

Días después del nombramiento, el Congreso Estatal decidió citar al recién creado Consejo Universitario para que rindiera la protesta de rigor; el rector Aragón León no se presentó y al finalizar el acto se dio lectura a una carta que el rector envió al Congreso, en la que señalaba que si la finalidad de su asistencia era la de protestar guardar la ley que dio origen a la Universidad Nicolaita, acudiría respetuoso, pero que si la protesta era la de

guardar y hacer guardar la Constitución de 1917, manifestaba que le sería imposible cumplir con dicho juramento, ya que la misma sostenía preceptos contrarios a la enseñanza positivista que debía darse en la Institución. Terminaba la carta diciendo que si ello era conditio sine qua non para el desempeño de su cargo, declinaba el honor conferido.*

El Congreso aceptó la renuncia de Aragón León a la rectoría y se dio una acalorada discusión en la que alguien argumentó que sería preferible un cargador ignorante y no un sabio reaccionario como Aragón; se llegó a cuestionar el desempeño de Ortiz Rubio y el del propio Venustiano Carranza, quien había sido consultado por el gobernador sobre el asunto de la protesta. / 4

La situación quedó resuelta al decretarse, el 29 de diciembre, que mientras el Congreso nombraba rector, la educación superior seguiría dependiendo del Ejecutivo en los términos de la Ley de Institución Pública de 1915.

2. La Autonomía del 29.

En el caso de la Universidad Nacional, en 1917, Venustiano Carranza presidente de la República presentó un proyecto que confería una amplia autonomía para la institución. La finalidad era que la Universidad cumpliera los objetivos para los que fue creada, buscando mantenerla ajena a las fluctuaciones de la política, libre de la intervención del poder público y de la "esclavitud con la que fue establecida en 1910." / 5. Resulta de interés que en los argumentos esgrimidos, ya se encuentra un concepto diferente de estado y de las funciones de este frente a la sociedad. Ignoramos la suerte que tuvo dicha iniciativa que, al igual que otro proyecto de 1923, sólo son mencionados por Gastón García Cantú en su

* Se anexa la carta mencionada, ya que a pesar de los deseos de Ortiz Rubio, es innegable la posición política de su autor, y las consecuencias para la Institución, amén que cuando Aragón fallece, en el año de 1954 era consejero de la Presidencia de la República y estaba en pleno auge el llamado Desarrollo Estabilizador, encabezado por el Secretario de Hacienda, Ortiz Mena.

libro Historia en Voz Alta.

En el año de 1921 se llevó a cabo en la Ciudad de México el Congreso Internacional de Estudiantes, siendo presidente del mismo Daniel Cosío Villegas, quien testimonia: "Alguien ha supuesto que el tema principal del Congreso fue el de la 'reforma universitaria', y que lo impuso la delegación argentina, ya que allí, en efecto, había ocurrido un movimiento estudiantil de grandes proporciones que puso en jaque a las autoridades universitarias, y aún las políticas, hasta que lograron la adopción general de los objetivos de esa reforma. La verdad de las cosas es que nosotros no sabíamos una sola palabra de semejante reforma, y que nos llamó poco la atención cuando nos la expusieron los argentinos."/ 6

En el año de 1923, la Federación de Estudiantes Universitarios, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de autonomía, que tuvo consenso y fue enviado al Ministro de Educación, José Vasconcelos. Tal proyecto nunca fue devuelto a la Cámara. A pesar de lo anterior podemos afirmar que la autonomía de la Universidad Nacional fue decisión del gobierno de la República.

Dentro de las conclusiones del Congreso se pueden señalar dos vertientes, la primera en función de pronunciamientos en contra del imperialismo yanqui, la explotación del hombre, etc. Y, la segunda, que propugnaba por reformas en la Universidad, en cuanto a la participación estudiantil, sobre todo en el aspecto académico.

En el capítulo anterior mencionamos que del año 1921 a 1924 la rectoría fue ocupada por dos rectores y que el período siguiente si pudo ser concluido por un solo rector: Alfonso Pruneda (1924-1928) quien desarrolló una sola estructura administrativa para los planteles que integraban la institución, a la vez que propició la pérdida de fuentes de ingresos propios. Desde el punto

de vista académico en el año de 1925 se estableció la sustitución del examen único oral a fin del curso, por tres exámenes escritos en el transcurso del mismo.

Diversos planteles adoptaron tal medida, excepto la facultad de Derecho, aduciendo varios motivos. Por otro lado, la Nacional Preparatoria en ese mismo año se vio alterada en su estructura, al cercenarle los tres primeros años (que se integraron a las dos secundarias existentes en el Distrito Federal), quedando reducida su enseñanza a dos años prefacultativos, por lo que en la práctica se convirtió en bachillerato único; esto implicó una serie de consultas para formar el nuevo plan de estudios, con la modalidad ya indicada.

En el año de 1929, el rector Antonio Castro Leal implantó, con carácter de obligatoriedad, la nueva periodicidad de exámenes en la Facultad de Derecho, (ésta se alojaba en el mismo edificio que ocupaba la Nacional Preparatoria) los alumnos de la carrera de Derecho se opusieron a tal medida, encontrando una rápida solidaridad de los estudiantes preparatorianos y de los estudiantes de otros planteles del barrio universitario. La intervención de la fuerza pública sólo logró aumentar el número de escuelas en paro y el descontento estudiantil.

La respuesta de Emilio Portes Gil, entonces a cargo del Ejecutivo Federal, fue el ofrecimiento de las bases generales de una nueva Ley que sería la de la Autonomía Universitaria, siguiendo, en gran medida, el mismo comportamiento que tuvo dicha administración en otros conflictos.

En el ámbito nacional, se había creado el Partido Nacional Revolucionario como espacio de discusión interna del grupo en el poder. Ya para 1929, no podemos sostener, que la mayoría de los cargos de elección popular, tuvieran sustento legítimo. La muerte de Alvaro Obregón al intentar un nuevo periodo presidencial, que había sido modificado de cuatro a seis años, llevó a ocupar

provisionalmente la Presidencia del país al Lic. Emilio Portes Gil. Entonces, se expidió la convocatoria a las elecciones presidenciales y el Partido Nacional Revolucionario tuvo por candidato al Ing. Pascual Ortiz Rubio y como opositor a José Vasconcelos, exrector de la Universidad y ministro de la Educación en 1921-24.

En ese contexto, y dada la reciente contienda electoral, el problema universitario suscitado por el asunto de los exámenes, se perfiló como un conflicto político, quizá sin conciencia clara por parte del estudiantado pues, la solución ofrecida por el gobierno fue muy superior al tipo de problemas consensados.

Por otro lado, se considera importante señalar el posible paralelismo entre la fundación del Partido Nacional Revolucionario y el otorgamiento de la Autonomía Universitaria. El partido significó el reconocimiento de autonomías de caudillos en diversas regiones del país y de diversos sectores; la autonomía universitaria fue el reconocimiento de una espacio propio a un tipo sui generis de caudillo o tal vez sector: 'la intelectualidad'. Al mismo tiempo, el otorgamiento de la autonomía segregó al contingente universitario de la lucha presidencial.

La Autonomía del 29 se conoce como relativa y la del 33 es la que se otorga en forma plena desde el punto de vista administrativo, orgánico, académico y económico. Algunos de estos aspectos ya estaban presente en la ley del '29. En 1933, cuando el ministro de Educación Narciso Bassols, da lectura al proyecto de ley, describe la situación de la Universidad a partir del año '29, señala lacras e irregularidades tanto de alumnos como de maestros, e indica que la situación académica no ha mejorado y agrega "...ojalá llegue una universidad mejor que la que el gobierno de la República podría darles."/ 7

En 1933 es designado rector Manuel Gómez Morín, quien enfrentó problemas de carácter administrativo, económicos y recibió ataques

tanto dentro como de fuera de la institución; renunció en octubre de 1934, meses antes de la llegada a la presidencia del General Lázaro Cárdenas.

El Artículo Tercero constitucional se había modificado a finales del gobierno del Presidente de la República Abelardo R. Rodríguez y en el Plan Sexenal cardenista quedaron plasmados los rubros que serían prioritarios: tierras, educación, aguas, vías de comunicación, así como la aplicación del artículo 27 referido a la soberanía del suelo y subsuelo.

3. El proyecto nacional educativo de Lázaro Cárdenas

El segundo período sexenal, desarrollado durante la Presidencia de Lázaro Cárdenas, significó por un lado un viraje en los rumbos del país y también una aceleración en otros caminos iniciados a partir del término de la revolución. Con respecto a la primera afirmación, el Presidente ya citado consolidó el poder como una institución que debía ser guiada por la Constitución de 1917, sin personalismos que desvirtuaran el contenido social y popular plasmados en ella y, en cuanto a la segunda, entre otros profundizó la entrega de tierras, y tuvo especial interés en los aspectos educativos y de política exterior.

En cuanto a la reforma agraria, cabe mencionar a Carranza, quien a partir de la Ley Agraria del 5 de enero de 1915, repartió tierras en calidad de ejido individual y propiedad privada. De manera similar lo hicieron Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Los bancos de crédito agrícola que se fundaron, privilegiaban el crédito a la pequeña propiedad privada.

En ese mismo orden de ideas Lázaro Cárdenas dedicó el crédito para los ejidatarios, pero la variante en la entrega de tierras fue

que dio éstas en ejido colectivo, en un claro intento por constituir núcleos agroindustriales que permitieran diversificar y elevar la productividad, a la vez que arraigar a la población en el medio rural y desarrollar el mercado interno.

En cuanto a la educación, era necesario abrir los claustros universitarios que, a pesar de los cambios generados en la institución desde 1924-33, no lograban llegar a la estructura académica: se conservaba una respuesta a la enseñanza positivista de las ciencias exactas que dió un mayor peso a las humanidades en los planes y programas de estudio, una regresión a los clásicos con todo el centralismo europeo que ello conlleva.

Era una Universidad, que más que formar los cuadros que el país demandaba, se había quedado en una respuesta al positivismo porfirista sin lograr incorporar los cambios técnicos que se requería. En pocas palabras, sólo se habían incluido a las humanidades decimonónicas en las curriculum de las escuelas.

El Presidente Lázaro Cárdenas dedicó especial atención a la educación. Desde que fue gobernador interino del Estado de Michoacán, precisó los objetivos a lograr en materia educativa. "La escuela no impone, sino aplica, y bajo la acción gubernamental se trata de evitar que la cátedra se convierta en un factor de disolución susceptible de provocar, como ha venido provocando hasta ahora, luchas sangrientas ante el problema fundamental de la distribución de la riqueza..." Más adelante, al señalar el elemento rector del Estado puntualiza que éste no puede aceptar "se retroceda a la situación indefinida de la enseñanza laica ...caracterizadas por el alejamiento de las aulas de las clases populares y por el predominio de aristocracias intelectuales."/ 8

El país requería de un fuerte impulso económico, habría que preparar a la población para el desarrollo de la industria, pero dicha capacitación no podía ser unilateral, había también que

aprovechar la tradición de trabajo comunal y corresponsabilidad social de la organización nativa. Por ello, había que "estimular la enseñanza utilitaria y colectiva que prepare alumnos para la producción cooperativa, que les fomente el amor al trabajo como un deber social; que les inculque la conciencia gremial para que no olviden que el patrimonio espiritual que reciben está destinado al servicio de su clase, pues deben recordar constantemente que su educación es sólo una aptitud para la lucha por el éxito firme de la organización."/ 9

La modificación del Artículo Tercero de la Constitución introdujo una variante importante en la conceptualización del Hombre; el hombre debía recibir instrucción y educación, el conocimiento debía transmitirse mediante la demostración; la técnica debía estar presente en la enseñanza, y la enseñanza humanista cumpliría la función de lograr engarzar la cultura mexicana a la cultura universal.

Lo anterior se había logrado a partir de luchas libradas en el plano académico, entre los que daban una respuesta de péndulo a la enseñanza positivista -mayor peso a las humanidades- y otras en el plano político, manifestadas en la oposición a la enseñanza laica. La novedad del cardenismo fue que introdujo el sentido de corresponsabilidad social que va aparejado al proceso enseñanza aprendizaje, cuya ausencia genera las aristocracias intelectuales.

La Universidad se negó a la propuesta cardenista esgrimiendo la autonomía universitaria y la libertad de cátedra. De ese entonces es la frase de Antonio Caso : "entre las masas y las misas, me quedo con las musas."

Ante la imposibilidad de penetrar las murallas universitarias, Lázaro Cárdenas declaró "que el Ejecutivo a mi cargo no juzga necesario modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México para restringirle su autonomía o cercenarle el patrimonio que el Estado mismo le entregó al constituirla."/ 10

Debe recordarse que la Universidad Nacional había perdido el presupuesto que le entregaba la Federación a partir de la autonomía de 1933, la situación económica se hizo insostenible y el rector Fernando Ocaranza Carmona gestionó y obtuvo presupuesto del gobierno cardenista en 1935.

A pesar de los intentos para lograr que la Universidad se comprometiera con el proyecto de nación propuesto por el Estado, no hubo respuesta favorable. En el mismo discurso, el Presidente Cárdenas agregó: "Considero que no hay necesidad de afectar la situación de los actuales planteles universitarios de la Ciudad de México, si como está dicho, se va a proceder desde luego a proyectar, a organizar y poner en marcha nuevas instituciones educacionales que permitirán cumplir el programa que el gobierno se ha trazado." / 11

En Octubre de 1935 se creó el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica. Era un organismo dependiente del Estado y que se encargó de modificar y crear instituciones de educación superior que cubrieran el vacío que la Universidad no cubría. Principalmente, en cuanto a la enseñanza primaria, secundaria y normal no existieron dificultades para lograr la modificación de los planes, programas de estudio, etc., ya que ellos dependían de la Secretaría de Educación pública.

El Presidente Cárdenas no se rindió ante los obstáculos de la enseñanza superior tradicional. Introdujo en el sistema de la Secretaría de Educación Pública cambios en la educación primaria y secundaria, creando también estudios subsecuentes de bachillerato y escuelas superiores paralelas a la UNAM.

La enseñanza primaria cambió su orientación y contenidos siguiendo los lineamientos del Artículo Tercero de la Constitución, modificado para puntualizar el carácter de compromiso social que conlleva la educación proporcionada por el estado. Lo mismo sucedió

con la enseñanza secundaria.

Paralelo a ese nivel, y a partir del Instituto Técnico Industrial (ITI) se fundaron las prevocacionales que incluían la enseñanza de las asignaturas de secundaria, más la capacitación para el trabajo. Al término de este nivel, los alumnos obtenían un diploma que garantizaba un oficio de tornero, mecánico, electricista, etc.

Con el mismo sentido de orientación de la secundaria o prevocacional, se fundaron las escuelas vocacionales, con programas que se impartían en dos años, al igual que la preparatoria. En ellas, al mismo tiempo que se cursaban asignaturas de bachillerato se proseguía la capacitación en un oficio adquiriendo el grado de maestro en la rama técnica elegida, ya sea como tornero, carpintero, mecánico, electricista, etc. Al término del nivel escolar, los alumnos podían ingresar a las escuelas superiores del Instituto Politécnico Nacional, fundado en 1937, y que tenían a su cargo la enseñanza vocacional y superior.

En el año de 1940, al término del sexenio cardenista, el Instituto Politécnico Nacional contaba con un total de siete escuelas superiores a las que se integraron escuelas que nunca se asimilaron a la Universidad Nacional. Por supuesto, hubo otras escuelas de expresa fundación. Como la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, la Escuela Superior de Medicina Homeopática, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la Escuela Superior de Comercio y Administración etc.

El proyecto de nación impulsado durante el cardenismo, consideraba de vital importancia al agro mexicano y también éste se vio modificado. La escuela básica fue conceptualizada como el centro de reunión de los poblados y se llegó a conocer como "Casa del Pueblo", cuyo nombre formal era el de Escuelas Regionales Campesinas. El maestro habitaba en un local contiguo a la escuela y, por las tardes, los padres de los educandos asistían a recibir

instrucción respecto a problemas de salud; mejoras en la siembra, instancias de trámites de resolución de tierras y aguas; convirtiéndose en centros de reunión social en los que se comentaban los problemas de la región.

También se crearon las Escuelas Normales Rurales, en las que se propuso no desarraigar a los alumnos de su entorno socio-económico. Funcionaron como internados y los alumnos eran los encargados de las hortalizas, los gallineros y el aseo en general. Su objetivo era que los alumnos, al reintegrarse a sus comunidades tendieran un puente entre la cultura mestiza surgida de la revolución y las múltiples culturas nativas del país.

Una función semejante tenían las Escuelas Prácticas de Agricultura que, en gran medida, se establecieron en terrenos de antiguas haciendas, la enseñanza que se impartía en ellas era a nivel secundaria, a la vez que impartían capacitación agropecuaria y, al reincorporarse los alumnos a su poblado, compartía los conocimientos adquiridos. Entre 1955- 65, todas las escuelas rurales fundadas en el sexenio cardenista, desaparecieron, al sufrir modificaciones en cuanto a su estructura y conceptualización.

Cabe mencionar la fundación de las escuelas Hijos del Ejército, donde concurrían los hijos de soldados y marinos para que al movilizar a sus padres, los alumnos no perdieran el año escolar; había una escuela por cada sede de zona militar.

En el propio acto que dio nacimiento al Consejo Nacional de la Educación Superior y la investigación, señala el Presidente Cárdenas que "A pesar de encomiables excepciones, puede decirse que la investigación científica en nuestro país, prácticamente no rinde frutos apreciables..." Y continúa señalando las dificultades de ello, entre las que menciona, las luchas armadas y las crisis económicas, e indica que a pesar de ellas, "ha faltado seguridad y firmeza en los propósitos del Gobierno dentro de ese radio de

acción, de donde ha nacido una marcada falta de continuidad en el esfuerzo y en las tendencias de los diversos trabajos que se inician sucesivamente." / 12

Si algo distingue a la enseñanza en el período cardenista fue el haber logrado crear en las escuelas una mayor vinculación entre el saber y el hacer. La técnica enseñada en la práctica. Un ejemplo de ello fue el impulso que se le dio a la Escuela Nacional de Agricultura que, desde el año de 1923, funcionaba en la exhacienda de Chapingo en el Estado de México, creada como internado militar, con alumnos de diversos Estados de la Federación.

En dicha escuela se intensificó la vinculación teoría-práctica, reportando avances importantes en diversas ramas del saber agropecuario. Merece recordarse los estudios sobre el desarrollo del maíz, resistencia a las plagas y el mejor uso de aguas y fertilizantes.

Sobre el estudio de los mejoras en la planta del maíz, a fines de los cuarenta, el estadounidense Noman Bourlaug trabajó en Chapingo con un grupo de investigadores mexicanos. Sus primeros informes como coordinador del equipo de investigación fueron dados a conocer en México, recibiendo ayuda económica de la Fundación Rockefeller y del gobierno mexicano. En 1970, Bourlaug recibió el Premio Nobel * por sus investigaciones que sentaron las bases para la llamada "Revolución Verde", hasta la fecha es poco conocida la aportación de los científicos mexicanos en ella.

La Revolución Verde consiste en lograr el máximo de rendimiento por hectarea. Lo anterior implicó el mejoramiento de semillas, y la creación de fertilizantes y abonos.

Por encima del reduccionismo socialista en que se ha intentado

* Este premio lo otorga la Academia Sueca de Ciencias a aquellos investigadores que se han distinguido por sus trabajos en beneficio de la Humanidad.

enmarcar el ideal cardenista de la educación, está el propósito de fundar la educación en la búsqueda de aprendizajes más que en la instrucción o enseñanza, partiendo de los siguientes criterios: "La investigación científica es antecedente y soporte ineludible de toda enseñanza superior, hasta el punto de que resulta muy difícil separar las cuestiones concernientes a la investigación, de las que se refieren a la enseñanza... La naturaleza social del saber humano y su vinculación con los intereses y necesidades de la colectividad, serán apreciados mejor por los educandos cuando ellos mismos participen en la obra de busca y selección de los datos en que se apoya el conocimiento científico."/ 13

Referente a la educación, se consideró que no bastaba volver a indicar el carácter de independencia de toda influencia religiosa (laica), sino que debía impartirse una educación que desarrollara el carácter social de la misma e impulsara el sentido de corresponsabilidad social, que conlleva tal proceso. Por otro lado, hay implícitamente la consideración de la totalidad dual que existe en la docencia y la investigación, la necesidad de reunirlos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Como consecuencia de ello, el conocimiento se logra a partir de poner en situación de aprendizaje al educando.

El concepto de Hombre, sobre el cual fueron estructurados los planteles, los planes de estudio y sus programas -insistimos-, no queda reducido a un carácter 'socialista' del tipo marxista estatal, correspondió más a una concepción epistemológica, en donde a la pregunta del "cómo" y "qué" conoce el hombre, va a ser agregada el "para qué" como respuesta individual dentro de un marco social.

El término de la administración cardenista significó un viraje de 180 grados en las líneas políticas adoptadas por los Presidentes Manuel Avila Camacho y Miguel Alemán Valdez, etapa conocida como la "contrarreforma," y que se caracterizó por la

reducción paulatina de los insumos al campo, a la educación y la investigación. Por otro lado, se produjo una lenta apertura al capital extranjero, inicialmente, en los procesos de industrialización de los alimentos, (sopas, galletas, chocolate, café en polvo, etc.), que sirvieron de base para la penetración posterior en las ramas prioritarias (minería, químico-farmacéutica, petroquímica, etc.).

Respecto al campo, el apoyo que sobrevivió fue canalizado para impulsar a la pequeña propiedad privada que tuvo mejores condiciones para invertir haciendo uso de los planteamientos de la revolución verde, a la vez que la existencia de los títulos de inafectabilidad agrícola, expedidos a partir del gobierno de Alemán, ofreció la posibilidad de desarrollarlos como núcleos agroindustriales de productos de exportación.

El ejido colectivo, en los casos en que sobrevivió como tal, ha logrado cimentarse como agroindustrias * el ejido individual, es una modalidad a la que pertenecen la mayoría de las tierras, son unidades en las que es imposible invertir para la generación de excedentes, ya que de hacerlo habría que generar una concepción y necesidades diferentes a las que tienen sus actuales ocupantes.

Respecto a la educación, es interesante observar que el aumento de la población se ha visto incrementada a partir de la

* Al respecto es interesante ver: Susana Glantz, El ejido colectivo de Nueva Italia, y Manuel, una biografía política. Instituto de Antropología e Historia 1974 y 1972, México. También es importante Gonzalo Arroyo et.al. Agricultura y alimentos en América Latina, el poder de las transnacionales UNAM-Instituto de Cooperación Iberoamericana. México, 1985, y respecto a las tierras de agostadero y la formación técnica de la gran propiedad, ver Pedro Saucedo Montemayor. Historia de la ganadería en México, Tomo 1 UNAM, Coordinación de la Investigación Científica, México 1984 y Roger Bartra, Estructura y lucha de Clases. México. Era, 1980.

década de los cuarenta El gobierno priista ha construido gran cantidad de escuelas, pero no ha establecido en la misma proporción los apoyos paralelos al proceso educativo; esto es, han desaparecido las becas, los comedores, las bibliotecas, los dormitorios, etc. Esta política educativa a provocado un incremento en el número de alumnos desertores desde los años de primaria hasta la profesional, agobiado por la imposibilidad de sostener familiarmente la capacitación de los alumnos.

4. La Contrareforma

A partir de la llamada contrareforma estatal las prevocacionales se convirtieron en escuelas secundarias técnicas. La reducción presupuestaria a la educación ha obligado a que la enseñanza técnica sea reducida a "electricidad vía pizarrón," dibujo técnico, economía doméstica, o decoración . El objetivo inicial de esa enseñanza era que si el alumno no podía o no quería continuar, tuviera un oficio que le permitiera subsistir realizando un trabajo lícito.

La contrareforma se manifestó, primeramente, en la restricción presupuestal a las escuelas rurales, tanto primarias como secundarias. En el medio rural la última embestida fue a las escuelas normales. En ellas a partir de 1966, los alumnos vieron desaparecer los internados, se les entregó, en aquella época, 600.00 pesos mensuales y con ellos tenían que encontrar dónde dormir, que comer, compra de libros y ropa, a la vez que cubrir el transporte diario hasta la escuela.

El famoso " desarrollo estabilizador," impulsado desde 1958 hasta fines de los sesenta, por el Secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, planteó un modelo de crecimiento basado en la inversión privada, y para ello se requería de una economía con moneda estable, salarios bajos y precios más o menos libres. Desde 1954,

el peso se sostenía en 12.50, los productos agrícolas constituían el grueso de las exportaciones, aunque en la balanza comercial, se mostraba un crónico déficit.

El capital estatal dejó de circular en el campo. Fue canalizado a los polos urbanos de: México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana o Ciudad Juárez, entre otras. Vivieron, entonces un crecimiento acelerado. El capital que se guió a las ciudades no se empleó en la creación de fuentes de trabajo, sino en obras de maquillaje cosmopolita o de beneficio para un reducido sector de la población, tales como viaductos, aeropuertos, hoteles, clubes nocturnos. Las migraciones del campo a la ciudad hicieron desaparecer el cordón alimentario de dichas ciudades, apareciendo un cordón de miseria.

El "desarrollo estabilizado" trajo aparejado el incremento de los movimientos populares entre los que podemos mencionar: la lucha por tierras en el Estado de Morelos encabezada por Rubén Jaramillo; la que emprendieron los ferrocarrileros contra los líderes charros y por aumento salarial; huelgas en el sector minero como la de Nueva Rosita en Coahuila, así como las huelgas y los paros en el sector del magisterio de la Secretaría de Educación Pública.

La respuesta del gobierno fue drástica. La represión, el encarcelamiento, los homicidios, en otras palabras limitaron los derechos constitucionales consagrados en 1917 lo cual agudizó los factores de presión social.

5. La Crisis de los Sesenta.

La política económica seguida a partir de los cuarenta, trajo un acentuado deterioro del débil equilibrio ciudad-campo, agotándose rápidamente las perspectivas de desarrollo de la región. En las ciudades, ante la imposibilidad de ofrecer fuentes de trabajo, el

Gobierno Federal se vió en la necesidad de aumentar el ingreso a estudios superiores, encontrándose en esa década un fenómeno de masificación de la enseñanza, que no la socialización de la misma.

Como ya lo explicamos con anterioridad, esto ha traído como consecuencia un aumento en la deserción escolar, a la vez que una clara disminución del desarrollo de habilidades en los alumnos que continúan en el sistema escolarizado; la inversión por estudiante ha disminuido al dividirse la misma cantidad entre más inscritos.*

El aumento en la matrícula se empezó a manifestar durante los años cincuenta, que correspondió paralelamente a la fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) en 1950.

El Estado se empezó a preocupar por el crecimiento de la UNAM, cuya población flotante pero creciente, aumentaba los costos de los servicios de la institución. Por tal motivo aumentó el presupuesto federal destinado a la educación superior de los Estados de la República, en un intento por evitar que los estudiantes llegaran a la capital "En 1953 se otorga, por primera vez, un subsidio federal por dos millones de pesos a la enseñanza superior fuera de la capital. Dos años mas tarde, ascendía ya a 6 millones, a 20 en 1957, a 46 en 1961, a 98 en 1964, y a 10-6 en 1966." / 14

Entre las finalidades que señala la ANUIES (1961) en sus estatutos es interesante destacar que se propone:

* Respecto a los costos de la educación, ver Vortnay Martin Cost of Education in Mexico. Chicago, University of Chicago, Department of Economics 1961. En dicho estudio se mide el costo a partir del salario que dejan de percibir los estudiantes mientras lo son, cruzando con los gastos concretos de su educación. Otro estudio interesante es Desperdicio Económico de la educación. Publicado por el Centro de Estudios Educativos, 1965. México, Octubre, 1967, 6 pgs (boletín mensual) SEP.

1) Estudiar y conocer los problemas académicos y administrativos del Sistema de Educación Superior con miras a su planeación.

2) Gestionar las medidas para mejorar las condiciones de las instituciones asociadas.

3) Promover el desarrollo de actividades docentes, de investigación y difusión, atendiendo a las características regionales dentro de la planeación nacional.

Esto era un retorno al programa educativo cardenista, cuya pertinencia reconocieron tardamente las instituciones universitarias. La ANUIES fue creado esencialmente, para encontrar salidas a un problema que debe enfrentarse dentro de un proyecto de Nación.

Los acuerdos de Hermosillo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior señalan, entre sus objetivos, el de "procurar el arraigo regional de la población estudiantil y, al mismo tiempo, favorecer el intercambio en los niveles regionales y nacionales; evitar el despoblamiento y la superpoblación escolar; la creación de centros educativos regionales y nacionales suficientes."/ 15

El rápido crecimiento de la economía y el empleo de tecnología moderna propiciaron la proliferación de profesiones calificadas: se encomendó a la Universidad Nacional el logro de dicha capacitación; pero la institución no estaba en condiciones de responder a las necesidades, ya que prevalecía la estructura de la Universidad decimonónica (al haberse frustrado el proyecto de Justo Sierra) concebida para preparar grupos privilegiados en las profesiones de fines del siglo XIX

Cuando la Nacional Preparatoria se fundó, surgieron dos corrientes opositoras, una que consideraba a la institución como centro ateísta e inmoral por carecer de enseñanza religiosa, y

otra, que consideraba al plan de estudios sumamente limitado, por su sectarismo positivista.

Esa última fue la corriente que generó al grupo del Ateneo de la Juventud y, por esa misma época, se fundó la Escuela de Altos Estudios, que intentó crear las bases para el desarrollo de la investigación y de nuevas carreras, tanto en el campo de ciencias naturales, como en las sociales, formando los puentes necesarios entre ellas. Desgraciadamente, la Escuela de Altos Estudios circunscribió su desarrollo sólo a las humanidades (es el antecedente de la Facultad de Filosofía y Letras), como reacción a la limitación positivista del porfiriato, o tal vez por carencias presupuestaria, o de hacedores de ciencia, etc.*

De cualquier manera, y a pesar de los cambios que tuvo, la Universidad en la primera mitad del siglo XX seguía sosteniendo en sus planes y programas de estudio; así como en su estructura administrativa y orgánica, un Concepto de Hombre basado en las corrientes decimonónicas, las cuales se pueden resumir en la separación en dos planos opuestos de lo natural y lo social, a la vez que la subordinación de la institución a los objetivos políticos estatales. De ahí que los planteamientos con los que el rector Ignacio Chávez abordó la problemática universitaria, consistió en reformas administrativas, que podían haber significado eficiencia, pero no superación académica.

* Resulta importante tener presente el ensayo de Edmundo O Gorman Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México 1910 en Seis estudios históricos de tema mexicano, Universidad Veracruzana, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Xalapa, 1960, para las reformas al plan de estudios de la Ncional Preparatoria durante el siglo XIX, Las consecuencias de la fundación de la Escuela de Altos Estudios, la Autonomía del 29, la respuesta de la Universidad a la reforma cardenista, o para las características de la reforma del Dr. Chávez, etc. En dicho ensayo es claro que las acciones llevadas a cabo han estado antecidas y guiadas por posiciones políticas mas que académicas.

En el año de 1962 por primera ocasión, se aplicó un examen de admisión a los aspirantes a ser alumnos de la Nacional Preparatoria. Entre los requisitos para presentar el examen estaba el promedio superior a ocho en el ciclo anterior y aprobar dos exámenes; uno de ellos consistía en un examen vocacional y el otro era sicométrico. Para el año de 1964, los aspirantes debían demostrar que en el Estado donde habían estudiado previamente, no existía la carrera que deseaban continuar o, la autorización explícita del rector de la Universidad Nacional para aceptarlo. Todo lo anterior, como mecanismo para impedir que la Institución siguiera creciendo al ritmo acelerado que se manifestó desde la inauguración de sus nuevas instalaciones en 1954.

El Presidente Avila Camacho, durante su gestión, donó a la Universidad parte de los terrenos que actualmente ocupa la Ciudad Universitaria y con fines similares (crear una ciudad Preparatoria) entregó parte de los terrenos de la exhacienda de Coapa. En el año de 1964, el Dr. Chávez aumentó a nueve los planteles de la Nacional Preparatoria en diversas zonas del Distrito Federal. Ese mismo año, la Nacional Preparatoria pasó a ser tres años, con elección de área (cinco en total) en el último año, dejando de lado el bachillerato especializado de dos años.

Lo anterior implicó un cuello de botella. Ya que, por un lado, se restringió la entrada al nivel profesional, tanto de alumnos de la Nacional Preparatoria (obligados a presentar examen de ingreso), como a alumnos que provenían de los Estados de la República y, por el otro, se aumentaron los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, incrementándose su matrícula.

Del presente capítulo concluimos que, en términos generales, la institución ha continuado enfrentada a los objetivos del Estado y a los requerimientos académicos de sus miembros.

En el caso del proyecto cardenista, hubo la necesidad de crear paralelo a la Universidad una institución de educación superior

que respondiera a los requerimientos del proyecto de nación.

Por otro lado, es importante resaltar para la hipótesis del trabajo que durante la década de los sesenta, existía un consenso importante de la necesidad de modificar sustancialmente la institución para adecuarla al esquema de Desarrollo Estabilizador, esto queda mostrado por el proyecto de Universidad de Ortíz Mena caracterizado por una propuesta de corte administrativo.

CITAS CAPITULO II

1. Arreola, Cortés Raúl. Historia de la Universidad Michoacana, Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984, p. 46.
2. El Universal de la Ciudad de México, 16 de Noviembre de 1917, en Ibid. p. 46
3. Ibid., p. 46
4. Ibid., p. 49
5. Citado por García, Cantú Gastón en Historia en Voz Alta : La Universidad., Joaquín Mortiz, México, 1988, p. 18. Citado por Carlos Pallán Figueroa, La Autonomía de 1929 a 1933, Revista Universidad Futura, Vol. 1, Núm. 2. (Junio) México: (S.N.) 1989.
6. Cosío, Villegas Daniel. Memorias, Lecturas Mexicanas, SEP- Joaquín Mortiz, México, 1986, p. 73 citado en Ibid p. 62.
7. Silva, Herzog Jesús. Una Historia de la Universidad de México y sus problemas, México: Siglo XXI, 1979, p. 64 Citado por Pallán Figueroa, Ibid p. 64.
8. Durán, Leonel. Lázaro Cárdenas, Ideario Político. México: ERA, 1972, P. 204.
9. Ibid., P. 206
10. Ibid., P. 215
11. Ibid., p. 215
12. Ibid., p. 221
13. Ibid., p. 222

14. Domínguez Raúl. El Proyecto Universitario del rector Barros Sierra (Estudio Histórico) , México: UNAM, 1986, p. 20.
15. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores, Estatuto, Organización y Reseña Histórica, México (S.N.) p. 11, 17, 21, y 26

La historicidad no es sólo algo que nos haya sucedido. No es una propensión en la que nos podamos "deslizar" como si fuera un vestido. La historicidad somos nosotros; nosotros somos tiempo y espacio.

Agnes Heller.

CAPITULO III

IMPACTOS EN LA FORMACION DE LA CONCIENCIA DE LA GENERACION DE BUSQUEDA

La existencia de un capítulo que plantea temas tan diversos como la Revolución cubana o las luchas estudiantiles de la Universidad Nacional de México en 1966, entre otros, se debe a que se considera que la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades correspondió a necesidades tanto políticas como académicas.

Una apreciación fragmentada de la institución universitaria impediría la ubicación y el entorno en la relevancia del Colegio de Ciencias y Humanidades en las constantes pugnas por sentar las bases de la independencia económica y política del país en el sistema educativo nacional, esa fragmentación limitaría la comprensión de las características de la planta docente que se integró al modelo educativo ya mencionado, así pues, también sería difícil entender el cercenamiento del proyecto original, el cuál sólo podemos analizar en un contexto más general.

En otro sentido, en el Colegio se dió una confrontación que se asemeja a la que se presentó, en el siglo XIX, entre los dos proyectos de nación.

En este trabajo se llegó a la consideración de elementos nucleares en la conformación de una conciencia, traducidos en

acciones sociales. Consideramos que los temas tratados enseguida contribuyen de manera directa a la explicación de la coyuntura que propició la fundación del Colegio. Amen de otros temas importantes de la década de los sesentas, que no son tratados, tales como: la Guerra de Vietnam, la importancia de los medios de comunicación masiva en la formación de una conciencia antibélica o de un análisis comparativo entre los movimientos estudiantiles de Europa, Asia y de América en dicha década.

1. El movimiento estudiantil universitario de 1966

Dentro de las medidas generales que implementó el rector Ignacio Chávez, se encuentran las siguientes: tiempo límite para la terminación de estudios. Siendo, de manera general, dar un margen de 50% del tiempo reglamentado. Se modificaron los criterios para otorgar becas: el alumno no debía trabajar mientras estuviera gozando de la misma; dicha beca era sólo para la inscripción y colegiatura, se debía tener promedio superior a ocho y, al término de la carrera, el alumno quedaría a disposición de la institución para realizar algún trabajo sin goce de sueldo.

Ello implicaba que los alumnos con recursos económicos no estaban sometidos a la exigencia del promedio y tampoco quedaban hipotecados al término de su carrera. Lo anterior, aumentaba las dificultades de estudio para un alto número de alumnos que se encontraban en la Universidad; sobre todo, por carecer de fuentes de trabajo; existía el otro recurso llamado de patrocinio recuperable, el cual se obtenía por promedio superior a ocho y al término de la carrera debían reintegrar el dinero que fue dado para el financiamiento de los estudios.

La reforma del rector Chávez pretendió la posible modificación de la Institución, a partir de un criterio arcaico: el concepto vertical del poder tanto en su formulación y aplicaciones a la vez que el factor administrativo era el de mayor peso.

En cambio, los estudiantes estaban mas preocupados por el aspecto académico de su preparación. Por ejemplo, los estudiantes del Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras solicitaron la introducción, de asignaturas de la Facultad de Medicina en su plan de estudios dados los últimos avances en el plano bioquímico para el tratamiento neurológico, ya que consideraban que la capacitación sólo en el aspecto social los limitaría en el momento de desempeño profesional.

No sólo las escuelas o facultades del sector de Humanidades reclamaron reformas académicas, los alumnos de la Facultad de Ingeniería, solicitaban se les diera capacitación en el área de Humanidades, ya que la construcción de caminos, presas, canales, etc., implicaba preveer el impacto social generado por la construcción; en tanto, los alumnos de la Facultad de Ciencias, solicitaban aumento en el presupuesto de prácticas, y los de Medicina, pedían que la Biblioteca, modernizara su acervo, ya que, al estudiar algún tema, encontraban textos que describían procedimientos empleados hacia 30 o 40 años.*.La Universidad no respondía ni a los requerimientos del Estado, ni a las demandas académicas de los sectores universitarios y progresistas.

En pocas palabras, no había escuela o facultad, que no estuviera solicitando modificaciones sustanciales (en el fondo partían de la conceptualización del hombre como una totalidad sacionatural) que permitieran terminar la carrera con los conocimientos y técnicas adecuadas para el desempeño profesional.

El proyecto del rector Chávez visualizaba a la Universidad como un problema administrativo a la vez que académico. Preveía el fortalecimiento y creación de carreras de corte técnico. Parecería que los intentos de modernización de la Universidad se han guiado en relación inversamente proporcional a la tendencia del momento.

* " Notas de la década de los 60 " Cuaderno cuarto (carátula de tres caras) (ms) Archivo Personal GSP.

Edmundo O'Gorman, en el ensayo Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México. 1910, hace un recuento de los diversos proyectos del sistema educativo que se implementaron en el país desde el momento de su independencia hasta la fundación de la Universidad. así pues, hay similares motivaciones entre los cambios educacionales del siglo XIX y los que son generados en la actualidad.

O'Gorman señala que, en materia educativa, a partir de 1824 "pese a las diferencias que existían entre los ensayos sucesivos, todos reconocerán idéntica meta: hacer del país una Nación a la altura de las más civilizadas europeas... en lo íntimo, las diferencias entre los sistemas educativos adoptados por cada régimen sólo acusan discrepancias de bandera política."/ 2

El movimiento estudiantil de la primavera de 1966, estalló en la facultad de Derecho. El director César Sepúlveda informó de la creación de la especialidad de Criminología a cargo de Alfonso Quiróz Cuarón.* Grupos diversos de estudiantes se opusieron por considerar que la Universidad no podía dedicarse a "educar policías" cuando había peticiones académicas más urgentes para el país y para la Universidad. La situación particular de dicha facultad permitió que afloraran otros problemas.

El mismo año de 1966, egresaba la primer generación de tres años de la Escuela Nacional Preparatoria, situación que fue aceptada a regañadientes por los estudiantes, ya que se consideraba una medida que incrementaría la deserción. Por otro lado, subsistía la discusión de la validez o no del segundo examen para los egresados de la misma que desearan continuar sus estudios profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de México. El movimiento estudiantil hizo aflorar la incongruencia

* Médico forense, sus métodos de investigación formaron escuela. Reconocido a nivel internacional.

política, administrativa, y académica de la institución.*

En el plano político había planteamientos que enjuiciaban a la Junta de Gobierno. Algunos grupos pedían la desaparición de ella y que el Consejo Universitario asumiera sus funciones, previa integración de alumnos en número igual al de maestros y funcionarios. Otros pedían que en la Junta hubiera representantes de maestros y alumnos.

Otro planteamiento político dentro de la vertiente de la representatividad fue el de los investigadores quienes pedían que en los institutos se formaran los Consejos Técnicos respectivos y que tuvieran representación en el Consejo Universitario en igual número al de maestros y alumnos. Otra corriente planteaba la necesidad de buscar una alternativa distinta que excluyera la aceptación tácita de la separación entre docentes e investigadores, en concreto se pedía que los maestros fueran investigadores y que los investigadores fueran docentes.

Esta última apreciación resulta interesante ya que académicamente lo fundamental del problema está planteado en la separación entre el hacer y el enseñar, entre la docencia y la investigación. Así, esta división se consideró una de las causas de la deficiente preparación en la Universidad, ya que los conocimientos recién realizados tardan en ocasiones varias generaciones en estar presentes en los programas de estudio.

Los docentes e investigadores, durante el movimiento de 1966, encontraron un buen espacio de discusión para ventilar la incongruencia entre las estructuras académica y administrativa, de promoción, condiciones de trabajo, etc., llegando a formular la necesidad de reducir los grupos académicos, pero... eso se parecía mucho a lo que en el fondo proponía el rector, y que era impulsado

* Los datos referentes a las peticiones de 1966 son tomados Historia y Sociedad No. 5 primavera de 1966 Suplemento La Reforma Universitaria Democrática y "Notas de la década de los 60" cuaderno cuarto y quinto (ms) Archivo Personal GSP.

por Antonio Ortíz Mena dentro del modelo de desarrollo estabilizador.

Nadie se puso de acuerdo. Y menos con planteamientos tales que afectaban sustancialmente la estructura de poder en la Universidad, poniendo en peligro al propio Estado, al diversificarse el control sobre la misma. Cabe mencionar que, para ese entonces, la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos, estaba siendo duramente cuestionada en su representatividad por otros grupos estudiantiles y a quienes no se les reconocía presencia, por parte de las autoridades, y menos representatividad, con lo cual aumentaban considerablemente los interlocutores políticos dentro del movimiento .

El movimiento estudiantil trajo consigo el logro de algunas demandas como: 1) pase automático a los alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria a la Universidad. 2) Desaparición de los cuerpos de vigilancia por las actividades policiacas ejercidas contra alumnos y maestros. 3) Modificación de la política de becas. 4) Respeto irrestricto al derecho de asociación de alumnos, maestros y trabajadores así como independencia de las mismas respecto a las autoridades.

El problema común en la cuestión académica fue que "el nivel de la enseñanza es bajo, los planes de estudio anacrónicos y desarticulados, hay un gran número de maestros incompetentes y la falta de práctica es grave." / 3 Dada la diversidad de los problemas específicos se planteó que en la solución de los mismos, debía consultarse a los comités de huelga de cada escuela o facultad.

El movimiento estudiantil de 1966 formalmente se dió por terminado con la renuncia del Dr. Ignacio Chávez. El Consejo Estudiantil Universitario (CEU) señaló una serie de características que debía reunir el próximo rector, independientemente de las que la Ley Orgánica establece; entre ellas y por la importancia que la rectoría del Ingeniero Javier Barros Sierra tuvo para la historia contemporánea se transcriben textualmente:

A) Que comprenda que la Universidad y la educación atraviesan por una crisis, que implica la necesidad de una reforma universitaria en los aspectos académicos, políticos, legales y sociales.

B) Que acepte el diálogo entre estudiantes, maestros y autoridades administrativas como necesario.

C) Que traiga iniciativas en trabajos concretos para ser realizados.

D) Que su pensamiento y edad estén cercanos a la juventud estudiosa, que sea de pensamiento progresista y no sirva a los intereses reaccionarios y arribistas.

E) Se advierte que de no ajustarse a lo antes establecido y de no dar solución satisfactoria al pliego petitorio, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), se tomará la facultad de vetar a la persona que se designe como rector previo consenso de la base estudiantil. / 4

El pliego petitorio fue amplio y gran parte de las demandas iban dirigidas a aumentar los apoyos paralelos a la educación tales como, servicio médico, comedores, dormitorios, etc. Algunas, como las ya señaladas, permitieron levantar la huelga, no así la resolución de otras que implicaban la concertación de los diversos sectores que integraban a la Universidad.

El rector Javier Barros Sierra, ocupa un lugar de especial significación en la historia contemporánea, no solo por estar a la cabeza de la Institución durante el llamado movimiento estudiantil de 1968, sino por ser el defensor de la Autonomía Universitaria sin caer jamás, en la descalificación de los estudiantes y sus peticiones democráticas.

Bien es cierto que Barros Sierra llegó a la rectoría en situación difícil, de soledad, ya que la Junta de Gobierno se encontraba polarizada en cuanto a su nombramiento, al igual que gran parte de la comunidad universitaria que consideraba a este rector como un tecnócrata más.

En los meses posteriores al movimiento, de 1968 el rector no volvió a estar solo en su institucionalidad ni en su convicción democrática. Para muchos de los que lo conocimos, ha pasado a ser el " Rector Inolvidable."

Javier Barros Sierra, Ingeniero Civil egresado de la Universidad Nacional , fundó junto con Bernardo Quintana, Alberto Barosio, Fernando Espinoza y Raúl Sandoval la compañía constructora Ingenieros Civiles Asociados ICA, cuando los profesionistas mexicanos de la construcción estuvieron en posibilidades de desarrollar una tecnología propia. Maestro en su facultad, también desempeñó diversos cargos en la administración pública entre los que destacan la construcción del Ferrocarril de Ojinaga a Topolobampo (Chihuahua-Pacífico).

Retomando el punto, el movimiento estudiantil de 1966, trajo como consecuencia un reacomodo de las fuerzas de la propia Universidad. Los trabajadores contaron con una organización de nominada Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM (ATAUNAM).

Los grupos estudiantiles tales como: Juventud Comunista de México (JCM), la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos (FUSA), el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Economía (MIRE) ,entre otros mas, sufrieron ,en mayor o en menor medida cuestionamientos a sus tácticas y estrategias, viviendo fracturas internas, alianzas, etc.

2. La Revolución Cubana

La situación política de México, durante la década de los '60 va a tener dos vertientes: la primera de ellas fue el ambiente anticomunista acentuado durante el periodo presidencial de Adolfo López Mateos a fines de los cincuenta, y la segunda, la manifestación de una conciencia caracterizada por la búsqueda de

la paz mundial, garantías de vida democrática y luchas por mejorar las condiciones de vida entre otras.

A partir del sexenio de Miguel Alemán, México había implantado un modelo de crecimiento que mostró su mas crítico resquebrajamiento a fines de la década de los cincuenta, caracterizado por un aumento de los movimientos sindicalistas independientes tales como ferrocarrileros, mineros, maestros etc. y descontento rural ante la reducción de entrega de tierras e inversión.

La política anticomunista de Adolfo López Mateos se va a acentuar, debido en gran medida al triunfo armado del grupo cubano M-26-VII (Movimiento 26 de Julio) y la solidaridad social manifestada en torno a ello.

A fines del siglo XIX, Cuba y Puerto Rico eran las dos últimas posesiones españolas en el continente americano. Su independencia fue firmada en París en 1898 entre Estados Unidos y España. Para Estados Unidos, la posesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, significó su cuarta frontera,* y la primera marítima.

El matiz de la presencia estadounidense en la independencia cubana, se proyectó más allá de la lucha armada, e impuso un protectorado encubierto; cualquier ley que los cubanos quisieran darse debía estar sancionada por el Congreso Estadounidense.

El matiz de la presencia estadounidense en la independencia cubana, se proyectó mas allá de la intervención armada, e impuso un

* El historiador Jackson Turner formuló a principios de siglo, la Teoría de la Frontera, la cual explica el proceso expansionista de E.U. a partir de la ampliación de su frontera. La primera fue la consolidación de espacio entre las trece colonias; Independencia 1776, la segunda fue su avance a los montes Allegany; la tercera la consolidación de su espacio de costa a costa, México 1848; la cuarta, Cuba, Puerto Rico y Filipinas y la quinta el Canal de Panamá. La Teoría de la Frontera, junto con el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe, son la triada que fundamenta el expansionismo yanqui.

protectorado encubierto; cualquier ley que los cubanos quisieran darse, debía estar sancionada por el Congreso estadounidense.

Al amparo del protectorado, los Estados Unidos lograron el Tratado de Reciprocidad Comercial el cual, favoreció a la economía yanqui. Entre 1887 y 1889 Cuba vió un acelerado crecimiento de sus ciudades tales como La Habana, Cárdenas, Pinar del Río, Puerto Príncipe, etc., a costa del despoblamiento del campo. Cuando los estadounidenses, incrementaron sus inversiones, lograron que mediante el Decreto 743 del 20 de agosto de 1910 se reglamentara la autorización a empresas y productores individuales para introducir "colonos inmigrantes." / 5

Inicialmente, las inversiones estadounidenses se dirigieron al desarrollo azucarero, minero y agrícola, pero en unos cuantos años, la inversión se centró en el azúcar debido fundamentalmente a los altos rendimientos de la tierra, a las facilidades para aplicar métodos modernos de producción, a la presencia cercana de un mercado poderoso, que junto con los inmigrantes jamaquinos y haitianos (el cultivo de la caña implica siete meses de trabajo pesado y los restantes es tiempo prácticamente muerto) les reportó altos rendimientos por lo barato de la tierra y de la mano de obra; esto último se manifiesta en el siguiente cuadro.

NACIONALIDAD	NUMERO DE INGENIOS	% DE LA PRODUCCION
Cubanos	66	28.12
Estadounidenses	59	55.93
Españoles	21	9.87
Canadienses	7	4.41
Ingleses	1	0.67
Holandeses	2	0.61
Franceses	1	0.39

FUENTE: La Riverend, Julio op. cit. pag. 579. / 6

Los 59 ingenios estadounidenses en 1939, eran productores del 50% del total del azúcar, lo cual representó una crisis a los productores cubanos, salvada por el breve despunte que acusó la economía durante la Segunda Guerra Mundial. Entre las compañías yanquis más importantes se encontraban, la Cuban American Sugar Co., La General States Sugar y la más grande, la Compañía Azucarera Atlántica del Golfo. La banca también estaba en manos estadounidenses. La North American Trust Co. en el año de 1901 se convirtió en el Banco Nacional de Cuba, cuyos directivos y accionistas mayoritarios eran también estadounidenses.

Desde el punto de vista político, los gobiernos títeres impuestos, tuvieron diversas dificultades para mantener el orden. Con la reelección de Gerardo Machado en 1930, se generó una nueva revuelta; de 1933 a 1940 hubo gobiernos provisionales, hasta que, en 1940 se promulgó una nueva Constitución y Fulgencio Batista asumió la Presidencia. Siguiéron otros gobiernos más o menos estables hasta que, en 1952 Batista encabezó un golpe de estado en contra del Prio Socarrás quedando nuevamente en el poder el hombre fuerte de los estadounidenses.

El 26 de julio de 1953, un numeroso grupo de jóvenes, tanto campesinos, como obreros, estudiantes, empleados y profesionistas, atacaron el Cuartel Moncada en la provincia de Santiago de Cuba (zona oriental), siendo rechazados por el ejército de Batista; algunos que no fueron muertos o apresados durante el ataque, fueron detenidos días después, entre ellos el abogado Fidel Castro Ruz.

El argumento político esgrimido en el ataque al cuartel Moncada fue la ruptura del régimen legal. El juicio seguido a los presos se caracterizó por la violación sistemática de los derechos constitucionales. Castro Ruz asumió su propia defensa, en la cual planteó los objetivos sociales del movimiento, tal documento fue profusamente difundido por la prensa clandestina y se conoce como La Historia Me Absolverá.

Los puntos esenciales de la insurgencia fueron "el problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación, y el problema de la salud del pueblo; he ahí concretados los seis puntos a cuya solución se hubiera encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política". / 7

Fidel Castro fue condenado a prisión en la Isla de Pinos, de la que salió exiliado a México, por mediación de su familia. Ya en el continente, se fueron agrupando otros cubanos y trabaron contacto con Ernesto Guevara de la Serna de nacionalidad argentina, quien se sumó a la fuerza expedicionaria que se preparaba para desembarcar en Cuba a fines de 1956. Por presión del gobierno de Batista fueron apresados en México, y salieron de la cárcel debido a la mediación del expresidente Lázaro Cárdenas.

El 2 de diciembre de 1956 el yate Granma llegó a playas cubanas con 82 expedicionarios, que en el desembarco fueron diezmados por el ejército de Batista; quedaron con vida sólo siete de ellos que tardaron en reagruparse.

El grupo expedicionario era parte del M-26-VII Movimiento 26 de Julio, que estaba compuesto de dos brazos, el político, y el armado, este último a cargo de Castro Ruz. La conseja popular llamaba al primero El Llano y al segundo La Montaña o La Loma. (de ahí surge el son de la loma, que fue una especie de himno clandestino.)

El M-26-VII llevó a cabo una política amplia de alianzas, sobre la base de los seis puntos de La Historia me Absolverá y del Manifiesto de Sierra Maestra. Durante la etapa armada, la unidad se dió en la acción. Entre los grupos de unidad se encontraron: el grupo Frank País, el grupo Acción y Patria, el Directorio Estudiantil Revolucionario (DER). En la práctica el brazo armado del M-26-VII (la Loma) se constituyó como vanguardia y los grupos

restantes como retaguardia, encargados del apoyo logístico, que desgraciadamente falló en el desembarco.

Los siguientes años serían de fortalecimiento, crecimiento y expansión del movimiento insurgente; para fines de 1957 y principios de 58, el núcleo guerrillero enclavado en la zona oriental de la isla, había logrado avanzar hacia la zona occidental (Santa Clara y La Habana). El M-26-VII llamó a una Huelga General, que fue duramente reprimida.

En el año de 1958, la fracción de la Montaña (loma) dió un golpe a la fracción del Llano, y logró reunir bajo una sola dirección a la acción política y la militar. / 8 El M-26-VII llamó a otra Huelga General para fines de 1958, provocando el 31 de diciembre de ese mismo año, la huida de Fulgencio Batista. Castro Ruz entró triunfante a la Habana el 6 de enero de 1959.

Durante los tres años de lucha, se produjeron cambios importantes tanto en la composición, como en la táctica de la fracción de la Montaña, que pasó de ser un ejército irregular a uno regular y la lucha rural, se expandió a las ciudades.

Al triunfo de la revolución, siguió un proceso de unidad orgánica de los diversos grupos que habían participado en la lucha. Ya para cuando se dió la II Declaración de La Habana, la recomposición del grupo dirigente estaba bastante consolidado.

Cuba se vió bloqueada económicamente por Estados Unidos. Este país dejó de comprar el azúcar cubano; continuamentese daban actos de sabotaje: en 1961 se intentó invadir la isla por Bahía de Cochinos, con el apoyo explícito de tropas y armas estadounidenses. La Declaración de La Habana definió el carácter socialista de la revolución. La Guerra Fría se traslado de Europa a la isla caribeña.

3. La Conferencia Latino Americana por la Soberanía y la Paz

El resto del continente mostraba signos de insurrección. La Organización de Estados Americanos, reunida en Punta del Este, Uruguay, decretó la expulsión de Cuba; Santo Domingo fue invadida por "marines." Panamá volvió a vivir jornadas memorables en su ya tan larga lucha por la soberanía del Canal; los países con gobiernos militares vivieron paros, jornadas de sabotajes, manifestaciones, etc., y aún Estados Unidos vivió la efervescencia de la lucha por los derechos civiles de la minoría negra.

El gobierno del presidente estadounidense John F. Kennedy planeó la creación de la Alianza para el Progreso, con la finalidad de canalizar fondos a los países que estaban dispuestos a seguir los lineamientos yanquis en política exterior y sumarse al bloqueo contra Cuba.

A partir de la falta de independencia en política exterior de los gobiernos de países participantes en la Organización de los Estados Americanos, diversas personalidades y organizaciones se pusieron en contacto, con la finalidad de conjuntar esfuerzos tanto para apoyar a la República de Cuba, así como para retomar los brotes de descontento y canalizarlos dentro de los antiguos pero actuales objetivos de soberanía e independencia económicos.

A partir de tales planteamientos se organizó la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz que se llevó a cabo del 5 al 8 de marzo de 1961 en la Ciudad de México.

Dentro de los antecedentes de dicha conferencia, y sólo porque los militantes de los Partidos Comunistas del continente se sumaron a los resolutivos de la conferencia encontramos la realización del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, el cual tuvo como línea general de discusión y de sus resolutivos: el reconocimiento de los graves errores cometidos durante el stalinismo, tales como culto a la personalidad, los excesos en el

desarrollo de la autoridad y la centralización de la planeación política en el Kremlin de la actividad de los partidos comunistas de otras latitudes. Esto implicaba una carencia de independencia y desfase de las luchas sociales, etc.

Como consecuencia de lo anterior, en México se había realizado el XII Congreso del Partido Comunista Mexicano; en mayo de 1960 en el que se eliminó la dirección de Dionisio Encinas de la misma y llegaron a ella, Arnoldo Martínez Verdugo, Manuel Terrazas, etc.

Con la nueva dirección, se abrió la discusión de una serie de planteamientos, que visualizaron la realidad mexicana y al movimiento de 1910-17, como una revolución plenamente burguesa. Las luchas sindicales de la década de los cincuenta (maestros, petroleros, ferrocarrileros, trabajadores de la Euzkadi, etc.) puso en el tapete de la discusión el colaboracionismo que representaba el lombardismo y la propia dirección del Partido Comunista Mexicano.

Por otro lado, la Revolución Cubana y su posterior desarrollo, al definirse plenamente como socialista, llevó a serios cuestionamientos en los partidos comunistas de América Latina y a otras fuerzas que buscaban cambios en el continente y en sus países. Debido fundamentalmente a que los primeros consideraban a los países Latinoamericanos como recién salidos de un modo de producción feudal, y por ello imposibles de realizar una revolución socialista.

Así, Lázaro Cárdenas señaló que la Conferencia fue realizada " a petición de organizaciones de varios países de Latinoamérica que me consultaron si tendría inconvenientes en firmar juntamente con representantes de dichos organismos un llamado a representaciones de organizaciones sociales y partidos de diferentes tendencias políticas y creencias para una asamblea en México en la que se plantearían los problemas de cada país,

especialmente los de la recuperación de sus recursos naturales que están en manos de compañías extranjeras". / 9

Como consecuencia de la Conferencia diversas organizaciones se vieron en la necesidad de plantear al interior de sus respectivos países la conveniencia de formar un movimiento continental amplio. Con el manifiesto del 5 de agosto de 1961 se iniciaron los trabajos para crear el Movimiento de Liberación Nacional en diversos países.

En el caso de México, el Movimiento de Liberación Nacional se hizo presente y no redujo su acción a una actividad meramente declarativa. Cárdenas señaló que: "seguir hablando de paz sin soberanía y liberación económica no tiene valor ante nuestros propios pueblos". / 10

La realidad nacional y las modificaciones en el contexto mundial (XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, la Revolución Cubana, la Guerra Fría, el recrudecimiento de la guerra de Vietnam, las luchas de liberación nacional en África y Asia, surgimiento de la teología de la liberación etc.) llevó a que dos fueran los planteamientos de dicha organización: 1) la necesidad de organizarse en un movimiento de amplia participación y 2) la planeación de acciones concretas.

Así, se indica que "El Movimiento de Liberación Nacional pugnará porque haya aceleramiento en la capacitación de la juventud. Más escuelas rurales y urbanas con enseñanza técnica. Se luchará porque en el menor tiempo posible, no haya en México población analfabeta y que bajo un proceso tenaz y constante se llegue a elevar el nivel de vida de toda la Nación." / 11

Los Movimientos de Liberación Nacional en cada país, adoptaron las tácticas de lucha que consideraron más adecuadas a sus realidades. Así algunas pugnaron por la adopción de la vía armada (sobre todo por lo sucedido en Cuba), unas escogieron la vía

electoral, y otros más, porque no decirlo, se limitaron a, las reuniones de café de la izquierda intelectual.

En el caso de México, la heterogeneidad de las fuerzas participantes, el diferente ritmo de desarrollo de las mismas, la diversa conceptualización sobre el pasado inmediato, minaron la posible unidad de las organizaciones participantes.

El Partido Comunista Mexicano, en función del XX Congreso del Partido de la Unión Soviética, de su propio XII Congreso y de la insurgencia sindical de fines de los 50' estuvo en condiciones de lograr una maduración del pensamiento comunista al cuestionarse la política colaboracionista practicada hasta ese entonces.

Temas como la Reforma Agraria, el Carácter del Estado, las Estructuras de Dominación, etc., conducirían a plantear la Revolución Socialista como un fenómeno posible en las condiciones de América Latina. Ello llevó al Partido Comunista Mexicano a participar como Frente Electoral del Pueblo en las elecciones presidenciales de 1964, que al carecer de registro y en función de la ley electoral vigente, ni siquiera tenía la posibilidad de que se cuantificaran los votos, o de tener representantes de casilla.

Si para un grupo era claro que el proceso electoral permitiría la explicitación de la plataforma política del partido comunista, para otros, significó entrar a un movimiento que resultó perdido (en términos sociales), y como consecuencia, gran parte de sus miembros se radicalizó.

La Revolución Cubana produjo un impacto continental y significó un cuestionamiento a los componentes de la confrontación, en cada país, así como a nivel continental. Estados Unidos implementó la Alianza para el Progreso, que en términos generales era una vía para el otorgamiento de dinero y apoyo técnico a los gobiernos de los países que se hicieran eco de la política aislacionista implementada contra Cuba.

4. Madera: 23 de Septiembre de 1965

En México, algunos años atrás, las organizaciones de izquierda venían manifestando descontento táctico, en sus direcciones. El Partido Comunista Mexicano había experimentado un cambio en la directiva, en su táctica y en sus objetivos; de una política colaboracionista, pasaron al planteamiento de que "el triunfo de la revolución democrática de liberación nacional en nuestro país está garantizado por esos factores * y se realizará sobre bases de la participación organizada de los obreros; los campesinos y las más amplias masas populares". / 12

Por otra parte, el Partido Popular Socialista consideraba su genesis a la realidad mexicana y concebía a la lucha de 1910-17 como una revolución antifeudal. Tales nociones lo han llevado a una política colaboracionista con el estado mexicano.

El anquilosamiento teórico de los partidos referidos, y la innegable carencia de operatividad del centralismo democrático, se empezaron a manifestar como problemática generacional.

Los jóvenes miembros de tales organizaciones militaban también en otros espacios de participación amplia como la Federación de Estudiantes Campesinos de México (FECSM), la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) o la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM) que en gran medida fungía como colaborador indirecto del gobierno.

* Dentro de los factores, se enumeran: la inminencia del tránsito del capitalismo al socialismo, la formación del bloque socialista, la desintegración del sistema colonial mundial, la acelerada decadencia del sistema capitalista manifestado en la crisis económica, la lucha por la coexistencia pacífica, el triunfo de los movimientos de liberación nacional, la revolución cubana. La experiencia del movimiento comunista internacional. Afirmaban que la situación anterior había demostrado la justeza de las tesis marxistas-leninistas. Como se ve todas ellas eran elementos externos, sumamente cuestionables. Ver Programa del Partido Comunista Mexicano, Ediciones del Comité Central, México, D.F., 1966, pgs.5-11.

A la luz de los acontecimientos nacionales de fines de los cincuenta , principios de los sesenta y la revolución cubana, un buen número de jóvenes se separaron de tales organizaciones y de los partidos mencionados.

En el Estado de Chihuahua, un grupo de jóvenes (entre los que había expepesistas*) habían empezado a practicar la defensa armada, contra las guardias blancas de los aserraderos que realizaban despojos de campesinos ejidatarios en la región noroeste del estado. De las acciones más sonadas, está la del 23 de septiembre de 1965 al cuartel de ciudad Madera. Entre sus atacantes se encontraban Arturo Gámiz, Pablo Gómez, Miguel Quiñones, Antonio Scobell, Ramón Sandoval, Rafael Martínez Valdivia, Pablo Gámiz, ** todos ellos muertos en acción ese día.

Los comentarios posteriores indican que ese día había más soldados que de costumbre y estaban prevenidos del ataque. En los artículos periodísticos de Víctor Rico Galán,*** quien visitó la zona de inmediato, se indica que en su mayoría, los participantes eran jóvenes maestros rurales y estudiantes.

Las declaraciones del gobernador del estado, general Praxedis Giner Duran, fueron: "no ha pasado nada, absolutamente nada, eso que dicen que hubo, es como si estuviramos platicando, y luego nos fuéramos a nuestra casa sin que hubiera nada. Así nada hubo" **** Sandía declaración de un militar que le hizo poco honor al uniforme del ejército surgido de entre los hombres que lucharon a principios de siglo por tener tierras, y en esos momentos asesinaban a quienes defendían a los despojadas de ellas.

* Ex miembros del Partido Popular Socialista.

** Nativo de España, llegó a México a causa de la Guerra Civil.

*** Por obvias razones manejamos los nombres públicos a pesar de los errores.

**** Ver Revista Sucesos, de septiembre de 1965.

Aparentemente el asalto al cuartel militar de Ciudad Madera podría considerarse un acto terrorista, suicida. Sin embargo, si de manera breve señalamos algunos antecedentes, habría que buscar otro término para denominarlo.

Para principios de 1964 Alejandro Prieto, Tomás Vega Portillo, Roberto Schneider y José Ibarra Bojorquez concretaron un negocio maderero que fue conocido como Los Cuatro Amigos y obtuvo concesiones de explotación maderera, sin respetar la propiedad ejidal y apoyados por "guardias blancos", encargados de los desalojos, amenazas, homicidios, etc.

Arturo Gámiz, líder del grupo atacante, también era dirigente en la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), militante del Partido Popular Socialista, desde 1956, e ingresó a la Escuela Normal en 1959.

Se sabe que en la prensa de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, Arturo Gámiz escribió diversos artículos acerca del movimiento campesino, que en términos generales, partían del supuesto de que la lucha campesina no se agotaba con la posesión de la tierra; que el campesino al obtenerla, empezaba otra lucha, encaminada a la obtención del crédito, agua, vías de comercialización, mejoría de precios del producto, etc. Por tal motivo, era necesario que el gobierno canalizara inversiones al campo para sentar las bases de la agroindustria. En otras palabras la dotación de la tierra sólo era el primer paso de una reforma agraria profunda.

Dicha reforma tendría por objetivo elevar el nivel de vida campesina, siendo paralelamente, un instrumento de independencia económica y política. En consecuencia, se requería de un plan nacional agrario, ganadero, silvícola, forestal, que permitiera elevar la producción mediante la capitalización, para el establecimiento de industrias rurales que serían complementarias a la tenencia ejidal.

Para 1966, se realizó una reunión política en el Estado de Chihuahua entre militantes del Partido Comunista Mexicano y los del grupo 23 de Septiembre. Es interesante señalar que las coincidencias estratégicas y tácticas que se hicieron evidentes respecto de algunos planteamientos de los dos grupos, fueron planteadas pero, por razones de principios partidistas, no fueron llevadas a la práctica.

Entre los que murieron el 23 de Septiembre de 1965 en Madera, ya señalamos que había militantes del Partido Popular Socialista, de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, y de la Federación Nacional de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. La diversidad de grupos de origen puede ser entendida como un rebaje de las bases ante lo limitado de la apreciación de la realidad por parte de las direcciones.

De igual manera, durante el movimiento ferrocarrilero de 1959, tanto militantes del Partido Comunista Mexicano como del Partido Obrero Campesino tuvieron coincidencias, más en las bases que en las direcciones; situación que se presentará en otras organizaciones a lo largo de la década de los sesenta. Esto último posiblemente obedeció al hecho de que diversas organizaciones, abandonaron posiciones sectarias teóricas pero no las posiciones orgánicas.

El fenómeno guerrillero en nuestro país se desarrolló esencialmente entre 1965 y 1975, año en el que por la represión ejercida se desbarataron los últimos grupos no infiltrados. El caso de México es semejante al de otros movimientos guerrilleros latinoamericanos ya que en todos los casos, a excepción del Movimiento Tupamaro, el peso fundamental de la acción se desarrolló en el medio rural y su acción se concretó a la lucha defensiva.

Si bien el campo natural de la acción guerrillera es en el ámbito rural, por lo que se refiere a su composición interna

podríamos señalar dos fases: la primera de ellas es que los protagonistas son fundamentalmente maestros rurales; la segunda cuando los protagonistas y participantes son estudiantes de enseñanza superior y profesionistas jóvenes.

La diversa estructura de procedencia le dará a la lucha guerrillera, en ambas fases, características diferentes, tanto en la organización y apoyo logístico como en la argumentación de acción.

En el primer momento, ya indicado, encontramos una explicación de los orígenes, que se remonta a la época de la Escuela Primaria Rural o Casa del Pueblo y a las Escuelas Prácticas de Agricultura y a las propias Escuelas Normales Rurales del sexenio cardenista, las cuales como ya señalamos en el capítulo anterior, tenían como fundamento el desarrollo de una conciencia de corresponsabilidad social.

En el caso de las Escuelas Prácticas de Agricultura y las Normales Rurales se intentaba que el aprendizaje logrado, repercutiera en la zona de residencia a la cual volvían los alumnos al término de su instrucción. Con ello, en el caso de unos u otros egresados, se convertían en la práctica, en gestores de las necesidades sociales y denunciantes de los atropellos a la ley.

A partir de 1966, el Estado mexicano redujo drásticamente el presupuesto asignado a las Normales Rurales, (las Escuelas Prácticas de Agricultura desaparecieron a finales de los cincuenta) esto se mostró con la clausura de los internados, comedores, eliminación de entrega de ropa, etc., y a los alumnos se les entregó la cantidad de seicientos pesos en promedio para resolver las necesidades mencionadas, así como las de transporte y libros.*

* "Notas de la década de los 60` "Cuadernos cuarto (Carátula de tres caras) (ms) Archivo personal GSP.

5. El Movimiento Democrático - Popular de 1968

El año de 1968 empezó con algunos conflictos en la Universidad Nacional Autónoma de México. La Facultad de Medicina desde posiciones de derecha, cuestionaban el quehacer del rector Barros Sierra, en tanto que en la de Odontología se pedía la destitución del director del plantel, acusándolo de actos que impedían el libre ejercicio de los grupos estudiantiles. El mayor problema se presentó en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria. Ahí los maestros de asignatura pedían aumento salarial, que solo habían obtenido los profesores de carrera. Al finalizar el movimiento, se obtuvo un aumento de 15 %, durante los ocho días que duró el conflicto se cuestionó la centralización administrativo-académica que detentaba la Dirección General de las preparatorias .

El llamado movimiento estudiantil se inició el 26 de Julio de 1968 fuera de los recintos universitarios o politécnicos. Ese día se habían convocado a dos manifestaciones; una por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) para protestar por el uso de la fuerza pública en un enfrentamiento entre estudiantes de la Vocacional Dos y la Preparatoria Issac Ochoterena. La otra fue citada por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) dentro de la cual participaban militantes de la Juventud Comunista de México (JCM) en conmemoración del inicio de la revolución cubana.

Ya iniciadas las concentraciones, una fracción de estudiantes politécnicos, se desplazó al Hemiciclo a Juárez de la Ciudad de México, donde estaba terminando el acto de la Revolución Cubana y solicitaron a los ahí reunidos que juntos marcharan al Zócalo de la capital, para protestar por la violencia que habían ejercido los cuerpos policiacos.

Unas cuantas calles antes de llegar al objetivo, la marcha fue desmembrada por el cuerpo de granaderos * y de la "nada"

* Organismo dependiente del Departamento del Policia del Distrito Federal, cuya función formal consistía en dar apoyo a la población en caso de desastre natural.

surgieron piedras que fueron empleadas como proyectiles entre los bandos. "Seguramente usted los recordará y aún con pormenores que no son del dominio público. Me refiero a que el 26 de julio hubo grupos de hombres adultos que los estudiantes señalaron como policías, que al coincidir las manifestaciones empezaron a apedrear diversos comercios de la calle Madero"./ 13

Al día siguiente -sabado- se publicó en los periódicos sobre la detención de tres dirigentes Universitarios, Félix Goded, Rubén Valdespino y Arturo Zama, militantes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos y de la Juventud y Partido Comunista. Desde ese día en algunos planteles se empezó a colocar propaganda que protestaba por la agresión y pedía la libertad de los presos políticos.*

La demanda de libertad de presos políticos por sí misma rebasaba los marcos universitarios. En México, desde el punto de vista de la legislación, no hay tipificación de delito político, para ello se había empleado el artículo 145 y 145 bis del Código Penal, que fue precisado durante el gobierno de Avila Camacho, como el delito de disolución social con la finalidad de apresar a los quintacolumnista del eje Roma-Tokio-Berlín durante la Segunda Guerra Mundial.

El gobierno mexicano continuo aplicando tales artículos, empleándolos como mecanismo legal contra luchadores sociales, (en ese momento había varios dirigentes presos como: Valentín Campa, Demetrio Vallejo, David Alfaro Siqueiros, Filomeno Mata hijo, etc.)

Durante los primeros días posteriores a la manifestación agredida, el gobierno, reconoció solamente como interlocutor a la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) y mostraba oídos

* Resulta importante tomar en cuenta que la petición en un buen número de escuelas, desde el inicio, no se redujo a la libertad de los presos políticos estudiantiles, sino que se incluyó la petición en general, lo cual es explicitación de una clara conciencia de vivir en un régimen violatorio de los derechos consagrados en la Constitución.

sordos a las protestas y paros de escuelas tanto del Politécnico como de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Nacional de Agricultura Chapingo, quienes en escasos ocho días generaron comités de huelgas en varias escuelas y para mediados de agosto ya sesionaban como Consejo Nacional de Huelga (CNH).

Para la mejor comprensión de las dificultades que el Consejo Nacional de Huelga enfrentó para lograr la unidad táctica estratégica cabe una consideración paralela, que al final se tradujo en la división táctica.

Desde fines de los cincuenta el Estado mexicano había ampliado el control corporativista * a las escuelas de estudios superiores y a las escuelas de estudios medios, como las normales rurales.

El corporativismo estaba representado por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, que agrupaba en su seno a sociedades de alumnos de escuelas superiores, vocacionales y superiores del Instituto Politécnico Nacional.

Después del movimiento estudiantil politécnico de 1956, grupos de estudiantes de dicha institución que no se sentían representados por la FNET, se organizaron en Ateneos Culturales ** en varias

* Llamamos aquí corporativismo del sector estudiantil a las acciones del partido oficial tendientes a apadrinar federaciones de alumnos, grupos culturales, etc. que a partir de luchas legítimas, fueron convirtiéndose en promotores de la política del Partido Revolucionario Institucional. Con el tiempo sólo dichas organizaciones eran interlocutoras de los estudiantes, dándose un desfase entre las legítimas luchas y los supuestos interlocutores. La UNAM tenía a la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos (FUSA), el IPN la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) y las normales la Federación de Estudiantes Socialistas de México (FECSM).

** Posiblemente se puedan encontrar algunos elementos comunes de reacción entre estos ateneos y el Ateneo de la Juventud de principios de siglo, esto podría ser que ante la conceptualización oficial de la realidad, ellos (los dos) crean sus propios espacios de discusión y acción en la búsqueda de algo que permitiera explicar de mejor manera la realidad, lo oficial, demasiado bueno para no equivocarse.

escuelas, y su práctica política la explicitaban mediante conferencias, cine-clubs, torneos de ajedrez, etc. Poco a poco la FNET se convirtió en un membrete más para las bases estudiantiles y un coto de poder para las juventudes priistas.

En el caso de la Universidad de México, el Partido de Estado (PRI) durante los primeros años de la década de los sesenta, había impulsado a la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos (FUSA) con la misma finalidad corporativista de su gemela FNET. La FUSA perdió la poca representatividad que tenía durante el movimiento de 1966.

Por otro lado, en la actividad partidista, el Partido Comunista Mexicano, con posterioridad al XII congreso del mismo, celebrado en mayo de 1961 y de alguna manera como consecuencia del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética,* generó cambios en su planteamiento, análisis teóricos, concepción de trabajo partidista, etc. Esto se tradujo en cambios en la dirección del mismo pasando de las manos de Dionisio Encinas a las del grupo de Arnoldo Martínez Verdugo.

En cuanto a los análisis teóricos de la realidad nacional, se trabajó sobre la reforma agraria, el papel del Estado, revisión de la conceptualización del movimiento armado de 1910-17 como una Revolución en la que la burguesía nacional desempeñó el papel revolucionario; bajo tal concepción el Partido Comunista había desarrollado en la etapa de Encinas una actitud colaboracionistas ** con el gobierno: Situación semejante tiene aún hoy día el Partido Popular Socialista. El lema que sintetizaba la nueva orientación era la lucha por la revolución democrática y antiimperialista.

* El Congreso del PCUS se celebró el 25 de abril de 1956, durante el cual se señalaron los excesos de la poca Stalinista.

** Entrevista con Raúl Álvarez Garín, 3 de mayo de 1990, caset No. 2 "Dcada de los 60" Archivo personal GSP.

La nueva dirección y los replanteamientos implicaron la revisión de las formas de trabajo y la política de alianzas. Así el Partido Obrero Campesino de México (POCM) y el PCM fueron eliminando sus diferencias hasta reintegrarse.*

En torno al trabajo de los jóvenes, se dedicó especial atención al mismo, creándose la Juventud Comunista, y analizando los mecanismos idóneos para trabajar en el campo, fábrica o escuela.

En el ámbito estudiantil, las discusiones de estructuración de una política ad hoc se tradujeron en la llamada Conferencia de Morelia, la cual formuló que el objetivo político fundamental debía ser la lucha por la educación democrática, consistente en aumento de presupuesto, educación teórico-práctica, comedores, internados, becas, etc.**

La política corporativa del Estado en el sector estudiantil manifestó desde sus inicios, una imposibilidad de representar a las mayorías, y con el tiempo perdieron la poca legitimidad que tenían, tal situación permitió una rápida aparición de los clubes de la juventud comunista y otros grupos a través de grupos culturales.

Para 1963, con la Conferencia de Morelia se consideró que ya se tenía la suficiente fuerza como para crear una organización a nivel nacional que incluyera a los universitarios, politécnicos, normalistas, técnicos agrícolas.

* El Partido Obrero Campesino de México se formó con la fracción disidente del PCM que se opuso a la ejecución de León Trozki, sustentando la independencia que se debía mantener con respecto al PCUS.

** Algunos de sus participantes: Raúl Alvarez Garín, Enrique Rojas Bernal, Rubén Valdespino, etc. coinciden en afirmar que en gran medida se basaron en el proyecto educativo cardenista, para concretar lo que debía ser la educación democrática y popular.

La nueva organización surgió con el nombre de Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), coincidiendo su aparición, con la expulsión de algunos dirigentes estudiantiles del grupo de la Juventud Comunista que integró a la mencionada Central.

El documento de constitución de la citada organización señala como prioritario en el artículo 7 del apartado de principios, la vinculación con las organizaciones mundiales de jóvenes que luchaban contra la guerra * fue así como la recién creada Central se afilió a la Federación Mundial de Jóvenes Democráticos ** y a la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos rescató la tradición de enseñanza popular en sus estatutos pero en la práctica, coincidía con el tipo de estructura organizativa de las corporaciones del partido de estado tipo FNET o FUSA, etc., esto se corrobora en el punto B del acta constitutiva de la Central.

Lo que las diferenció básicamente fue el sustrato de ideologización de las mismas, pues, mientras que las del estado basaban su lucha en los planteamientos de la Revolución Mexicana (en esos momentos diversos componentes de izquierda, conceptuaban a la burguesía mexicana como el enemigo a vencer). La Central de Estudiantes, surgida como instrumento del Partido Comunista Mexicano, aunque no explícitamente, sustentaba como ideología al marxismo leninismo y los nuevos replanteamientos del PCM; lo cual redundaban en enfrentamientos directos tanto en el plano ideológico, como político y práctico

* Constitución General de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, Abril 1966, Archivo Personal GSP.

** La FMDJ surgió posterior a la Segunda Guerra Mundial con sede en Budapest, centrando su actividad en la lucha por la paz, de ahí, que las manifestaciones contra la intervención en Vietnam, fuera un punto en la agenda de la misma y de alguna manera comprensible que todos los organismos incluidos en la FMJD lucharon contra la guerra e imperialismo. La OCLAE tenía iguales objetivos que la FMJD y coordinaba la solidaridad en América.

Se puede afirmar (y posiblemente generalizar a otros tipos de organizaciones) que la llamada izquierda, no ha podido crear una estructura alternativa que rebase el corporativismo que las bases estudiantiles desprecian, y que permita su consolidación real.

Este corporativismo se halló en el seno mismo de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, lo cual explica en gran medida, la confrontación en el Consejo Nacional de Huelga, en el que a algunos estudiantes reconocidos como militantes de la Central Nacional o de la Juventud Comunista, se les negó cualquier representatividad en el mencionado Consejo.

Es necesario considerar que el corporativismo en que se incurrió no garantizó el libre ejercicio de la democracia (tanto de izquierda como de derecha) y a su vez resulta comprensible la facilidad con la que se dió la vía armada en la década de los setentas y la misma diversidad de sus componentes en cuanto a definir al enemigo a vencer.

Por lo anterior, es importante destacar que el gobierno, durante los primeros días posteriores al 26 de julio, al reconocer sólo a la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos como interlocutor, agregó un componente mas a la confrontación.

Por otro lado, en el año 1967, la Escuela de Agricultura Hermanos Escobar en el Estado de Chihuahua, logró que la institución, siendo de particulares, pasara a manos del estado; durante el desarrollo del movimiento se presentaron dirigentes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos y también algunos de los jóvenes expulsados de la Juventud Comunista de México en el año de 1963 siendo notorio que aunque el planteamiento ideológico de los dos grupos era el mismo, no gozaban del mismo apoyo en las bases.

Para el estudio del movimiento de 1968, lo que resulta importante en que, durante el movimiento estudiantil de 1967 en

Chihuahua, los dos grupos de dirigentes, con presencia en diversas regiones del país, coadyuvaron a la creación de un Consejo Nacional de Solidaridad con la lucha Chihuahuense. De ahí que la casi inmediata respuesta nacional de los centros educativos en 1968, se entiende mejor a partir de la memoria histórica de dicho Consejo de Solidaridad a nivel nacional y de luchas parciales previas, las cuales de una u otra manera llevaban al cuestionamiento de los mecanismos de gobernar del partido oficial.*

Otra afirmación que podemos hacer, es que fue en el sector estudiantil donde se dió primeramente la lucha contra el corporativismo -de forma espontánea, que es característica del movimiento estudiantil- y en función de ello, se comprende mejor el fuerte impulso que recibieron los jóvenes a principios de los setenta (voto a los 18 años, descuentos en libros, viajes, transportes, espectáculos, actos culturales, etc.)

La creación del Consejo Nacional de Huelga a mediados de agosto, es una muestra de la independencia del movimiento, así como de búsqueda de nuevas formas de organización, representación y toma de decisiones, teniendo como sustrato, la existencia de una conciencia de la situación de represión en la que el gobierno se sostenía.

Con respecto a lo anterior, el rector Barros Sierra diría "y aunque hubieran transcurrido muy pocos días desde los sucesos violentos de la última decena de julio, ya estaba integrada prácticamente toda una organización estudiantil y que ésta había decidido que era necesario salir a manifestarse públicamente". / 14

La primera manifestación pública y organizada se llevó a cabo el primero de agosto y fue encabezada por el rector, participando funcionarios, maestros y estudiantes de la misma, y del Politécnico, Chapingo, etc. protestando por lo que se conoce como

* Entrevista con Fernanda Campa Uranga, 12 de mayo de 1990, cassette No. 3, "Década de los 60" Archivo Personal GSP.

"el bazucazo" de la Preparatoria.

Aparentemente, la única institución que estaba en peligro era la Universidad Nacional Autónoma de México. La presencia de componentes de otras instituciones es muestra de que, desde sus inicios, el sentir de los participantes no era la de verse como universitarios sino como mexicanos, los cuales, percibían la envergadura de dichos actos para el ejercicio de una ya muy mermada democracia.

Un primer pliego petitorio que se presentó el 28 de julio señala: 1. Desaparición de la FNET, de la porra universitaria y del MURO.* .2. Expulsión de los estudiantes miembros de las citadas agrupaciones y del PRI. 3. Indemnización por parte del gobierno a los estudiantes heridos y a los familiares de los que resultaron muertos. 4. Excarcelación de todos los estudiantes detenidos. 5. Desaparición del cuerpo de granaderos y demás policías de represión, y 6. Derogación del artículo 145 del Código Penal./ 15

Los puntos uno y dos muestran que universitarios y politécnicos asumían un rechazo pleno a las organizaciones corporativas del estado en las instituciones de educación. En el punto cuarto al hablar de la liberación de los estudiantes es un señalamiento de que la lucha aún se percibía en gran medida dentro de los marcos de las instituciones educativas y el quinto y sexto son una explicitación contra los excesos de la autoridad.

El pliego petitorio definitivo, que aglutinaria al conglomerado estudiantil a nivel nacional, se dió a conocer el cuatro de agosto con los siguientes puntos: 1.-Libertad a los presos políticos . 2.- Destitución de los generales Luis Cueto Ramirez y Raúl Mendiola

* MURO, cuyas siglas significan Movimiento Unificador de Renovada Orientación, se caracterizaba por la práctica de la violencia contra cualquier grupo estudiantil, que manifestara una abierta oposición o cuestionamiento al gobierno o funcionario universitario.

(jefe de la policía) así como también del Teniente Coronel Armando Frias (jefe del cuerpo de granaderos). 3.- Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión y la no creación de cuerpos semejantes. 4.- Derogación del artículo 145 y 145 bis Código Penal Federal (delito de disolución social) instrumento jurídico de la agresión. 5.- Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante. 6.- Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército. / 16

Así, en escasos días, el movimiento estudiantil dió muestras de que las demandas levantadas por éste, iban más allá de los ámbitos universitarios lo cual, dió claras señales de madurez en el conocimiento de la situación del país, notándose esto a través de los apoyos posteriores, tanto de grupos de obreros, amas de casa, padres de familia, profesionistas, etc. Hay evidencia que para mediados de esa década existía un amplio sector de la población en condiciones de responder en forma unificada y no violenta contra la reducción de los derechos constitucionales y a la 'prepotencia' del estado.

Por otro lado, el Poder Ejecutivo de la Republica enunció continuamente a la Constitución y su defensa para justificar las agresiones, argumentando la existencia de un plan maquilado en el exterior cuya finalidad, era desequilibrar al estado en vísperas de las Olimpiadas que se realizarían en el país. El empleo común por parte de los oponentes de los derechos consagrados la Constitución como argumento, es de difícil comprensión para observadores extranjeros de las formas de la "Política a la Mexicana".

El rectorado de Javier. Barros Sierra y en especial él, vivió las presiones de quienes desde dentro de la institución y fuera de

ella, insistían en confrontarlo con los estudiantes y sus formas de organización.

De haber aceptado la presión y cedido a la descalificación, se hubiera dado una fuerte escisión en el movimiento y de alguna manera ello hubiera permitido el libre empleo de la fuerza pública para desarticularlo a la vez que, la responsabilidad recaería directamente sobre la persona del rector llevando al movimiento a enmarcarse en los ámbitos universitarios y nuclear el descontento en torno a la figura del rector.

El rector Barros Sierra desde la manifestación del primero de agosto definió su postura al dar una defensa clara de la Autonomía Universitaria denunciando así el abuso en el empleo de la autoridad. En esa ocasión declaró: "El conflicto estudiantil es síntoma de problemas sociales y políticos que nuestra nación, en conjunto, no ha resuelto todavía. Contribuir a su examen y esclarecimiento es uno de los más altos deberes de la Universidad, que no eludiremos". / 17

A través de los meses que duró el conflicto, los participantes dieron muestras continuas de organización; de compromiso de no violencia; de unidad en torno al pliego petitorio y en la insistencia de diálogo público. Esto último resultaba de vital importancia dada la experiencia en otros movimientos, los cuales se negociaron en "reuniones de recámara" que implicaban la entrega de las luchas a cambio de prebendas personales. La exigencia de diálogo público representaba un nuevo acuerdo social entre los opositores a través de nuevos canales de independencia.

El movimiento se desarrolló siguiendo tendencias inamovibles, que se modificaron sustancialmente con la matanza de Tlatelolco y la apresión masiva de dirigentes del Consejo Nacional de Huelga.

La manifestación silenciosa del 13 de septiembre, la toma de Ciudad Universitaria por el ejército el día 18, la renuncia del

rector Barros Sierra el 23 y el apoyo concentrado en torno a su persona son episodios imborrables, momentos de la lucha democrática del país, así como los cientos de enfrentamientos entre brigadistas y la fuerza pública, que en ocasiones se prolongaban por horas, como el caso del Casco de Santo Tomás y la toma de Zacatenco por parte del ejército el mismo mes.

Las discusiones en el seno del Consejo Nacional de Huelga en torno al levantamiento o no de la misma y el cese de las acciones, significaron la precisión de los límites del movimiento. Al carecer de huelga y acciones, el movimiento adolecía de identidad manifiesta.

Así pues, en el año de 1968 con el movimiento estudiantil el "Yo" se desdibujó para darnos una identidad del "Nosotros." Después de Tlatelolco debíamos definir el "Yo" sin perder el recién conquistado "Nosotros," problema doloroso de múltiples respuestas, desde el asumir la imposibilidad del cambio, hasta la toma de la vía armada, respuestas que al fin y al cabo correspondieron al grado de madurez de la sociedad en su conjunto.

Dentro de las conclusiones generales del presente capítulo, se encuentra la conformación de la Generación de Búsqueda o Generación de los sesenta en México, entre cuyas características encontramos una definición en negativo, esto es ; claridad de lo que no se quería y dificultad para precisar los objetivos.

Lo anterior debido en gran parte a que dicha década, significó a nivel mundial ,para los bloques de poder surgidos de las Conferencias de Yalta y Postdam, una serie de cuestionamientos internos .

Por un lado la sociedad civil del campo socialista empezó a manifestar descontento ante el abandono del humanismo ya que este quedó reducido a frases declaratorias dando origen a lo que se conoce como movimientos disidentes.

Por otro lado la sociedad civil de los países capitalista, percibía que el Estado cada día limitaba mas los derechos individuales . en el caso de los Estados Unidos, ello se conoció como la desaparición del American Dream.

En el caso de México, dichos cuestionamientos se manifestaron en la conformación de una conciencia civil que estaba dispuesta a luchar por recuperar los canales de participación en la toma de decisiones, producto de ello fue el movimiento estudiantil de 1966 en la UNAM, la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía el ataque al Cuartel Madera y el propio movimiento democrático popular de 1968, entre otros.

Por otro lado la revolución cubana y el asumirla como socialista se presentó como una alternativa dado que el peligro de una confrontación nuclear minaba los esfuerzos de liberación nacional (nacionalización del canal de Suez en 1956, Congo Belga y el asesinato de Patricio Lumumba en 1960, Crísis del Caribe en 1962 etc.)

En ese orden de ideas y como mecanismo de dispersión y agotamiento que evitaría la guerra nuclear , Ernesto Guevara, comandante argentino de la Revolución Cubana lanzó la tesis de crear " uno, dos, tres.....muchos Vietnam." El planteamiento tuvo eco y México no fue la excepción.

La finalidad de tocar temas aparentemente tan diversos cumple la finalidad de enmarcar algunos de los impactos sociales que formaron a la planta docente del Colegio.

Podemos afirmar que en la decada de los sesenta , el mundo vivió el último gran movimiento humanista del siglo y que ante el impacto de las utopias perdidas, el futuro se vió con un lente de escepticismo.

CITAS CAPITULO III

1. García Cantú, Gastón. Conversaciones con Javier Barros Sierra, 1968. México: Siglo XXI; 1985 p.57
2. O'Gorman, Edmundo. Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano. Xalapa: Universidad Veracruzana, 1960 p 150.
3. García Cantú, Gastón. op. cit. p. 19, Ver Reforma Democrática Universitaria en Historia y Sociedad No. 5. México: [s.n.] (Primavera) 1966.
4. García Cantú, Gastón. IBID. ps. 19-20.
5. Le Riverend, Julio. Historia Económica de Cuba. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1974. p 565.
6. Le Riverend, Julio, IBID. p 579.
7. Castro, Fidel. La Revolución Cubana.1953-1962. México: Era, 1975, p 40.
8. Castro, Fidel. IBID. p 106-117.
9. Cárdenas, Lázaro. Apuntes 1957-1966. (T III) México: UNAM, 1973. p 192.
10. Cárdenas, Lázaro, IBID. p. 270.
11. Cárdenas, Lázaro, IBID. p. 245.

12. Programa del Partido Comunista. México: Comité Central: 1966. p 16.
13. García Cantú, Gastón. op cit, p 125.
14. García Cantú, Gastón. IBID. p 129.
15. Zermeño, Sergio. México: Una Democracia Utópica; El Movimiento Estudiantil de 68. México: Siglo XXI, 1985. p 27.
16. Zermeño. Sergio. IBID. p 29-30.
17. García Cantú, Gastón. op cit, p 197.

Tal vez lo que he dicho perezca propio de un conocimiento enciclopédico. No es así. Lo que pasa es que antes de venir al aula investigué, me informé y pregunté.

Pablo González Casanova

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CAPITULO IV

1. La fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades

El presente capítulo se plantea por que las premisas que sustentan el trabajo señalan a la Universidad como una institución que representa el concepto de Hombre dominante en una sociedad , a la vez que, aunque en menor grado, el concepto emergente del mismo.

Por otro lado hemos señalado que tal concepto se manifiesta en los planes de estudio, los programas, y las profesiones que ofrece, así como en la organización administrativa y en la estructura jerarquizada de tomas de decisión y funciones.

En este orden de ideas, el análisis del plan de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades es una prueba irrefutable del concepto de Hombre y en ese caso específico, del emergente El plan referido , no solo recupera las propuestas sustanciales que se manifestaron a fines del siglo en México, sino que además plantea el caracter universal del mismo y su capacidad de adecuarse a los cambios producto del avance del conocimiento.

Por otro lado, solo a partir del análisis mencionado, podemos comprender las razones que tuvo el estado mexicano , para limitar el proyecto a su nivel bachillerato , a la vez que se clarifica la leyenda negra que existe en torno del mismo.

Pasado el movimiento democrático-popular de 1968, y durante el año siguiente, hasta mediados de la década de los setenta, el país se vió envuelto en un aumento de actos guerrilleros contra las

instituciones del estado o sus representantes.

Los grupos guerrilleros de esa época a pesar de los esfuerzos realizados no lograron una dirección única ni una unidad táctica estratégica, debido entre otras razones pero, fundamentalmente, a la incapacidad histórica de precisar al enemigo a derrotar. Mientras unos grupos planteaban que la lucha era contra la dictadura priísta y la burocracia estatal, otros indicaban que la lucha iba encaminada a la derrota de la burguesía nacional; y algunos más señalaban que su lucha era contra «los ricos». En consecuencia, los asaltos, secuestros, bombas, etc., aparecían como actos aislados permeados más de terrorismo, que de una orientación revolucionaria en el sentido guevarista.

El grueso de los integrantes de los grupos guerrilleros eran estudiantes de instituciones de educación superior, normalistas, empleados, profesionistas; y los campesinos y obreros se contaban como casos aislados en el cuerpo regular de la guerrilla. La edad de los mismos oscilaba entre los 15 hasta casi los 30 años, condición sine qua non en la mencionada actividad.

Cabe recordar que sus integrantes provenían de los impactos sociales de la década de los sesenta, que entre otras características contaban con la ruptura real o formal de la hegemonía del marxismo ortodoxo y que implicaban el cuestionamiento a la caricatura humanista del mismo. En el caso de México, lo anterior se manifestó en cambios en las tipificaciones teóricas tradicionales de la realidad mexicana, la acción sobre ella, formas de organización, etc.

Los acontecimientos de insurgencia: descontento en el seno del PRI y la necesidad de recuperar credibilidad en el exterior, obligaron al gobierno a plantear reformas durante el sexenio 1970-76, que se caracterizaron por un aumento en el presupuesto para el campo, y la educación, a la vez que sobresalen las modificaciones a la Ley Federal Electoral. El proceso en general es conocido como Apertura Democrática.

La implantación del proyecto del rector Pablo González Casanova, referido a la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades, estuvo inscrito en tal parámetro.

La aceptación del proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades, convenía al estado por varias razones: 1) incorporaba la demanda creciente de educación de bachillerato dentro de una institución que tradicionalmente se había ocupado de ello (UNAM), 2) el proyecto incluía la enseñanza técnica universitaria, que era una vieja aspiración de cualquier proyecto de nación, ya fuera el soberano o el dependiente, y 3) la orientación pedagógica del Colegio de Ciencias y Humanidades en el proceso enseñanza aprendizaje, permitía la optimización en el uso de instalaciones.

Desde el punto de vista académico, el proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades concretaba, entre otras, la vieja aspiración de una enseñanza universal; las ciencias y las humanidades unidas en un proceso de conocimiento.

El proyecto fue recibido con beneplácito por diversos sectores de la institución, ya que representaba la posibilidad de cambio sustancial en la Universidad más antigua del continente. Por fin la institución era capaz de proyectarse en una enseñanza universal, que tenía por base la unidad de las ciencias y las humanidades, las artes y las técnicas, en una enseñanza que partiera de las necesidades de la realidad nacional.

Lo anterior lo decimos porque en la historia del México Independiente, sólo existieron dos proyectos de sistema educativo nacional, y ninguno de los dos pudo romper los claustros universitarios y hacer participar activamente a la institución en los proyectos de nación que se implementaron.

El proyecto juarista, a pesar de todos sus avances, priorizó el control político y la ideologización de la enseñanza; y el cardenista retomó planteamientos cognoscitivos propios del siglo presente y nucleó la enseñanza a partir de la corresponsabilidad social que el sistema educativo implica.

Así, en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, percibimos una motivación política por parte del Estado y una motivación cognoscitiva de grupos académicos: La aceptación estatal de la fundación de la institución fue coyuntural y cuando el proyecto de González Casanova intentó aplicarse en la Universidad en sus niveles superiores, a pesar de toda su carga novedosa fue destruido desde dentro por lo propios componentes de la institución.

Si bien es cierto que al Estado le convenia poner freno al proyecto, en gran medida, emplearon la conducta tendencial de los componentes de la institución, algunos ignorantes de la historicidad de los postulados de Gonzalez Casanova y otros la mayoría temerosos del cambio en sus cotos de poder, que ello conlleva, repitiéndose lo sucedido a los dos proyectos nacionales mencionados.

En el año de 1953, en el Congreso Nacional de Sociología dedicado a la temática de Sociología de la Educación, Pablo González Casanova, presentó una ponencia titulada "El Problema de México en la Reforma de la Enseñanza Media". En ella se plantearon dos vertientes dentro de las cuales se debía analizar el problema educativo y proponer alternativas.

Sin desdeñar otras variables de incidencia en la solución del problema, González Casanova señaló dos: La primera de ellas era el conocimiento de la realidad educativa y la segunda los valores y objetivos que estarían presentes en la reforma, teniendo como base la industrialización del país y los nuevos requerimientos de cuadros.

En dicha ponencia, Pablo González Casanova mencionó un criterio, que se muestra como constante durante su rectorado y aún en el Congreso Universitario efectuado en 1990. "La lucha por la mejora de la educación debe ser una lucha planteada primordialmente en el terreno educativo, que tienda a cambiar la estructura académica, para que rinda los frutos que de ella se esperan; que son frutos académicos, científicos, técnicos, humanísticos." / 1

Así, en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, percibimos una motivación política por parte del Estado y una motivación cognoscitiva de grupos académicos: La aceptación estatal de la fundación de la institución fue coyuntural y cuando el proyecto de González Casanova intentó aplicarse en la Universidad en sus niveles superiores, a pesar de toda su carga novedosa fue destruido desde dentro por lo propios componentes de la institución.

Si bien es cierto que al Estado le convenía poner freno al proyecto, en gran medida, emplearon la conducta tendencial de los componentes de la institución, algunos ignorantes de la historicidad de los postulados de González Casanova y otros la mayoría temerosos del cambio en sus cotos de poder, que ello conlleva, repitiéndose lo sucedido a los dos proyectos nacionales mencionados.

En el año de 1953, en el Congreso Nacional de Sociología dedicado a la temática de Sociología de la Educación, Pablo González Casanova, presentó una ponencia titulada "El Problema de México en la Reforma de la Enseñanza Media". En ella se plantearon dos vertientes dentro de las cuales se debía analizar el problema educativo y proponer alternativas.

Sin desdeñar otras variables de incidencia en la solución del problema, González Casanova señaló dos: La primera de ellas era el conocimiento de la realidad educativa y la segunda los valores y objetivos que estarían presentes en la reforma, teniendo como base la industrialización del país y los nuevos requerimientos de cuadros.

En dicha ponencia, Pablo González Casanova mencionó un criterio, que se muestra como constante durante su rectorado y aún en el Congreso Universitario efectuado en 1990. "La lucha por la mejora de la educación debe ser una lucha planteada primordialmente en el terreno educativo, que tienda a cambiar la estructura académica, para que rinda los frutos que de ella se esperan; que son frutos académicos, científicos, técnicos, humanísticos." / 1

En varios momentos de este siglo, diversos personajes pertenecientes a distintas corrientes políticas, pugnaban porque la educación en México, abandonara la vieja polémica entre ciencias y humanidades, entre la enseñanza teórica y la práctica.

Félix Palavicini, en el año de 1905 presentó en Apuntes de Sociología Mexicana, varios escritos referidos a la educación en los que afirma que "los defensores más desesperados de la aristocracia del título, son los que precisamente menos elementos poseen para sostenerlo... Las carreras literarias tienen entre nosotros una especie de privilegio aristocrático tan concentrado, como mal adquirido... Los trabajos manuales son repudiados como poco dignos de los llamados a seguir cursos académicos y parece que tendemos a desligar al científico del artesano." / 2

En ese mismo documento, indica las consecuencias de las actitudes anteriores, cuando señala "Mientras no procuremos reunir la teoría y la práctica, mientras no obliguemos a la inteligencia a procurar los conocimientos experimentalmente y por la inducción, mejor que por la simple memoria, no tendremos éxitos verdaderos en la enseñanza, De los ojos y las manos al cerebro." / 3

También opositores al régimen porfirista, como Ricardo Flores Magón, se inclinaban por soluciones semejantes, en el Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 postula que "El enseñar rudimentos de artes y oficios en las escuelas acostumbra al niño a ver con naturalidad el trabajo manual, despierta en él afición a dicho trabajo, y lo prepara desarrollando sus aptitudes, para adoptar más tarde un oficio, mejor que emplear largos años en la conquista de un título. Hay que combatir desde la escuela ese desprecio aristocrático hacia el trabajo manual..." / 4

Alfonso Reyes señala en el discurso Homilía por la Cultura pronunciado en Argentina, en 1928, los peligros que conlleva una enseñanza que prioriza a las ciencias o a las humanidades y el triste futuro que se espera cuando la separación entre la teoría y la práctica, reduce al hombre a la dolorosa caricatura creada por

Así, mientras que la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el plano político correspondió a una coyuntura, desde el punto de vista académico dió respuesta a una añeja aspiración de formar un Hombre Universal dentro de los contextos cognoscitivos del siglo presente.

2. Por que el Colegio de Ciencias y Humanidades es una alternativa

Por otro lado la fundación del Colegio debía enfrentar otro problema de cuño reciente, la explosión de conocimientos que ha tenido lugar en el siglo presente, y que bajo esquemas pedagógicos antiguos se traducían en la premisa errónea de transmitir más conocimientos en el mismo tiempo.

En la realidad el tiempo de permanencia actualmente es menor; a principios de siglo, el educando asistía en la enseñanza elemental de las ocho de la mañana a las doce del día y de las tres de la tarde a las cinco o seis. Hoy día asiste de las ocho de la mañana a la una de la tarde exclusivamente y con la última modificación de ocho a once treinta am.

Si en la reducción de tiempo hubiera estado presente un nuevo criterio de selección de contenidos, basado en la enseñanza de conocimientos esenciales para el desempeño profesional de la actualidad, no habría muchos problemas; pero ante la avalancha de conocimientos, se ha conservado la pretensión de que el buen estudiante es aquel que puede recordar todos o el mayor número de datos.

Resulta importante transcribir un comentario de Jesús Reyes Heróles respecto de esas tesis pedagógicas, cuando era Secretario de Educación Pública, en su comparecencia ante la Cámara de Diputados el 4 de diciembre de 1984. " Se ha observado que en buenos estudiantes, en muchos casos, el joven mexicano de 15 años

* Ver Reyes, Alfonso, "Homilía por la Cultura", Obras Completas, T. XI, México; Fondo de Cultura Económico, 1979, p 204-221.

tiene en la cabeza más datos, más informes, que un joven de igual edad egresado en otros países con buenos sistemas educativos. La diferencia está en que estos últimos saben ya investigar, pensar y decidir por cuenta propia y el joven mexicano aún no." / 5

En la ponencia de González Casanova ya mencionada, se plantea la necesidad de enfocar el problema de la reforma a la enseñanza media a partir de los caminos para conocer y no de la acumulación de datos.

A pesar de que ya se ha logrado plantear, el problema del vicio en la gran división en dos bloques inconexos, entre las ciencias y las humanidades, el sistema educativo mexicano continuaba (y continúa) con dicha separación, lo cual implicaba la separación cognoscitiva entre la teoría y la práctica, fenómeno que aunado al uso memorista, reduce la enseñanza a un ejercicio de repetición, dejándose para los últimos años de cualquier nivel la aplicación de dichos conocimientos.

El rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología del siglo presente ha demostrado lo erróneo de la separación entre teoría y práctica así como entre ciencias y humanidades, que aplicadas en las instituciones de educación superior, generan especialistas, con visiones tan parcelarias que son incapaces de visualizar las implicaciones sociales de su quehacer.

Durante la Segunda Guerra Mundial se pusieron de manifiesto las grandes limitaciones de la educación tradicional o parcelaria. En consecuencia, surgió a nivel mundial una tendencia para modificar la enseñanza basada en tres elementos primordiales: 1) vinculación entre docencia e investigación, con lo cual se reducía el tiempo en que la frontera de conocimiento, se plasmaría en los programas de estudio. 2) vinculación teórico-práctica en el proceso enseñanza-aprendizaje, evitando la acumulación innecesaria de datos en detrimento del desarrollo de habilidades y 3) planeación de nuevos currícula, creando originales carreras, como respuesta a las recientes necesidades del conocimiento, que no podían ser la suma de las anteriores.

Posiblemente un caso representativo sea el de la especialización en Biomédicas; el Licenciado en Medicina, Biología o Química que deseara continuar con la mencionada especialización, debía invertir un determinado tiempo en resolver sus lagunas en medicina, biología o química, antes de emprender los estudios específicos basados en la interrelación de conocimientos. La situación anterior alargaba innecesariamente el tiempo dedicado a la obtención del conocimiento interdisciplinario por las repeticiones innecesarias y la separación teórico-práctico.

En torno al primer punto referido, a la vinculación docencia-investigación, se convirtió en una necesidad imperiosa a partir de la Segunda Guerra Mundial, que debido al alto grado de tecnificación que la caracterizó, requirió de un mayor número de profesionistas de alta capacitación en poco tiempo, eso llevó a la modificación de planes de estudio para evitar caer en nuevos desfases acumulativos entre la frontera de conocimientos y la transmisión de ellos, planteandose así que el investigador fuera al mismo tiempo el docente.

En cuanto al segundo punto, relativo a la vinculación de teoría y práctica, el curriculum tradicional de estudios, posponía hasta los grados superiores el desarrollo de las habilidades en el manejo de instrumentos, lenguajes, etc., desarrollando la idea de que primero hay que saber y después hacer, lo que implica que en el salón de clases se prioriza la transmisión del conocimiento, dejando un papel secundario al proceso mediante el cuál se conoce, siendo esencial en ese proceso enseñanza-aprendizaje la memoria.

La alternativa que brindó el Colegio de Ciencias y Humanidades fue estrechar la relación teórico-práctica en el proceso enseñanza aprendizaje, que nace del principio de poner en situación de aprendizaje al alumno a partir de tres elementos: observación, racionalización y aplicación, y que como acciones observables se traduce en conocimientos, actitudes y habilidades, encontrándose en equilibrio el QUE y el COMO.

Respecto al tercer punto, referido a la formación de carreras de nuevo corte, el proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades requeriría del concurso, tanto de investigadores-docentes como de miembros de la industria, que precisaran el perfil de los egresados, con la finalidad de lograr que el nuevo profesionista, estuviera en posibilidades de incorporarse a la producción desde los primeros momentos de egreso.

Resulta interesante el caso del investigador Linus Pauling, autor de trabajos sobre las macromoléculas orgánicas y ganador del premio Nobel de Química en 1954 y de la Paz en 1962, quien afirmaba que prefería impartir clases en College, porque el estar en la frontera del conocimiento, le permitía tener más claridad sobre la selección de temas químicos idóneos a ese nivel que mostraran la utilidad de ese conocimiento y despertara la inquietud por su estudio.

El 26 de enero de 1971, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobó la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, sobre la base del proyecto presentado por la rectoría de González Casanova y por las comisiones de Trabajo Docente y Reglamento del mismo Consejo.

En dicha ocasión el rector declaró que con ello se resolvían tres problemas: 1) Unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas. 2) Vincular la Escuela Nacional Preparatoria a las escuelas y facultades así como a los institutos de investigación, y 3) Crear un órgano permanente de innovación de la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia Universidad y del país. / 6. Esta propuesta rescató muchos aspectos del proyecto educativo de Justo Sierra de 1910.

González Casanova, en la declaración señalada, indicó lo que de innovador tenía el proyecto, al auspiciar "un tipo de educación que constituye un ciclo por sí mismo, que puede ser preparatorio, pero también terminal, también profesional a un nivel que no

requiere aún la licenciatura, y que está exigiendo el desarrollo del país..." Más adelante indica que es un ciclo en sí mismo porque presenta "nuevas posibilidades en trabajos técnicos, de oficios y de artes aplicadas en que colabore la nación entera en una política de educación y de empleo cada vez más calificados."/7.

Los acontecimientos de 1968, hicieron presuponer a muchos que se realizarían, modificaciones de base en la política de la dictadura priista. La rectoría de Pablo González Casanova así lo presupuso cuando en la cita antes mencionada, involucra tanto al gobierno como al país en su conjunto, para desarrollar un nuevo sistema educativo a nivel nacional, que diera respuesta a las necesidades de independencia que el país requería.

Tan existió dicha confianza en el cambio político del gobierno, que en esa ocasión se pronunció el que ha llegado a ser el lema del Colegio de Ciencias y Humanidades, "Educar más y mejor a un mayor número de mexicanos." / 8

De ninguna manera consideramos al rector González Casanova ingenuo o poco claro. Posiblemente, confió demasiado en que los acontecimientos de insurgencia que el país presentaba, comprometerían al gobierno a una apertura real o tal vez no calibró la cantidad de cotos de poder (tanto dentro como fuera de la institución) que afectaba su proyecto de Universidad.

El núcleo de poder que representa la Universidad y/o el sistema educativo deriva de que en nuestro país, el ejercicio académico es una forma de práctica política. Ya hemos mencionado que Edmundo O'Gorman / 9 llamaba la atención sobre las nefastas consecuencias de tal actitud.*

*Considerando la historia del país, durante los últimos doscientos años y debido, en gran medida, a la variedad de etnias cualquier proyecto de nación se ha desarrollado sobre dos vertientes: El problema de tenencia de la tierra y el sistema educativo, centrandose en los elementos de poder mas formal que real. Resulta interesante hacer un estudio comparativo con otros países, por ejemplo Inglaterra o Canada.

Para 1970, el rector señalaba los peligros que se cernían sobre la institución (políticamente ella reflejaba la situación del país, grupos guerrilleros, provocadores, agitadores, etc.) y hacía un llamado a todos, para buscar los cauces legales de discusión y solución a los mismos.

En ese orden de ideas, afirmó que: "En las universidades de hoy se da un problema de crecimiento simultáneo de la población que demanda educación en forma masiva y de una juventud que se siente rechazada, inconforme e incluso angustiada con su futuro individual y con la posibilidad de catástrofe nuclear o de un cambio a la vez doloroso y necesario de las estructuras sociales." / 10

Posteriormente a 1968, la Universidad vivía momentos difíciles en los cuales la institución significó un refugio y espacio para intentar cambios en la democracia representativa.. Por otro lado, también existían grupos que, ante el menor signo de ejercicio del principio de autoridad, lo hacían aparecer como acto autoritario, dando pie a situaciones de inestabilidad, casi continua.

El rector González Casanova en su discurso de toma de posesión afirmó: " Ni se piense que la Universidad ideal puede ser nunca un lugar de consenso pleno, que en nuestro tiempo significaría la desaparición del derecho de pensar y del derecho de organizarse."/ 11 El proyecto académico implicaba una transformación de toda la institución: escuelas, facultades, coordinaciones, institutos: todos ellos debían cuestionar su quehacer académico y adecuarlo al proyecto de Nación que demandaba un sector importante de la población, lo que significaba la apertura a la paridad y la representatividad en los órganos de decisión.

La necesidad de ser creativos para impulsar la vida democrática, quedó asentada en el discurso arriba mencionado cuando indica que "ignorar un proceso universal que tiende al incremento en la participación social para la toma de decisiones, puede ser censurable en cualquier institución, pero en una universidad es

definitivamente contrario a la esencia misma de la reflexión mínima de la conciencia y el saber de los procesos políticos, necesarios y deseables. En este terreno la creación de nuevos estilos políticos y de participación en las decisiones académicas requiere, simultáneamente, de una gran memoria y de una gran imaginación."/12

3.-El plan de Estudios del Colegio y su caracter vanguardista.

Entre las particularidades del currículum del Colegio de Ciencias y Humanidades estaba la creación de salidas paralelas, tanto en el nivel bachillerato, como en la licenciatura, que son los niveles universitarios que presentan la deserción como un problema serio, dada la imposibilidad de que los años cursados se traduzcan en capacitación para el desempeño de algún trabajo.*

La creación del Colegio , no solo era el aumento en planteles de bachillerato, sino que implicaba un tipo diferente de educación. Al respecto el rector indicó: " La segunda diferencia se refiere a la combinación entre el trabajo académico en las aulas y el adiestramiento práctico en talleres, laboratorios y centros de trabajo, dentro y fuera de la universidad. Esta modalidad permitiría, por primera vez, a los egresados del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades desempeñar tareas de caracter técnico y profesional que no ameritan estudios superiores y son necesarios en nuestro medio ." / 13

* A diez años de fundado el Colegio, los niveles de deserción estaban en el orden de: por cada cien alumnos de primer ingreso, 37% de ellos egresaban en tres años, y se alcanzaba el 47% en cinco años. Posterior a esos cinco años, el número de alumnos egresados disminuía sensiblemente, pudiendo afirmar que alrededor del 50% de los que ingresan, abandonan el Colegio. Por otro lado, el trmino "deserción" en la UNAM carece de contenido claro, ya que existen diversas realidades para el estudio tales como: administrativo, acadmico, etc. datos tomados de "Estudio y recopilación estadística sobre alumnos que solicitaron ingreso a facultad en el año 1982 y elaboración de algunas hipótesis sobre la no acreditación en el área Histórico-Social del plantel Vallejo", UNAM, Colegio de Ciencias y Humanidades, Guillermina Saavedra Palma complementación acadmica 1981. (El estudio abarcó los años de 1981 a 1985.).

Así, la propuesta general de reforma que presentó González Casanova, incluía la creación de centros de trabajo universitarios, la modificación a la Ley General de Profesiones y el logro de un sistema nacional de créditos que permitiera el libre tránsito entre diversas instituciones.

La vinculación teórico-práctica, no sólo era la formulación epistemológica-académica, sino que implicaba la responsabilidad de los universitarios, en el manejo de presupuestos e ingresos propios mediante la creación de: "Un sistema de fábricas universitarias, de talleres universitarios y de laboratorios universitarios autosuficientes que sirvan para la enseñanza, la producción y los servicios, procurando estudiar las condiciones del mercado y el que no entren en competencia inadecuada con empresas ya existentes del sector público y privado." / 14

Con lo anterior se lograba recuperar una base de independencia económica, perdida en la rectoría de Alfonso Pruneda y que como ya vimos, en las Universidades europeas, significó el sometimiento a los intereses de alguno de los poderes en pugna. El proyecto también significaba un margen de independencia económica y afirmación de las bases de la autonomía a la vez que la unidad real entre teoría y práctica.

La formulación del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades, en la elección y seriación de asignaturas, implicó:

- 1) La universalidad de sus contenidos de enseñanza, aprendizaje y su aplicación concreta a la realidad nacional,
- 2) iniciar la síntesis y superación de los conocimientos fragmentarios precedentes y
- 3) tomar en cuenta que es un nivel que significa la última oportunidad formal de establecer contactos con los productos de la cultura universal.

En otras palabras, el desafío fue seleccionar del todo, aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que deben estar presentes en un bachiller mexicano del siglo presente, dejando atrás el conocimiento decimonónico europeo del bachiller anterior.

El plan de estudios del Colegio posee un sistema de valores que proviene de la crítica a concepciones epistemológico-académicas ya superadas. Planteando como alternativas: a) la desclaustración (áreas de conocimiento), b) la relación docencia-investigación (laboratorios de experimentales y las opciones técnicas originales), c) la relación teórica-práctica como en el caso anterior y también los talleres de redacción e investigación o la enseñanza del departamento de idiomas).

El plan de estudios surge de una concepción del Hombre actual basada en las siguientes ideas: 1) El Hombre como unidad de lo social y lo natural que sólo se separan para conocerlo. 2) El Hombre conoce a partir de la observación, la racionalización y la aplicación y ello representa una visión simplificada de la ciencia. 3) En la transmisión del conocimiento el Hombre ha requerido de la creación de lenguajes y de métodos y 4) El conocimiento se construye de lo conocido a lo desconocido; de lo simple a lo complejo y ese proceso tiene un carácter social.

La desclaustración significó dejar de ver las asignaturas como feudos o entidades autónomas. El desafío fue y es, lograr la reunión de diversas asignaturas, buscando como común denominador el empleo de un método o de un lenguaje. Así el área es una noción convencional de agrupamiento de asignaturas o ramas del conocimiento, útil en el diseño, organización y operatividad del curriculum en un sistema educativo.

El empleo organizativo de "área de conocimiento" pone al alumno en contacto con la cultura universal (a partir de conocimientos básicos previos y parcelados) los cuales deben ser planteados en el bachillerato con mayor profundidades, teniendo como base elementos epistemológicos mínimos, que permitan generar, transferir e interrelacionar conceptos metodológicos y principios teóricos de las ciencias, las humanidades y las técnicas.

La estructura del plan de estudios, a partir de las áreas de conocimiento, nos lleva al aprendizaje sistematizado de un objeto, ya sea en su dimensión social o natural. En el Colegio, las

áreas están estructuradas horizontalmente * partiendo de un conocimiento que se desarrolla de lo simple a lo complejo.

Por ejemplo, el área de Método Experimental, tiene por primera asignatura a la Física, después Química y en tercer semestre Biología, lo cual corresponde a una seriación que se inicia con lo mas aparente de la materia, a lo más complejo. En el caso del área Histórico-Sociales, la primera asignatura corresponde a Historia Universal, después Historia de México I y en tercer semestre es Historia de México II. Ahí también el criterio de seriación es de lo general a lo particular o de lo simple a lo complejo.

En el caso de las áreas Matemáticas y de Taller de Lectura y Redacción se siguen los criterios anteriores. De hecho, durante los tres primeros semestres, el alumno lleva asignaturas que ya ha cursado en el ciclo anterior. La diferencia consiste en que a partir de los conocimientos ya adquiridos, aprenda a visualizarlos en un contexto más amplio. Así afirmamos que los tres primeros semestres son de observación.

En el cuarto semestre, se imparten las asignaturas de Método Experimental y Teoría de la Historia, en las áreas de Experimentales e Histórico-Social respectivamente. El objetivo esencial en dichos semestres es el de dar al alumno el instrumental teórico necesario para el análisis de la realidad, tanto social como natural, buscando que empiece a integrar una cosmovisión basada en la totalidad socrionatural que es el Hombre. Así, la característica de dicho semestre es la racionalización.

El quinto y sexto semestre constan de cinco opciones, con diversos números de asignaturas (22 en total); de las cinco opciones el alumno ha de elegir solo una asignatura por opción excepto de la cuarta, integrada por Ética, Estética y Filosofía; de esta debe elegir una.

La finalidad de tal cantidad de asignaturas en los últimos semestres es que el alumno pueda hacer las combinaciones adecuadas

* Ver plan de estudios, anexo # 2.

a sus necesidades y requerimientos para su ingreso a facultad o escuela superior. Continuando la explicación anterior, en dichos semestres, se intenta que el objetivo general sea el de aplicación de lo aprendido en los semestres anteriores.

De esta forma, vemos que el Plan de estudios del Colegio, plantea en su lectura horizontal, un concepto simplificado del conocimiento, cuyas bases se resumen en: observación, racionalización y aplicación.

En cuanto a su lectura vertical, esta se encuentra estructurada a partir de cuatro áreas de conocimiento, dos que tienen en común el método y las otras dos cuyo eje es el lenguaje.

La conceptualización de cuatro áreas que se diferencian entre sí por el método o por el lenguaje, corresponde también a una visión actual de la forma en que el hombre transmite el conocimiento conceptualizando dos bloques interrelacionados, lo natural y lo social, y dos lenguajes esenciales, la lengua nacional y las matemáticas.

La concepción de Hombre implícita en el Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades, parte del análisis del Hombre como una unidad sicionatural. A partir del siglo XIX, encontramos la necesidad inminente de la concepción dual moderna, debido, en gran medida, al avance de las ciencias naturales y al impulso que tiene el conocimiento de lo social.

Al respecto, Carlos Marx señala "Conocemos sólo una ciencia, la ciencia de la historia. Se puede enfocar la historia desde dos ángulos, se puede dividir en historia de la naturaleza e historia de los hombres, la historia de la naturaleza y la historia de los hombres se condicionan mutuamente." / 15

El avance en la conceptualización del hombre ha permitido plantear los binomios teoría-práctica, espiritualidad-materialidad, etc. como conceptos duales, no excluyentes, lo que desde el punto de vista cognoscitivo ha permitido soluciones a problemas viejos.

El hecho de que el hombre haya desarrollado el lenguaje como necesidad en la transmisión del conocimiento, y que es en si una manifestación de la conciencia, obliga en el plan de estudios a dedicar un buen número de horas de clase al manejo de ellos, permite desarrollar en la práctica, la interdisciplina como actitud y habilidad en el conocimiento.

Por otro lado, cabe señalar que en la formulación del plan de estudios se asimilaron algunas propuestas de la década de los sesenta, como es el hecho de que sicología se encuentra en el área de experimentales o administración en la de histórico-sociales.

Por lo anterior afirmamos que, en el plan de estudios las áreas, son una reunión convencional de asignaturas (ramas del conocimiento), las cuales son factibles y deseables su adecuación a los cambios de la realidad. El carácter convencional, muestra la historicidad del conocimiento y por ello, la estructura de agrupamientos de áreas, permite cambios en el plan de estudios, a partir del eje que es el conocimiento de la realidad.

4.- La Estructura Democrática de base es el Colegio

En este apartado es importante recordar una de las premisas que sustentan el plan de Estudios del Colegio "En este terreno la creación de nuevos estilos políticos y de participación de las decisiones académicas requiere, simultáneamente, de una gran memoria y de una gran imaginación". * En esa medida, afirmamos que las áreas fueron estructuralmente un espacio participativo o democrático de discusión y decisión académica.

Originalmente, las áreas eran orientadas por un coordinador nombrado por las autoridades, había uno por el turno matutino y otro por el vespertino. Los programas originales de asignaturas fueron elaborados por maestros de alguna de las facultades o escuelas madres (ellas son: Ciencias, Filosofía y Letras, Química y Ciencias Políticas, así como la Nacional Preparatoria).

* Ver cita 12 cap. 11

Las áreas, como espacios de discusión, trataban temas diversos que podemos denominarlos en general, como académicos, laborales y políticos. En escasos meses los tres planteles originales: Azcapotzalco, Oriente y Vallejo, empezaron a denominar Academia al conglomerado de profesores integrantes de una área, en contraposición a la denominación del espacio de desempeño de los coordinadores y que resolvía los problemas administrativos.

En favor de la organización del área como espacio de discusión académica podemos decir que, ésta permitió la modificación de los programas de asignatura, logrando que existiera una identificación entre quienes enseñaban y lo que enseñaban. Asimismo en esa estructura participativa se organizaron actividades de apoyo académico, tales como seminarios, cine-clubes, antologías, elaboración de material audiovisual, conferencias, etc.

Para el año de 1973, la denominada academia tenía una clara identidad autónoma por parte de los maestros, con respecto a las autoridades; y para esa época, los coordinadores empezaron a ser nombrados por las academias, dándose una serie de luchas por su reconocimiento como representantes de los maestros dentro de la administración y modificando con ello la representatividad de los bloques.

En los órdenes del día de las reuniones de academia de esos primeros años, lo mismo se encontraba la discusión de bibliografía para los alumnos, o el último desplegado de algún grupo guerrillero del país o la necesidad de contratar nuevos maestros.

Al paso de los años, vemos que se ha generado un proceso de reacomodo de los espacios de discusión: lo académico sólo se discute por algunos interesados en su asignatura sin tener vinculación con los demás; lo laboral se desplazó a reuniones del sindicato y lo político ha quedado reducido a algunos grupos carentes de representatividad y/o legitimidad que se abrogan el derecho de tomar decisiones en nombre de la "academia", y que desgraciadamente los directivos repiten los errores del pasado al

aceptarlos como interlocutores sin conocimiento real de la representatividad.

Ya indicamos que los programas originales del plan de estudios tuvieron una escasa vigencia de tres años; para ese entonces la planta docente desechó temas y concepciones; en gran medida se enseñaba lo que los maestros-pasantes estaban estudiando en la facultad.

Por otro lado y, en gran medida, como consecuencia de las discusiones posteriores al movimiento de 1968, se buscaba la vinculación de los estudiantes con el entorno social participando activamente en diversos movimientos de huelga, solidaridad, marchas, paros, etc.

Las áreas, insistimos, no sólo eran los espacios convencionales de las asignaturas, también eran espacios físicos de discusión de la historia del momento y si en el ámbito nacional, estaban cerrados los canales democráticos, la necesidad de expresión de la misma se manifestó en la llamada academia.

Pero, muy pronto, se vieron bloqueados los canales democrático-académicos con tendencias contrarias a ese sentido, que se tradujeron en los enfrentamientos entre la libertad de cátedra y una ortodoxia del marxismo stalinista. La pugna chino-sovietica, la disidencia de los países del bloque socialista etc. obtenían puntos a partir del "mayoriteo". Al final las llamadas reuniones de academia quedaron como "cuotas de poder" negociables .

Las consecuencias fueron: el desmembramiento del espacio de discusión, obligando a una gran mayoría de maestros a refugiarse en la libertad de cátedra, como práctica individual, y no concensada, lo cual sería lo deseable.

Ya hemos mencionado que la planta docente que integró a la generación de fundadores del Colegio de Ciencias y Humanidades, vivió los impactos sociales de la década de los sesenta, el Muro de Berlín, la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos, la

guerra de Vietnam, la crisis del Caribe, etc. En otras palabras, vivieron en carne propia la derrota del American Dream y el entierro del marxismo humanista.

En términos generales, podemos afirmar que, en México, dicha generación se definió en negativo. No había camino prefigurado a seguir, no querían países doblegados por el hambre, no querían ser partícipes de un mundo en el que para vivir, se tuviera que ser parte del engranaje de manipulación y sumisión. Se consolidaron pensamientos en hechos como la firme creencia de que la humanidad merecía mejor futuro que el hongo nuclear.

A dicha generación yo la denominé "Generación de Búsqueda" y, en esas circunstancias, había que construir el camino, buscar la vereda o hacerla, asumiendo el compromiso que implica el hacer.

En el caso del Colegio, las lecturas cotidianas eran Carlos Marx, Federico Engels y Vladimiro Lenin. La pugna Chino-Soviética obligaba a conocer a Mao-Tse-Tung, y la realidad del continente a leer a Ernesto Guevara, Camilo Torres, etc. Llegó el momento en que algunos de estos textos eran empleados en las cuatro áreas en el mismo semestre, a veces en diferentes semestres creando un reduccionismo, contrario a la esencia de la historicidad del Colegio.

En esa época, diversos grupos de diferentes planteles, proponían que en el plan de estudios apareciera textualmente "que el método y la filosofía que le eran propios, eran el mismo marxismo".*

Se tuvo el riesgo de llegar a los mismos errores de la Escuela Nacional Preparatoria : la enclaustración en una corriente filosófica y para males la vertiente stalinista, con un plan de estudios cuyo propósito era que el saber no estuviera restringido a un recetario. Este peligro aún no es desechado.

* Cuaderno No. 9, oct. 1973 marzo 1974 (ms) Archivo Personal. GSP

Para el año de 1975, el proyecto original quedó reducido a su nivel de bachillerato; la separación entre lo académico y lo laboral, pactada por el sindicato en 1975, ayudó a limitar a la academia como espacio democrático. Los últimos grupos de la Liga Comunista 23 de Septiembre quedaron eliminados en 1975, y la liga infiltrada encontró un buen campo de cultivo en los planteles del Colegio, desatándose una fuerte campaña de desprestigio, por parte de quienes argumentaron que el Colegio de Ciencias y Humanidades estaba manejado por agrupaciones políticas.

Considero que la mayor desgracia del proyecto original del Colegio de Ciencias y Humanidades, con toda su novedad y vanguardismo, fue la de haber nacido en el seno de la institución de estudios superiores más antigua del continente que, por su propia estructura, no fue un espacio adecuado para la transformación requerida.

CITAS IV

1. González Casanova, Pablo. El Problema del Método en la Reforma de la Enseñanza Media, (V .2 No. 2) México; ANUIES, 1953, p 21.
2. García Cantú, Gastón, (prolog) En torno a la Democracia. El Debate Político en México [1901-1916] , México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1989, p 122.
3. García Cantú, Gastón, IBID, p 123.
4. Contreras, Mario y Tamayo, Jesús. Lecturas Universitarias No 22, (T. I) México: UNAM, 1975, p 233234.
5. Reyes Heróles, Jesús: Comparecencia ante la Cámara de Diputados, 4-XII-84, Archivo Personal GSP (fotocopia p 10).
6. González Casanova, Pablo. 6 de mayo de 1970 7 de diciembre de 1972, México: UNAM, 1983, p 57.
7. González Casanova, Pablo. IBID, p 60.
8. González Casanova, Pablo. IBID, p 61.
9. O'Gorman, Edmundo, Op. cit. p 145-203.
10. González Casanova, Pablo. Op. cit. p 49.
11. González Casanova, Pablo. IBID, p 44.
12. González Casanova, Pablo, IBID, p 55.
13. González Casanova, Pablo, IBID, p 66.

14. González Casanova, Pablo, IBID, p 92.

15. Marx, Carlos y Engels, Federico, Obras Escogidas (T I), Moscú:
Progreso, 1973, p 12.

CONCLUSIONES

A partir de la premisa de que en la actividad de toda institución educativa subyace un concepto de Hombre. Hemos pretendido mostrar cómo la Universidad Nacional ha sido un espacio en el cual , de manera natural, se ha construido y redefinido el concepto de nación . Realizar estas conceptualizaciones, ha entrañado dificultades innumerables porque desde sus orígenes la Universidad fue una institución cuya falta de independencia económica , la condenó a ser un ámbito en el que se disputaron su control diversas fuerzas sociales , a lo largo de distintas épocas , para tratar de imponer nociones distintas de Hombre.

La Universidad novohispana de los tiempos coloniales, establecida conforme a la estructura de la salmantina, reprodujo la presencia del poder real y del eclesiástico; aunque este último sólo 70 años después de su creación , tuvo el reconocimiento papal explícito. En el siglo XVIII las reformas borbónicas como proyecto integral de modernización del estado español , no alcanzaron a crecer la ingerencia del estado en el seno de la Universidad. Se tradujeron en la creación de nuevas instituciones, como la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (1774), el Real Seminario de Minas (1787) y el Jardín Botánico (1788) y que a la larga se incorporaron a la Universidad.

Al lograrse la independencia política de México con respecto a España, la Universidad conservó su estructura. Aunque el poder real fue sustituido por el de la República. Por lo que toca a la presencia eclesiástica, se eliminó al maestreescuela, pero se conservó un plantel dedicado a Ciencias Eclesiásticas. Los cierres y reaperturas subsecuentes de la Universidad durante el siglo XIX denotan que, en la mayoría de los casos , los conservadores propusieron su permanencia; y los liberales consideraron que la institución por su estado de atraso, no era acorde con su proyecto

de nación . La reforma promovida por José María Luis Mora, en 1833 , expresa esta postura, pues consideró que la modernización educativa solamente podría cumplirse a través de la creación de nuevas instituciones centralizadas por el gobierno.

Al triunfo de los liberales en 1867 y a partir de la promulgación de la Ley de Instrucción Pública de 1857, el Estado liberal sentó las bases que garantizaran sus intereses en el sistema educativo, particularmente , a través del establecimiento de la enseñanza media, que hasta entonces había estado en manos del clero.

El proyecto de nación asumido por los liberales atribuía a la educación el carácter de pieza clave dentro de la vida presente y el futuro del país. En esa medida , los problemas que vivió la Escuela Nacional Preparatoria y las controversias que suscitaron su plan y programas de estudio no solamente constituían las manifestaciones de un debate educativo , sino las apreciaciones acerca de las diversas nociones de hombre que entrañaba el proyecto liberal.

La intervención del Estado en la educación tiene un momento culminante con la creación de la Universidad. Sin continuidad inmediata debido al estallido de la Revolución de 1910. Desde entonces hasta el momento actual y pasando por las etapas en la que la institución tuvo un papel marginal, aun la época en la que se estableció su autonomía, las acciones políticas estatales significaron claros intentos de vinculación entre las funciones de la institución y los intereses del Estado; tanto el debate institucional, como las políticas gubernamentales han coincidido o se han confrontado, al pretender la definición de sus ámbitos de competencia en los órdenes académico, económico y político.

En este orden de problemas , la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades parecía ofrecer una solución que

respondía , por una parte , a la propia dinámica educativa interna de la institución y, por otra , a los intereses gubernamentales. Sin embargo , éste que resultaba el proyecto educativo mas significativo del siglo XX, por lo que toca a la identificación de intereses entre gobierno y Universidad se frustró , en gran medida porque la coincidencia de propósitos sólo era aparente.

Con el proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades, el gobierno de la República resolvía la demanda educativa para el nivel medio superior; el adecuado aprovechamiento de los recursos en el proceso enseñanza-aprendizaje , y atendía a una vieja aspiración del estado mexicano: que la Universidad se hiciera cargo de la enseñanza técnica que requiere el desarrollo del país. Además, una institución planteada con tales características fue un argumento esencial en el discurso de la " apertura democrática " que esgrimió el echeverrismo como bandera de cambio.

Para la Universidad, el Colegio de Ciencias y Humanidades era una forma de responder a su vieja aspiración de lograr una adecuada vinculación entre teoría y práctica, docencia e investigación. Permitiría, también, crear las bases para el ejercicio de la interdisciplina que en éste momento es considerada como " la punta de lanza " epistemológica del siglo XX. Por otro lado, es importante mencionar que en la formulación del proyecto se perfilaba la posibilidad de incidir en la transformación de la sociedad a partir de la educación.

La coincidencia fue sólo coyuntural.

Por lo que se refiere al gobierno del país, emprender un proyecto de esta naturaleza exigía una transformación tanto en sus objetivos como en las formas del ejercicio del poder que unicamente, un sector minoritario del Estado se encontraba dispuesto a realizar.

En lo que concierne a la Universidad, de manera semejante, solo un sector de la comunidad universitaria se comprometería con un cambio estructural de la institución.

Por todo ello y a escasos cuatro años de la creación del Colegio, en los casos en que se crearon espacios de participación democrática, se dió la confrontación abierta entre ese nuevo tipo de orden político y el sustentado por el estado.

Así , tanto los sectores gubernamentales como los académicos comprometidos con el cambio fueron desplazados paulatinamente. Aún cuando ello implicó un decremento considerable del apoyo que interna y externamente había recibido el Colegio de Ciencias y Humanidades en sus inicios, la vigencia de las necesidades que impulsaron su creación y las posibilidades reales de desarrollo, quedaron plasmadas en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y Posgrado (UACPyP), y demuestran que el proyecto original del CCH es una alternativa real para lograr la excelencia académica, respondiendo a las necesidades de justicia social de la demanda educativa a nivel masivo y ofrecer soluciones que permitan la tan ansiada independencia económica y soberanía nacional.

Historicamente , el proyecto del Colegio implicó conceptos de Hombre y de Nación, innovadores y acordes con las necesidades más genuinas del mundo nuevo, universal, totalizador.

Sin embargo, fue una empresa inconclusa. Porque las viejas estructuras universitarias y estatales impidieron que se cumpliera cabalmente. Entre las primeras, cabe mencionar que no solamente fueron los formatos de educación tradicional; sino que se manifestaron en el hecho de que la planta docente del Colegio de Ciencias y Humanidades siguió la tendencia de ideologización en la educación que prevaleció a fines del siglo pasado con el

positivismo, aunque y debido al momento histórico, a partir del marxismo-leninismo.

Mas de dos décadas de actividad educativa y un conjunto de experiencias vividas por la sociedad mexicana han permeado a diversos sectores tanto estatales como universitarios. Hoy en día, muchos elementos y argumentos de la propuesta original del Colegio de Ciencias y Humanidades se encuentran en diversas propuestas y bachilleratos de los estados de la federación. Aunque ésta, como tal es irreplicable, contiene principios y experiencias valiosas para, el presente y el futuro de la educación en particular y para el país en general.

En la actualidad, existe una tendencia importante que busca engarsar el conocimiento con el entorno inmediato del alumno, buscando desarrollar en él, conductas de corresponsabilidad social, y a la vez lograr que el conocimiento cumpla la función de desarrollar la economía de las regiones, logrando aumentar la productividad como base de la justicia social.

Apreciar críticamente la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades como parte de un proceso de cambio significa aplicar uno de los postulados inherentes a la creación del mismo: la Universidad en permanente renovación.

voy con las riendas tensas
y refrenando el vuelo
porque no es lo que importa
llegar solo, ni pronto
sino llegar con todos
y a tiempo.

León Felipe.

ANEXO 1

PLAN DE ESTUDIOS ORIGINAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

ABOGADOS	MEDICOS Y FARMACEUTICOS	AGRICULTORES Y VETERINARIOS	INGENIEROS ARQUITECTOS ENSAY. y BENEF. DE METALES.
Aritmética Algebra Geometria Gram. Esp. Francés Taquigrafía	Aritmética Algebra Geometria Gram. Esp. Francés Taquigrafía	Aritmética Algebra Geometria Gram. Esp. Francés Taquigrafía	Aritmética Algebra Geometria Gram. Esp. Francés Taquigrafía
Trigonometr y Cálculo Cosmografía Raíces Griegas Latín I Inglés I	Trigonometr y Cálculo Cosmografía Raíces Griegas Latín I Inglés I	Trigonometr y Cálculo Cosmografía Raíces Griegas Latín I Inglés I	Trigonometr y Cálculo Cosmografía Raíces Griegas Inglés I
Física Geografía Inglés II Latín II	Física Geografía Inglés II Latín II	Física Geografía Inglés II Latín II	Física Geografía Inglés II Literatura T. de Libros Cron. e Hst. Alemán I
Química Historia Cronología Latín III T. de Libros	Química Historia Cronología Latín III T. de Libros Alemán I	Química Historia Cronología Latín III T. de Libros Alemán I	Química H. Natural Lógica Ideología Moral Gram. Gral. Alemán II
Hst. Natural Lógica Ideología Moral Gram. Gral. Literatura Hst. Metafis	Hst. Natural Lógica Ideología Moral Gram. Gral. Literatura Alemán II	Hst. Natural Lógica Ideología Moral Gram. Gral. Literatura Alemán II	
27 hrs.	28 hrs.	28 hrs.	24 hrs.

"Tengo la honra de contestar el oficio de ustedes, por el cual se me llama a que preste yo ante esa H. Cámara la protesta de Ley como Rector de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo.

Si la aludida protesta es la de guardar y hacere guardar la ley de 15 de octubre de 1917 que creó dicha Universidad, acudir respetuoso a cumplir con ese deber; pero si la propia protesta es la de guardar y hacer guardar la Constitución Política de 1917, desde luego manifiesto a ustedes que no protestar, porque me sería imposible cumplir con ese juramento, ya que, algunos de los preceptos de la expresada Constitución no se hermanan con las enseñanzas científicas que necesariamente deben darse en toda Universidad.

Sentado lo anterior, se presenta la disyuntiva de protestar y violar hipócritamente la protesta o de protestar y poner en armonía las enseñanzas universitarias con ciertos mandatos de la Constitución actual de los Estados Unidos Mexicanos. Lo primero, es ajeno a mi carácter, y lo segundo es imposible hacerlo, pues significaría la abjuración de mi credo de liberal republicano y también el presentarme como discípulo de Felipe II.

Por consiguiente y con toda honradez digo a esa H. Cámara, que si para el desempeño del cargo de Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se me exige conditio sine qua non, el protestar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, declino el honor que se me ha conferido renunciando al puesto con que me favoreció esa misma H. Cámara.

Protesto a ustedes mis respetos y mi consideración más distinguida. Agustín Aragón. "

PLAN DE ESTUDIOS ORIGINAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

1 Semestre	2 Semestre	3 Semestre	4 Semestre
Matemática I	Matemática II	Matemática III	Matemática IV
Física I	Química I	Biología I	Método Experimental
Hist. Universal Moderna y Contemporánea	Historia de México I	Historia de México II	Teoría de la Historia
Taller de Redacción I Taller de Lectura de Autores Clás. Universales	Taller de Redacción II Taller de Lectura de Clásicos Esp.e Hisp.Amer.	Taller de Redacción e Investigación Documental I Taller de Lectura de Modernos Universales	Taller de Redacción e Investigación Documental II Taller de Lectura de Modernos Españoles e Hisp.Amer
Idioma Extranjero	Idioma Extranjero	Idioma Extranjero	Idioma Extranjero
17 hrs.	17 hrs	17 hrs	17 hrs

PLAN DE ESTUDIOS ORIGINAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

	5 Semestre	6 Semestre
1 Opción, elegir una obligatoria	Matemáticas V Lógica I Estadística I	Matemáticas VI Lógica II Estadística II
2 Opción, elegir una obligatoria	Física II Química II Biología II	Física III Química III Biología III
3 Opción, elegir una obligatoria	Estética I Ética y Conocimiento del Hombre. I Filosofía I	Estética II Ética y Conocimiento del Hombre. II Filosofía II
4 Opción, elegir dos obligatorias	Economía I Ciencias Políticas y Sociales I Psicología I Derecho I Administración I Geografía I Griego I Latín I	Economía II Ciencias Políticas y Sociales II Psicología II Derecho II Administración II Geografía II Griego II Latín II
5 Opción, elegir una obligatoria	Ciencias de la Salud I Cibernética I Computación I Ciencia de la Comunicación I Diseño Ambiental I Taller de Expresión Gráfica I	Ciencias de la Salud II Cibernética II Computación II Ciencia de la Comunicación II Diseño Ambiental II Taller de Expresión Gráfica II
	20 hrs.	20 hrs.

BIBLIOGRAFIA

1. Acosta, Mariclaire [et all], Perfil del Alumno de Ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades, México: UNAM, 1981. 199 p.
2. Alfonso Reyes en El Nacional. México: Gobierno de Nuevo León y El Nacional, 1989. 96 p.
3. Apuntes de la Prensa Clandestina y Guerrillera del Periodo 1952-1958. La Habana: Unión de Periodistas de Cuba, 1973, 106 p.
4. Arreola Cortés, Raúl. Historia del Colegio de San Nicolás Morelia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982. 483 p.
5. Arreola Cortés, Raúl. Historia de la Universidad Michoacana. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984. 432 p.
6. Arroyo, Gonzalo [et al]. Agricultura y Alimentos en América Latina, el poder de las Transnacionales. México: UNAM, 1985. 314 p.
7. Barbosa Heldt, Antonio. Cien años en la Educación de México. México Pax-México, 1985. 314 p.
8. Bartra, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en México. México Era, 1980. 182 p.
9. Bazant, Milanda. Debate Pedagógico durante el Porfiriato. México, Sep-Cultura, 1985. 157 p.
10. Bernal, John. La Ciencia en la Historia. México: Nueva Imagen, 1979. 693 p.
11. Cornejo, Pedro Miguel. La Guerrilla, Por qué Fracasó Como Estrategia. México: Calmecac, 1974. 46 p.
12. Cárdenas, Lázaro. Apuntes (4 tomos) México: UNAM, 1973. 1840 p.
13. Castillo, Heberto [et all]. 1968 El Principio del Poder. México: Proceso, 1980. 310 p.
14. Castrejón Díez, Jaime. Estudiantes, Bachillerato y Sociedad México Colegio de Bachilleres, 1985. 330 p.

15. Castro, Fidel. La Revolución Cubana 1953-1962. México Era, 1975. 636 p.
16. Central Nacional de Estudiantes Democráticos (Estatutos) [S.L.:s.n.] 196 . 27 p.
17. Congreso Constituyente 1916-1917. Índice. Diario de Debates. México Querétaro, 1987. 131 p.
18. Congreso Nacional del Bachillerato Cocoyoc. Morelos 1012 Marzo 1982, México: SEP, 1982. 87 p.
19. Debray, Regis. La Guerrilla del Che. México: Siglo XXI, 1983. 154 p.
20. Debray, Regis. Las Pruebas de Fuego: La Crítica de las armas 2.. México: Siglo XXI, 1975. 339 p.
21. Diagnóstico Sociocultural del Estado de Chihuahua. México: SEP, 1988. 197 p.
22. Díaz de Ovando, Clementina y García Barragán, Elisa. La Escuela Nacional Preparatoria. los afanes y los días 1867-1910, (T.II), México: UNAM, 1972. 593 p.
23. Diez años de Guerrilla en México. México [s.n.], 19 . 151 p.
24. Domínguez, Raúl. El Proyecto Universitario del Rector Barros Sierra. (Estudio histórico). México: UNAM, 1986. 159 p.
25. Durán, Leonel. Lázaro Cárdenas. Ideario Político. México. Era. 1972. 378 p.
26. Durand Ponte, Victor. Las Derrotas Obreras 1946-1952. [S.L.:s.n.] 19 . 204 p.
27. Ehrenreich, Bárbara y John. Itinerario de la Rebelión Juvenil. México: Nuestro Tiempo, 1969. 150 p.
28. El Bachillerato, Tiempos de Reto y Transformación. Puebla: Universidad de Puebla, 1986. 221 p.
29. Pere, Foix. Cárdenas. México: Trillas, 1976. 411p. 30.
30. García Cantú, Gastón, (prolog). En Torno a la Democracia. El Debate Político en México 1910-1910. México; Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1989. 589 p.
31. García Cantú, Gastón, Conversaciones con Javier Barros Sierra. México: Siglo XXI, 1985. 314 p.
32. Glantz, Susana, El Ejido Colectivo de Nueva Italia. México: SEP/INAH, 1974. 210 p.

15. Castro, Fidel. La Revolución Cubana 1953-1962. México Era, 1975. 636 p.
16. Central Nacional de Estudiantes Democráticos (Estatutos) [S.L.:s.n.] 196 . 27 p.
17. Congreso Constituyente 1916-1917. Índice. Diario de Debates. México Querétaro, 1987. 131 p.
18. Congreso Nacional del Bachillerato Cocoyoc. Morelos 1012 Marzo 1982, México: SEP, 1982. 87 p.
19. Debray, Régis. La Guerrilla del Che. México: Siglo XXI, 1983. 154 p.
20. Debray, Régis. Las Pruebas de Fuego: La Crítica de las armas 2.. México: Siglo XXI, 1975. 339 p.
21. Diagnóstico Sociocultural del Estado de Chihuahua. México: SEP, 1988. 197 p.
22. Díaz de Ovando, Clementina y García Barragán, Elisa. La Escuela Nacional Preparatoria. los afanes y los días 1867-1910, (T.II), México: UNAM, 1972. 593 p.
23. Diez años de Guerrilla en México. México (s.n.l), 19 . 151 p.
24. Domínguez, Raúl. El Proyecto Universitario del Rector Barros Sierra. (Estudio histórico). México: UNAM, 1986. 159 p.
25. Durán, Leonel. Lázaro Cárdenas, Ideario Político. México. Era, 1972. 378 p.
26. Durand Ponte, Víctor. Las Derrotas Obreras 1946-1952. [S.L.:s.n.] 19 . 204 p.
27. Ehrenreich, Bárbara y John. Itinerario de la Rebelión Juvenil. México: Nuestro Tiempo, 1969. 150 p.
28. El Bachillerato, Tiempos de Reto y Transformación. Puebla: Universidad de Puebla, 1986. 221 p.
29. Pere, Foix. Cárdenas. México: Trillas, 1976. 411p. 30.
30. García Cantú, Gastón. (prolog). En Torno a la Democracia. El Debate Político en México 1910-1910. México; Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1989. 589 p.
31. García Cantú, Gastón. Conversaciones con Javier Barros Sierra. México: Siglo XXI, 1985. 314 p.
32. Glantz, Susana, El Ejido Colectivo de Nueva Italia. México: SEP/INAH, 1974. 210 p.

33. Glantz, Susana, Manuel , Una Biografía Política. México: Nueva Imagen, 1979. 226 p.
34. González Casanova, Pablo, 6 de mayo de 1970 7 de diciembre de 1972. México: UNAM, 1983. 201 p.
35. Guevara, Ernesto. La Guerra de Guerrillas. La Habana: Ediciones Políticas, 1985. 258 p.
36. Guevara, Ernesto. Obra Revolucionaria México: Era, 1975. 662 p.
37. Guevara, Ernesto. Pasajes de la Guerra Revolucionaria. La Habana: Huracán, 1975. 283 p.
38. Hale, S. Charles. El Liberalismo Mexicano en la Epoca de Mora, 1821-1853. México: Siglo XXI, 1972. 347 p.
39. Hernández Chávez, Alicia. Historia de la Revolución Mexicana. 1943-1940, La Mecánica Cardenista. México: Colegio de México, 1979. 236 p.
40. Hewitt de Alcántara, Cynthia. La Modernización de la Agricultura Mexicana. 1940-1970. México: Siglo XXI, 1982. 319 p.
41. Huizer, Gerrit. La Lucha Campesina en México. México: Centro de Investigaciones Agrarias, 1974. 111 p.
42. Ibarrola, María de. La Enseñanza Media en México. 1950-1968. México: UNAM, 1970. 266 p.
43. Jimnes, Alberto. Historia de la Universidad España @la Madrid: Alianza, 1971. 522 p.
44. Juventud Comunista de México, Materiales del XXII Congreso Nacional [S.L.:s.n.], 19 . 605 p.
45. Kohler, Erich. Historia Universal del Hombre. México: Fondo de Cultura Económico, 1965. 605 p.
46. Labastida, Horacio. Lázaro Cárdenas, La Revolución Mexicana y el Proyecto Nacional. México: UNAM, 1983. 43 p.
47. La Universidad en el Tiempo. México: UNAM, 1985. 95 p.
48. La Universidad NacionaI de México 1910. México: UNAM, 1985. 183 p.
49. Legado Revolucionario de Lázaro Cárdenas. México: CostaAmic, 1971, 126 p.
50. Lerner,Victoria. Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. La Educación Socialista. México: Colegio de México, 1982.199 p.

51. Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal 1867 Reglamento y Oración Cívica. México: UNAM, 1967. 155 p.
52. Le Riverend, Julio. Historia Económica de Cuba. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1974. 662 p.
53. Loyo, Engracia. La Casa del Pueblo y el Maestro rural Mexicano. México: SEP Cultura, 1985. 157 p.
54. Madrazo, Jorge. El Sistema Disciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México. México: UNAM, 1980. 192 p.
55. Márquez, Fuentes y Rodríguez Araujo. El Partido Comunista Mexicano. México: El Caballito, 1973. 372 p.
56. Martínez Nateras, Arturo. El Secuestro de Lucio Cabañas. Madrid: Altalena, 1986. 142 p.
57. Marx, Carlos y Engels, Federico. Obras Escogidas (T. II). Moscú: Progreso, 1973. 536 p.
58. Memoria del Primer Encuentro de Historia de la Universidad. México: UNAM, 1984. 179 p.
59. Memoria del Segundo Encuentro de Historia de la Universidad. México: UNAM, 1986. 155 p.
60. Núñez Tenorio, J.R. Problemas Universitarios. Caracas: CEHE, 1965. 159 p.
61. O'Gorman, Edmundo. Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano Xalapa: Universidad Veracruzana, 1960. 220 p.
62. Peña, Alfredo. Conversaciones con Douglas Bravo Caracas: Ateneo de Caracas. 1978. 217 p.
63. Pérez Rojas, Niurka. El Movimiento Estudiantil Revolucionario 1934 a 1940. La Habana: Ciencias Sociales, 1975. 355 p.
64. Pichardo, Hortensia. Documentos para la Historia de Cuba. (T.III). La Habana: Ciencias Sociales, 1975. 355 p.
65. Pierre Charles, Gerard. Génesis de la Revolución Cubana. México: Siglo XXI, 1980. 188 p.
66. Posadas, Marcos Leonel. El Trabajo del Partido entre la Juventud y los Estudiantes. México: Comité Central, 1967. 29 p.
67. Pozas, Ricardo. Universidad Nacional y Sociedad. México: Porrúa, 1990, 389 p.
68. Programa del Partido Comunista. México: Comité Central, 1966. 52 p.

69. Programa y Estatutos del Partido Comunista Mexicano., Documentos del XVI Congreso. México: Cultura Popular, 1974. 93 p.
70. Revisión y Adecuación del Plan y Programa de Estudios de Bachillerato. Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit, 1985. 318 p.
71. Ruiz de Chávez, Somoza María Celia. Las Ideas de Agustín Aragón en la Revista Positiva. México: UNAM, 1982. 158 p. (Tsis).
72. Salinas, Samuel e Imaz, Carlos. Maestros y Estado. (T.I), México: Línea, 1984. 238 p.
73. Siete Discursos de toma de Posesión. México: UNAM, 1985. 79 p.
74. Síntesis Histórica de la Universidad de México. México: UNAM, 1978. 321 p.
75. Suárez, Luis. Lucio Cabañas, El Guerrillero sin Esperanza. México: Grijalbo, 1986. 358 p.
76. Tanek de Estrada, Dorothy. La Ilustración y la Educación en la Nueva España. México: SEP Cultura, 1985. 159 p.
77. Torres, Camilo. Con las Armas en la Mano. México: Diógenes, 1974. 182 p.
78. Vázquez, Josefina Zoraida. Nacionalismo y Educación en México. México: Colegio de México, 1979. 331 p.
80. Yates, Paul Lamartine. El Campo Mexicano. (2 t). México: El Caballito, 1978. 1267 p.
81. Zermeño, Sergio. México: Una Democracia Utópica; El Movimiento Estudiantil de 1968. México: Siglo XXI, 1985. 336 p.

REVISTAS

Historia y Sociedad. No. 5. México: [s.n.], (Primavera), 1966 149 p.

Universidad Futura. Vol. 1, No. 2. México: [s.n], (Junio) 1989 62 p.

Documenta No. 1. México: UNAM Colegio de Ciencias y Humanidades (Junio) 1979. 104 p.

INDICE

INTRODUCCION GENERAL.....2

CAPITULO I ALGUNOS ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UNIVERSIDAD

1. La Universidad, institución propia del sistema feudal.....7

1.2 El Modelo Salmantino y la Universidad colonial..... 9

2. Los proyectos de Nación del siglo XIX y la Universidad.....13

3. El proyecto liberal y la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria.....18

4. El positivismo y la identidad de objetivos entre el estado y el sistema educativo.....21

4.1 1908-10 y la fundación de la Universidad Nacional.....24

5. El Ateneo de la Juventud , respuesta radical al positivismo.....28

6. La etapa revolucionaria y la Universidad marginada.....30

CAPITULO II LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

1. Antecedentes de la Autonomia Universitaria.....38

2. La Autonomia del 29.....41

3. El proyecto nacional educativo de Lazaro Cardenas.....45

4. La Contrareforma.....	54
5. La crisis de los sesenta.....	55

**CAPITULO III IMPACTOS EN LA FORMACION DE LA CONCIENCIA
DE LA GENERACION DE BUSQUEDA**

1. El movimiento estudiantil universitario de 1966.....	63
2. La Revolucion Cubana.....	70
3. La Conferencia Latino Americana por la Soberania y la Paz.....	76
4. Madera: 23 de Septiembre de 1965.....	80
5. El Movimiento Democratico-Popular de 1968.....	85

CAPITULO IV EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

1. La fundacion del Colegio de Ciencias y Humanidades.....	100
2. Por que el Colegio es una alternativa.....	105
3. El Plan de Estudios del Colegio y su caracter vanguardista.....	111
4. La estructura democrática de base del Colegio.....	116

CONCLUSIONES.....	123
-------------------	-----

ANEXOS.....	128
-------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	131
-------------------	-----

INDICE.....	136
-------------	-----